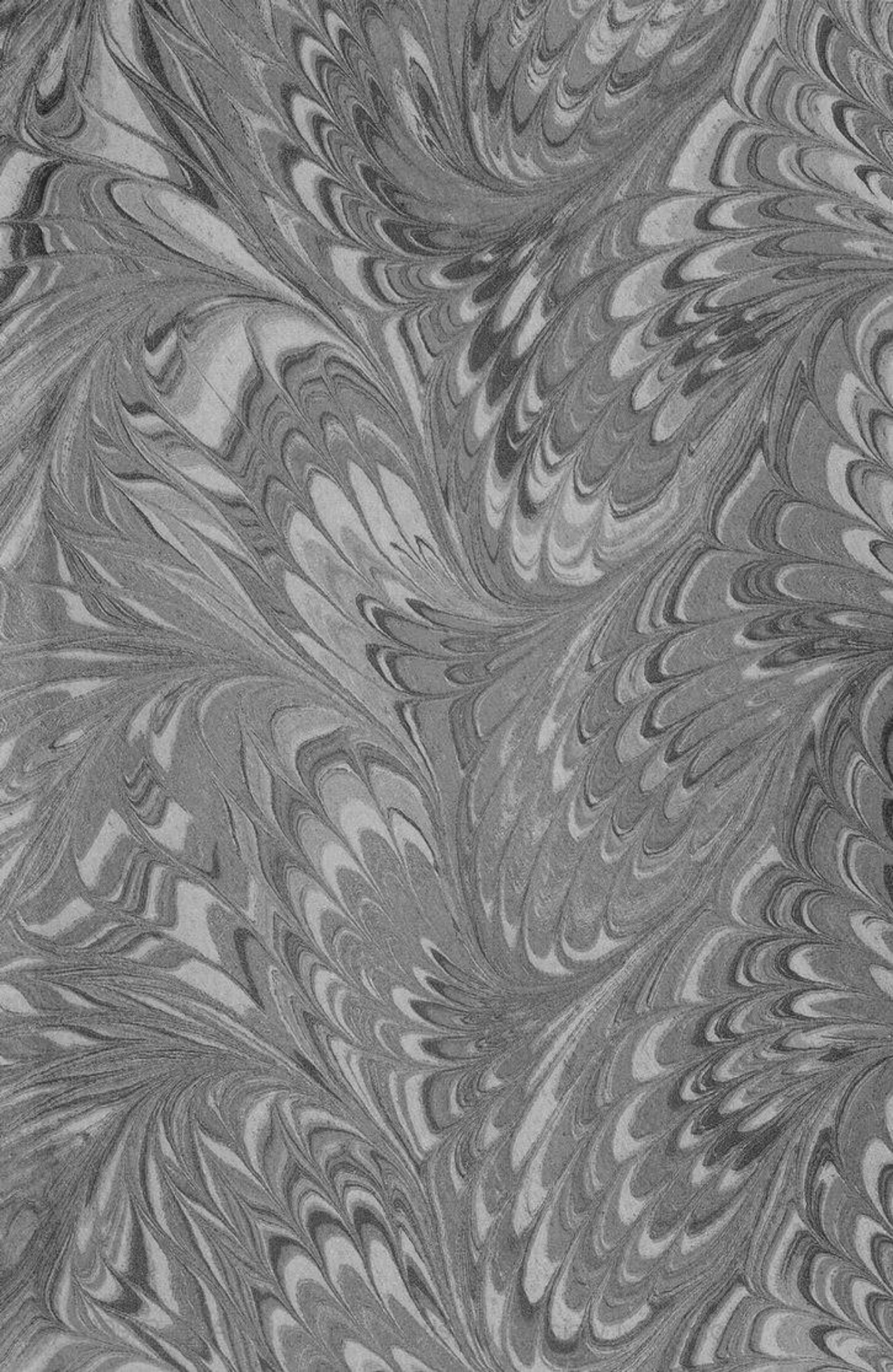


5







III
6
E - 74

PAD!

6/467

1/16095

REFLEXIONES

ECONÓMICO-POLÍTICAS

DE

6 ~~111~~
E-74

DON FRANCISCO DE PAULA DEL REY,
*Abogado de los Reales Tribunales de
Castilla y de Navarra,*



S O B R E

Los Capítulos VII. y XXXVIII. del Li-
bro II. de la obra intitulada *Ciencia de
la Legislacion*, escrita en Italiano por el
Caballero Cayetano Filangieri, y tradu-
cida al Castellano por Don Jayme
Rubio.



Alcázar

MADRID

EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO

Año 1792.

Novi opera tua...et opera tua novissima plura prioribus, sed habeo adversus te pauca. Apocalip. cap. 2. v. 19. et 20.

Sed illud primum omnium dubitari non potest, quin cognitis iis, quæ reipublicæ interitum important, ea quoque quæ salutem afferunt intelligantur, cum contraria contrariorum sint efficientia. Arist. lib. 5. polit. cap. 8.

INTRODUCCION.

Un Ciudadano de todo el mundo , un Consejero desinteresado de los Legisladores , un célebre Escritor , es á saber , el Caballero Cayetano Filangieri me ha dado motivo para que fie á mis débiles dedos la pluma en un asunto en el que es muy fácil á un jóven echar un borron quando le parezca que escribe con mas acierto. Este Filósofo en el capítulo 38 del libro 2.º de su obra , intitulada *Ciencia de la Legislacion* , se declara á favor del luxô pasivo , é impugna á los que contra él declaman , considerándolo al mismo tiempo único apoyo de la prosperidad y riquezas de España ; dice pues:

“Un error universal, adoptado por qua-
 „si todos los Escritores económicos del
 „siglo , me obliga á una digresion, que
 „no es del todo agena del objeto que
 „me he propuesto en este libro. Aun
 „aquellos Escritores , que se declaran
 „en favor del luxô , declaman contra
 „el luxô pasivo ; porque saca fuera
 „del Estado las riquezas reales para in-
 „troducirias de puro luxô ; porque ali-
 „menta la industria extranjerâ ; y final-
 „mente porque perjudica las artes y
 „manufacturas nacionales con la con-
 „currencia de las mercancías extranje-
 „ras preferidas siempre por el luxô.

„Esta invectiva demasiado general
 „contra el luxô pasivo es un error,
 „efecto solamente de la ignorancia que
 „se tiene de las relaciones complica-
 „das de los intereses de las Naciones
 „en.

„entre sí , y de las circunstancias par-
 „ticulares de los diferentes pueblos que
 „habitan la superficie del globo. Con-
 „tra este error procuro en este capí-
 „tulo prevenir al Legislador , suplican-
 „do á los que leen este libro que no
 „me acusen de haberme yo mismo fa-
 „bricado un altar de opiniones y sis-
 „temas ; al rededor del qual sacrifico
 „todos los ingenios que hasta ahora se
 „han consagrado al estudio de los co-
 „nocimientos útiles al género huma-
 „no , creyéndome yo solo el encar-
 „gado de una mision expresa para re-
 „velar á los pueblos los principios de
 „la verdadera felicidad , y los cami-
 „nos ocultos por donde pueden ca-
 „minar á ella. Tan vana presuncion no
 „puede anidarse en la alma de un Fi-
 „lósofo que se cree obligado á todos

„aquellos que han escrito y pensadò
 „antes que él. Pero la política, la eco-
 „nomía y la legislacion son conoci-
 „mientos muy complicados, en los
 „quales es muy fácil caer en el error
 „quando se quieren generalizar dema-
 „siado las ideas; pues como se ha di-
 „cho, su bondad es toda relativa. Es-
 „te es el defecto de aquellos que se
 „han declarado contra el luxô pasi-
 „vo, sin advertir que este luxô que
 „se alimenta con la industria extran-
 „gera, no solamente no es siempre un
 „mal; pero para algunas Naciones po-
 „drá ser el único apoyo de su pros-
 „peridad y de sus riquezas.

„Para persuadirse de esta verdad,
 „es preciso saber, que hay cierto tér-
 „mino, del qual no puede pasar la can-
 „tidad del dinero en un Reyno sin

„oca-

„ocasionar la ruina de su poblacion,
 „agricultura , artes y comercio. Supon-
 „gamos , v. gr. que un pueblo que es-
 „tá en posesion de una balanza ven-
 „tajosa de comercio , y que posee
 „minas abundantes , quiera sacudirse de
 „la dependencia de las otras , intro-
 „duciendo todas las artes , todas las
 „manufacturas y cosechas que pue-
 „dan servirle para su consumo inte-
 „rior , prohibiendo la introduccion
 „de todo lo extranjero , que pueda
 „sacarle parte de su dinero : pregun-
 „to , ¿quál será la suerte de esta Na-
 „cion ? si un trastorno natural no ha-
 „ce decaer sus minas , ó una turba-
 „cion política no destruye su comer-
 „cio ; si la ambicion del Rey , ó su
 „propia seguridad no le obligan á me-
 „nudo á enviar fuera del estado algun

„ejército que consuma parte de sus
„metales ; la cantidad del dinero , au-
„mentándose continuamente en esta Na-
„cion , disminuirá tanto su valor , que
„el precio así de las manufacturas , co-
„mo de las cosechas , llegará á ser tan
„superior al de las otras Naciones , que
„sus ciudadanos hallando ventaja en
„la compra de los frutos y manufac-
„turas extranjeras , consumirán de és-
„tas ; entónces los labradores , artis-
„tas y menestrales del pais , no pu-
„diendo sostener la concurrencia con
„los extranjeros , abandonarán los cam-
„pos , las artes y manufacturas ; en-
„tónces se verán precisados á desam-
„parar la patria , que solo les ofre-
„ce pobreza y necesidad ; entónces
„finalmente todo el dinero saldrá fue-
„ra del Estado por haberse multipli-
„ca-

,,cado demasiado , y por no haber te-
,,nido el sobrante una salida oportu-
,,na. Esta es la catástrofe infeliz de las
,,desgracias que amenazan á una Na-
,,cion donde el dinero se ha multipli-
,,cado demasiadamente.

,,No se espere poder prevenir es-
,,te mal , valiéndose de leyes prohi-
,,bitivas , mas débiles siempre que la
,,ley de la necesidad ; pues sin em-
,,bargo de las leyes mas severas impues-
,,tas contra los introductores de los
,,géneros extrangeros ; no obstante , to-
,,das las espías , y todas las guardias
,,que se pueden emplear para impe-
,,dir la introduccion , el beneficio de
,,ésta , quando sea considerable , basta-
,,rá para corromper estas espías , y
,,todas estas guardias ; bastará para in-
,,utilizar las amenazas de la ley , y bas-
,,ta-

„tará para hacer de los mismos mi-
 „nistros de las rentas los principales
 „cómplices de las introducciones clan-
 „destinas. La Inglaterra y España , y
 „todos los países nos ofrecen prueba
 „de esta verdad. (a). El mal es , pues,
 „irreparable quando la cantidad del
 „dinero ha crecido demasiado en una
 „Nacion. Toca á la política prevenir
 „este exceso , dando salida al sobran-
 „te que nace de aquel aumento. Aho-
 „ra

(a) La Inglaterra ha creído poder impe-
 dir la introduccion de algunos géneros extran-
 geros , cargándoles un impuesto que les da
 un valor ficticio de 100 , ó 200 , ó ha unido
 á este impuesto las mas severas penas contra
 los contrabandistas : ¿pero ha conseguido su
 fin? ¿las introducciones clandestinas de estos
 géneros no han enriquecido muchas familias?
 ¿no son tan freqüentes como todas las otras
 introducciones que se hacen á vista de los Ma-
 gistrados , y con permiso de la ley?

„ra bien , para una Nacion que á
 „mas de poseer minas abundantes de
 „oro y de plata , ó de gozar una ba-
 „lanza ventajosa en el comercio , tie-
 „ne un terreno bastante fértil , apto
 „para proveer á su consumo interior
 „con las cosechas de primera necesi-
 „dad , para una Nacion , digo , de
 „esta naturaleza , yo no encontraria
 „salida conveniente para el sobrante de
 „su dinero fuera del luxô pasivo , ¿dón-
 „de , dónde la buscarémos.

„Buscarla en la guerra seria un
 „error contrario á todos los principios
 „de la moral y de la política. La
 „guerra quando no está unida á los
 „sagrados derechos de la defensa , ó á
 „las estrechas obligaciones de la alian-
 „za , es una injusticia que ningun mo-
 „tivo puede legitimar : la guerra no
 „con-

„consume solamente el dinero sino la
 „poblacion ; la guerra finalmente en un
 „siglo , en el qual todas las Nacio-
 „nes buscan la paz , solamente pro-
 „duciria la reunion de todas contra
 „aquella que se atreviese á turbarla.

„Buscarla en el consumo de los gé-
 „neros extrangeros de primera necesi-
 „dad , seria lo mismo que hacer de-
 „pendiente la Nacion de las otras ; se-
 „ria volver precaria su suerte , é in-
 „cierta su felicidad ; seria destruir la
 „agricultura , la qual debe ser consi-
 „derada como el primer apoyo de la
 „prosperidad de los pueblos.

„Buscarla en mantener una mari-
 „nería considerable , seria un medio
 „muy útil , y que produciria otro qual-
 „quier beneficio , pero no el que se
 „desea ; porque ó esta marinería se des-

„ti-

„tina á defender y promover el co-
 „mercio , y entónces se sostiene á su
 „costa , ó se destina á defender las
 „playas de la Nacion , y entónces se
 „mantiene con las producciones de la
 „misma Nacion ; y ni el uno ni el
 „otro caso puede considerarse como
 „una salida oportuna para el sobran-
 „te del dinero. A qualquiera parte que
 „volvamos la vista , no podremos en-
 „contrarla sino en el luxo pasivo. Es-
 „ta evacuacion saludable para la ple-
 „nitud que amenaza á la Nacion , esta
 „salida que puede cerrarse , y abrir-
 „se á medida , y segun lo pidan las
 „circunstancias , este canal de comuni-
 „cacion que anima el comercio , y
 „presenta una dependencia libre y vo-
 „luntaria entre esta Nacion y las otras,
 „debe ser considerada como el único
 „apo-

„apoyo que la política ofrece para la
 „prosperidad de un país que se ha-
 „lla en términos de temer su ruina por
 „la demasiada riqueza.

„Observando atentamente los ver-
 „daderos intereses de las dos Nacio-
 „nes Europeas , que se hallan en el
 „estado que hemos supuesto , nos per-
 „suadirémos mejor de esta verdad. La
 „España y Portugal son las dos Na-
 „ciones de Europa que á la ventaja de
 „poseer minas abundantes de oro y de
 „plata unen la de tener un terreno bas-
 „tante fértil y suficiente para acudir
 „al consumo interior de los géneros de
 „primera necesidad. Por lo que mi-
 „ra á España ninguno se atreverá á
 „negarme que este sea entre todos los
 „estados de la Europa , y tal vez del
 „Universo , el que puede llegar á ser
 „mas

„mas rico por su situacion natural,
 „por sus campos , y por los dominios
 „de la América ; el que mas pronta-
 „mente puede juntar mayor cantidad
 „de oro y plata ; finalmente el que
 „mas presto que todos puede llegar á
 „aquel grado de opulencia , á aquel
 „exceso de riqueza , que destruyendo
 „como se ha demostrado , la indus-
 „tria , la agricultura y la poblacion,
 „acarrea la pobreza é indigencia , y
 „hace que el Estado cayga al peso de sus
 „tesoros.

„Supongamos que la fertilidad de
 „su terreno fuese ayudada de una bue-
 „na cultura , y que la España se apli-
 „case á trabajar y consumir todas sus
 „primeras materias ; la Europa en es-
 „te caso se veria inundada en poco tiem-
 „po , segun la expresion de un céle-
 „bre

„bre Autor (a), de sus granos, vi-
 „nos, licores, xabones, aceyte, y de
 „todos sus frutos, de sus estofas de
 „lana y seda, de sus telas, de sus ma-
 „nufacturas de oro y plata, de hier-
 „ro y de azero, entre tanto que su
 „pesca bastaria para su consumo, y
 „que para mantener una buena mari-
 „nería solamente necesitaba buscar fue-
 „ra la arboladura que el Norte po-
 „dia ofrecerle.

„Si la España, pues, no tuviese
 „dominio alguno en la América, si
 „quisiese comprimir todos los resortes
 „de la industria de que es capaz, si
 „quisiese abrir todos los manantiales
 „de sus riquezas, con solo esto po-
 „dria

(a) El Autor de los intereses de las Na-
 ciones, tom. 1. cap. 5.

„dria ser una de las Naciones mas ri-
 „cas de la Europa , y podria conser-
 „var una balanza siempre ventajosa en
 „el comercio. Pero ¿podrá en la pre-
 „sente situacion en que se halla con-
 „servar este espíritu de industria? ¿po-
 „drá seguir este plan que abraza to-
 „dos los ramos de la industria huma-
 „na? ¿podrá mantener esta balanza ven-
 „tajosa de comercio en la Europa en
 „medio de los ochenta millones que
 „recibe cada año del México y del
 „Perú? (a) No queriendo considerar al
 „oro

(a) Ochenta millones de libras con corta diferencia es la cantidad de oro y plata que la España recibe en cada año del Perú y del México , segun consta por los manifiestos de las descargas de los bastimentos de retorno á las Indias Occidentales.

b

„oro y á la plata que le viene de la
„América como género de mercancía,
„no queriendo considerar estos metales
„como objeto de permuta , como pro-
„duccion de su suelo , queriendo re-
„tenerlo todo dentro de sí , promo-
„viendo no solamente todas las cose-
„chas que puede producir su terreno,
„sino tambien todas las artes y ma-
„nufacturas que pudiesen servir para
„su consumo y su luxô ; en este ca-
„so la España ; ¿no encontraria quizá
„dentro de quarenta años lo mas tar-
„de , tanto dinero en su circulacion,
„que excederia en dos terceras partes
„ó mas al de todas las otras Na-
„ciones , y que seria otro tanto mas
„excesiva esta cantidad quando todas
„las otras Naciones industriosas se en-
„contraban , respecto á ella , en una
„po-

„pobreza relativa? ¿su condicion no
 „seria entónces la de un pueblo , á
 „quien la demasiada opulencia redu-
 „ce á la mayor pobreza? ¿sus cose-
 „chas y sus manufacturas , aumen-
 „tando su precio hasta lo infinito por
 „la baxa de su dinero , cómo po-
 „drian resistir á la concurrencia de las
 „otras Naciones que vendrian á ofrecer-
 „selas á un precio inferior? ¿quién podrá
 „impedir al Español el comer , beber,
 „vestir , consumir en una palabra otra
 „cosa que granos y géneros extran-
 „geros , que compraria con dos terce-
 „ras partes ménos que las propias? ¿To-
 „dos sus tesoros no saldrian entónces
 „fuera del Estado , habiendo ántes pre-
 „cedido la ruina de la agricultura y
 „de las artes? ¿Ya , pues , que le es
 „imposible á la España retener ente-

„ro el producto de las minas del nue-
 „vo mundo ; ya que debe necesaria-
 „mente dividirlo con el resto de la
 „Europa ; ya que toda su política de-
 „be atender á conservar una porcion
 „bastante para hacer inclinar la ba-
 „lanza así á su parte ; ya que sus
 „ventajas no sean excesivas , porque
 „de este modo sean permanentes ; ya
 „que el cultivar las artes de primera
 „necesidad , y la abundancia y exce-
 „lencia de sus producciones natura-
 „les le basta para conseguir esta su-
 „perioridad ; ya que la España no pue-
 „de dar salida á la excesiva cantidad
 „del oro y de la plata que le vie-
 „ne del Perú y del México , sin re-
 „nunciar las artes y manufacturas que
 „inmediatamente no sirven para su
 „agricultura , ¿quién no verá en el
 „lu-

„luxo pasivo el único instrumento ne-
 „cesario para su prosperidad y con-
 „servacion; el único preservativo pa-
 „ra que no desmerezca su moneda, y
 „la única salida para el sobrante de
 „sus tesoros?

„Lo mismo debe decirse de Portu-
 „gal.....” Esto es lo que piensa de Es-
 paña este célebre Escritor, en cuyos
 elogios no quisiera parecer pródigo
 quando su obra se halla condenada
 por un Tribunal tan respetable; y así
 dexando á otras plumas, mas delica-
 das, y amenas que la mia, el obje-
 to de su mérito, excuso ponderarlo;
 porque si un dedo da á conocer la
 magnitud de un gigante, las pocas
 líneas que acabo de copiar, persuadi-
 rán á qualquiera la colosal estatura del
 Autor de la Ciencia de la Legislacion.

Yo me reconozco pigmeo , y será temeridad querer probar con él mis desiguales fuerzas ; por tanto sin despreciar sus discursos , solo me arriesgo á manifestarme de contrario dictámen, y á procurar persuadir á mi patria: que no debe temer la abundancia de oro y de plata , pero sí detestar , prevenir y exterminar el luxô pasivo. Sentiria , ciertamente , que una inconsideracion , ó un zelo indiscreto me haya expuesto al desprecio del público ; á cuyo exámen tengo el atrevimiento de dar estas reflexiones ; mas espero que se hará cargo de la buena intencion de un jóven , que no desea sino servirle.

El ver á España en la feliz situacion de hallarse mandada por un Rey, que desde el instante en que heredó la

la corona y virtudes de su padre , empezó á mostrar serlo de todos sus vasallos ; gobernada por un sabio Ministerio , y á mis paisanos bastante instruidos del camino que deben seguir para llegar á la felicidad , podia hacerme creer que será ocioso quanto pueda decir ; pero el temor de que el mérito , y el aplauso general con que ha corrido la obra de la Ciencia de la Legislacion , ayudados ó favorecidos de ciertas preocupaciones vulgares en punto á los adelantamientos de nuestras fábricas y manufacturas , proporcionen sequaces de una opinion tan diametralmente opuesta á nuestros verdaderos intereses , me obliga á manifestar lo mucho que la extraño al ver que en este capítulo que me ha parecido conveniente transcri-

b 4.

bir

bir á la letra en la mayor parte, examinando con mas atencion el Caballero Filangieri lo que habia insinuado en el XX. del mismo libro II., y en el III. del I. intenta persuadir que el luxô pasivo es el único apoyo de la prosperidad y riquezas de España, considerándola en estado de no poder fomentar la industria de sus habitantes, sin exponerse á una próxima, cierta, é inevitable ruina que le ocasionarán las cantidades de oro y de plata que recibe del México y del Perú, á los quales metales, dice, debe dar una salida que le será conveniente; y atribuyendo su decadencia, *no solo á la expulsion de los Moriscos industriosos seguida del inmediato acrecentamiento de tributos y gabelas*, sino tambien á un falso principio de economía de

ha-

haber creído oportuno estorbar la extracción de aquellos ; y se aumenta mi admiración al reflexionar que aconseja á nuestra Nacion se desprenda de tanta porción de estas preciosas producciones de la naturaleza , como la que es necesaria para mantener el luxô pasivo , quando veo á todas las demas de Europa anhelar la adquisicion de inmensidad de ellas sin reparar en que igualmente que á nosotros las podrá arruinar su excesiva abundancia ; pero esto no debo extrañar , porque en el dia , segun él mismo asegura en el Capítulo XIII. del libro I. *las riquezas han llegado á ser el primer instrumento de la guerra , y la plata y el oro son las fuerzas con que se hacen las conquistas , y todos procuran disponerse para éstas : lo que sí justamen-*

mente me sorprehende , es el que nos proponga como útil , é indispensable una renuncia absoluta de todas las artes y manufacturas que no sirvan inmediatamente para la agricultura , ó sean de primera necesidad , siendo así que la Nacion Española ama con tanto ardor las ciencias , y los progresos de estas son inseparables de los de aquellas. Si es innegable que excitan una vivacidad extraordinaria , que da vigor, sutiliza y acrisola los ingenios ; si no hay arte que dexé de tener conexi6n y comunicacion con las otras ; si , como el mismo Caballero Filangieri dice : *todos los ramos del árbol geneal6gico de las ciencias se han dilatado con los progresos de las artes y manufacturas* : y finalmente si éstas , á mas de hacer agradable la vida au-

men-

mentando las comodidades, contribuyen en gran manera á suavizar las costumbres, y civilizan los pueblos mas rústicos y groseros, ¿nos ha de ser preciso el renunciar todos estos beneficios, porque si intentamos conseguirlos, verémos en seguida nuestra ruina? ¿Qué nos hallamos en la infeliz constitucion de haber de elegir uno de dos males, la ignorancia ó la miseria? ¿que si queremos ser ricos, nos hemos de privar de inestimables útiles conocimientos que podíamos alcanzar? ¿que las leyes políticas y económicas en otros Estados han de tener por objeto el atraer y conservar las riquezas, y el repartirlas entre los ciudadanos; pero que en España sus miras deben ser en todo diferentes, pues no han de dirigirse á adquirirlas y retenerlas,

sino á darles salida ; no á repartirlas entre los suyos , sino entre los extraños? ¡funestos racionios! pero no , no es así : no melancolicemos los sobresalientes espíritus de nuestros paisanos. Estos son unos espectros que los maliciosos oponen á nuestra vista para apartarnos del camino de la felicidad , con los que creo , que tambien se ha engañado este filósofo ; son , pues , unas sombras fantásticas , que despreciaremos en el instante en que huyamos de la obscuridad de las preocupaciones , y salgamos á la desengañadora luz de una prudente meditacion. Posible es , digo , el que vivamos en la opulencia , y el que cultivemos las artes y manufacturas : no es mas que una vana y triste aprehension la que nos aflige quando pensamos que en éstas encontraremos

mos

mos nuestra ruina ; y para que no quede lugar á tan melancólicas cavilaciones , entiendo que estoy obligado á hacer todos los esfuerzos , á que alcance mi insuficiencia , por demostrar á mi patria : 1. que la multiplicacion del dinero no disminuye su valor , de modo que por sola esta causa se experimente subir excesivamente el precio de los frutos y manufacturas nacionales : 2. que la verdadera causa que puede producir este mal en España , es la necesidad en que se halla por falta de fábricas de abastecerse de géneros extranjeros , y de mantener su luxô con la industria agena ; y que por consiguiente no solo debe cuidar de ayudar á la fertilidad de su terreno con una buena cultura , sino tambien de fomentar las artes y manufacturas , y

pro-

procurar trabajar y consumir sus materias primeras : 3. que aun quando sea cierto que el dinero desmerecerá por la abundancia , es fácil encontrar medios para emplearlo dentro del reyno, de modo que no se haga sensible su multiplicacion ; y que ésta, léjos de ser perjudicial , proporciona los adelantamientos de las fábricas y manufacturas : 4. que el luxô pasivo es contrario á los progresos de la poblacion , motivo justo para que siempre sea detestado , aunque se pudiera esperar de él alguna conveniencia.

Para facilitar la inteligencia al lector , y proceder con la claridad posible , procuraré probar todo guardando el órden con que lo he propuesto. Seria grande mi satisfaccion si lograse influir en la parte mas mínima
de

de la felicidad de mi patria, y allanar algun tanto el camino que debe conducirla á la antigua elevacion de su poder, á la que sin duda llegará, pero dirigiendo sus pasos por un rumbo muy distante y opuesto al que le señala este ciudadano de todo el mundo, que en este lugar se muestra tan deseoso de su prosperidad, y en otro no se sirvió manifestar el medio de vencer el obstáculo, en que con mas frecuencia tropezará, hasta tanto que los ánimos de los Españoles se purguen de ciertos absurdos, efecto de la combinacion de muchas causas (a).

(r) Segun se explica en el capítulo 13 del libro 1. página 215. despues de haber hablado del espíritu de orgullo de los Españoles, el que les hace mirar el trabajo como cosa vil, y despues de decir que en España no basta que las leyes lo hagan útil, si-

sino que deben, para que todos lo deseen y abracen, enderezar aquel espíritu de orgullo, por el que hoy se desprecia, honrándole; da á entender que no se le ocultaban los medios de conseguir tan importante fin, aunque el desden con que se mira la necesidad de ocuparse para acudir al sustento ordinario sea infundado, y efecto de pequeñas causas; sin embargo su reunion hará siempre una obstinada resistencia.

REFLEXIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS.

REFLEXIÓN I.

La multiplicacion del dinero no disminuye su valor , de modo que por sola esta causa se experimente subir excesivamente el precio de los frutos y manufacturas.

El oro y la plata , estos preciosos metales que despues de haber logrado ser el único instrumento para vencer los corazones colocados en pechos poco generosos y ménos nobles : despues de haber logrado ser activos agentes para hacer revelar los secretos mas recomendados , y desatar las manos que estaban ligadas con mil promesas y juramentos : despues de haber sabido franquear las mas dificiles entradas á aquellos mismos á quienes únicamente se habian negado:

A des-

despues de haber sido eficaces ministros de la malicia , y allanádole las montañas mas inaccesibles : finalmente, despues de haber sido los que facilitaban las mas árduas empresas , á no tropezar con un constante y noble , han venido á ser por muy diferente término los que combaten y postran á estos, los que proporcionan las felicidades de un Reyno , y el único apoyo de su prosperidad. Se ha conocido ser el dinero la sangre del Estado , que discurriendo por todas las venas de su cuerpo político , vivifica sus miembros; y ya el objeto mas interesante á una nacion es el acumular grandes cantidades de él : este es el punto céntrico adonde van á parar todas las líneas que tiran los políticos por la vasta circunferencia de la Sociedad ; éste es el que determina la distancia de la utilidad que puede traer qualquier proyecto. Pero nos resta saber si la cantidad de oro y de plata tiene cierto término del que no puede pasar en una nacion sin serle perjudicial , por-
que

que la multiplicacion del dinero hará que éste pierda de su valor , y el precio , así de los frutos como de las manufacturas , tomará un aumento excesivo : si en el momento en que se traspase aquella meta , las mismas riquezas , que eran las robustas columnas que en la mediocridad sostenian la gran máquina del Estado , serán las que con su mole lo oprimirán y aplomarán, y finalmente harán que cayga al peso de tus tesoros ; y últimamente si puede ser tal la abundancia de esta sangre del cuerpo político que , ocasionando una extraordinaria plenitud , impida la circulacion , y haga que se extravene y derrame por las naciones extranjeras.

Como en todas las facultades la mas sabia maestra es la experiencia ; y en la económica , especialmente enseña sobre fundamentos sólidos ; porque siempre que se encuentre otra nacion con la que se ajuste bien un paralelo , exácto en lo substancial , no hay argumento mas convincente , ni ra-

zon mas persuasiva que sus sucesos, podria yo recurrir ahora á lo que observamos en la China, y decir de esta manera: Este Imperio, que merece la admiracion de toda la Europa, y que puede servir de modelo para ordenarla; este Imperio tan feliz por poseer un terreno fertilísimo, y minas abundantes, con particularidad de oro, y por la extremada industria de sus habitantes; este Imperio que da muchos géneros á los Europeos, y recibe pocos, y que puede llamarse el centro adonde despues de una rápida circulacion va á parar toda la plata del Potosí, y la demas de Europa sin esperanza de que pueda salir, sino para traer doble porcion; ¿cómo en medio de sus inmensas riquezas sabe mantener los víveres á un precio moderado, y por consiguiente logra que tengan el mismo sus manufacturas? ¿Cómo no padece la hidropeía que amenaza á la España, reteniendo tanto oro que le ofrecen sus minas, y tanta plata que adquiere por el

el comercio con los Europeos? ¿Cómo la abundancia de estos metales no ha ocasionado la ruina de su agricultura, artes y comercio? pero no es esto bastante para desempeñar cumplidamente la obligacion que gustoso me he impuesto: pues podrá quizá encontrarse otro motivo de la prosperidad de la China, que ocultándose á mis limitados conocimientos, no me permita advertir la notable diferencia que media, y el vicio de la comparacion. Exáminemos, pues, la verdad de aquellas proposiciones con la prolixidad que merecen.

Es una verdad incontestable que toda abundancia hace que las cosas pierdan gran parte de su estimacion; pero lo es igual que todas las reglas padecen sus excepciones; y así deberé exáminar previamente si ésta que acabo de insinuar, es excepcion de todas las reglas, y si no lo es, si lo será de ella la abundancia de oro y de plata; y para poder alcanzar el mas perfecto conocimiento averigüemos las causas que obran para que la

de mercancías, v. gr. disminuya su estimación, y despues verémos si concurren las mismas en aquella.

Siempre que se verifica abundancia de una mercancía hay muchos vendedores, y respective pocos compradores: todos aquellos desean despacharlas, y cada uno procura conseguirlo por el medio que se le ofrece; y como el mas eficaz y fácil es el de darlas baratas, sigue éste, y resulta que la abundancia hace que el precio sea baxo. Del mismo modo qualquiera otra cosa que abunda en un pais, aunque por su naturaleza sea preciosa, no tiene tanta estimación como en los otros á causa del mayor número de vendedores que en él se encuentran; porque el fin que se proponen es adquirir aquella cantidad de dinero, á que asciende su importe, para emplearla en otra cosa que necesitan; y como hallando grande concurrencia no pueden conseguirlo con la brevedad que les interesa; por esta necesidad, ó porque son géneros que no se pueden conservar

var

var sin peligro de corrupcion, ó porque quando cese este inconveniente, se encuentra el de haberlos de transportar segunda vez, originándose gastos, y careciendo del dinero todo el tiempo que tardan en venderlos; calculando las ganancias que de emplearlo en otra cosa les podrán resultar, y los perjuicios que con la venta evitarán, todos abrazan el partido de perder en el precio lo que les compensarán estas utilidades. Igualmente aquel que posee cosas preciosas por su naturaleza, pero abundantes en su pais; despues de reservar para sí las que exigen su necesidad, comodidad ó deleite, procura enagenar las sobrantes para comprar otras que le piden estos; y se encuentran las mismas razones para que la abundancia las envilezca. Pero, pregunto yo ahora: si estas cosas fuesen de tal calidad que permitiesen conservarse sin peligro de corrupcion todo el tiempo que se deseara: si fuesen tan manejables que á poca ó ninguna costa se pudieran trans-

portar ; si con ellas pudiera surtirse quando quisiera de aquello que exígen su necesidad , comodidad ó deleyte, por ser las que en todos los países valen por todo , ¿las daria ninguno á menor precio á causa de la abundancia ? Si con ellas pudiera lograr todas aquellas cosas que le habian de dexar considerables ganancias , ¿por qué se habia de apresurar en desprenderse de ellas ? parece que á ningun prudente incomodaria su retencion. Pues todas estas razones concurren puntualmente para que la abundancia no haga perder al dinero su valor ; porque es manejable y fácil de ser conducido , no está expuesto á corrupcion , con él se adquieren las cosas que mayor lucro rinden , y vale por todo lo que pueden pedir las infinitas necesidades y delicias de la vida humana ; por lo que es evidente que cesan en su abundancia las causas que se encuentran en las de otras cosas que por ella desmerecen su anterior estimacion. Estas son unas reflexiones muy obvias , pero que

que no puedo omitir, porque me conducen insensiblemente á la prueba de mi proposicion, y á exâminar si es favorable, ó adverso, el verdadero efecto de la multiplicacion del dinero.

En la nacion donde el dinero se ha multiplicado, es innegable que se disminuirá la tasa del interes; mas de esto no podremos inferir que perderá su valor; porque perder su valor el dinero, entiendo yo haberse minorado en tanto grado su estimacion, que lo que ántes se daba ó hacia por quatro, no se encuentre quien lo venda ó trabaje sino por seis ó siete: lo que nunca se podrá verificar á causa de que el interes sea muy baxo; ántes bien el comerciante y el fabricante que lo pagarán, darán sus géneros tanto mas baratos, quanto es ménos lo que satisfacen por el dinero que han tomado para su manejo, y el labrador y el artesano, que los comprarán con esta conveniencia, venderán con igual los frutos de su agricultura é industria.

tria. (a) Son otros varios los beneficios de la multiplicacion del dinero, y baxa del interes : pues proporciona á los particulares el emprender con mas facilidad proyectos y establecimientos útiles : y en los gastos que se ofrecen fuera del Estado , como en una expedicion , se lleva una conocida ventaja á las otras naciones que lo pagan subido : pero de éstas podré hablar en la tercera reflexión.

Hemos visto que la abundancia de oro y de plata debe ser una excepcion de la regla general de que aquella hace que pierdan su valor todas las cosas : hemos visto que el efecto verdadero de la multiplicacion del dinero es la baxa del interes , y que ésta en vez de ser perjudicial, puede ser utilísima : ¿pero hemos examinado el punto con toda la atencion y escrupulosidad que merece el bien de la patria?

(a) Esta verdad se hará mas perceptible con lo que expondré al fin de esta reflexión, y en toda la segunda.

tria? ¿Hemos mirado las cosas con aquella imparcialidad, de que debe revestirse un jóven, olvidando sus pocos años, quando trata de emplear sus cortas luces en servicio de su madre? No Yo conozco que la abundancia de la sangre del cuerpo político puede serle nociva en cierto caso, pero tambien conozco que éste no es el que propone el Caballero Filangieri: y así, por no incidir en un culpable error quando sin perdonar fatigas corro en pos de la verdad, quiero sondear con el mayor tiento este paso preciso para llegar con felicidad á las otras reflexiones.

Quando las naciones, para salir del enredoso y confuso laberinto de las permutas, y hacer ménos embarazoso el comercio, pensáron en determinar una señal cierta de riqueza, que valiera por todo, y quisiéron que ésta fuese el oro, la plata y el cobre; no dudo que les moveria á dar tanto valor á los dos primeros metales, no solo el ser sólidos y hermosos, ma-
ne

nejables, susceptibles de qualquiera impresion y tenaces en conservarlas ; sino tambien el ser raros , no encontrarse en todos los paises , y haberse de emplear mucho tiempo é industria para descubrir su hermosura. El ver, que la naturaleza se muestra tan liberal en las otras producciones , que convida al hombre con ellas ofreciéndoselas á su vista y voluntad : el ver que su generosidad no la permite ocultarlas , sino que en los tiempos en que conoce su necesidad se le presenta adornada de ellas , provocándole á que la desnude de las que sabrá vestirse otra vez : el ver finalmente , que aun quando lo encuentra tan ingrato que rehusa el trabajo de alargar la mano para tomarlas , ella con impaciencia se las dexa caer ; pero que en quanto á la de estos metales , como mudando de génio , y olvidándose de sí misma , es tan avara , que á mas de escaseárselos , los encierra en sus senos , y quiere que para adquirirlos penetre las entrañas de la tierra , y haga profundas

excavaciones , y para purificarlos y y acrisolar su perfeccion apure todos los medios que le suministra su ingenio ; contribuiria en gran manera para que les diesen mayor estimacion : lo que parece bastante á persuadir que siempre que se experimente su abundancia, ésta les hará perder mucha parte de aquella , porque cesa una de las causas que los hacian tan apreciables. Mas debemos reflexionar que para que la abundancia pueda producir este efecto , es preciso que se experimente igual en todas las naciones del universo; pues como no son solos los Españoles los que señalan el valor á estos metales , sino tambien todos los demas habitantes de la superficie del globo , no viendo estos mayor cantidad de ellos en sus respectivos estados , quedarán en su antigua estimacion ; porque la España , aunque cuente superior número de señales de riqueza en los suyos , no se olvidará de que quando quiera podrá conseguir con el sobrante quanto le pidieren las necesidades y los deleytes:

tes ; tendrá muy presente *que las riquezas son el mejor apoyo de las felicidades de un Reyno , el único instrumento de la guerra , y las fuerzas con que se hacen las conquistas ;* y que siendo rica será respetada por los Estados remotos , temida por los vecinos , y solicitada su alianza aun por los poderosos : y esto bastará para que el oro y la plata sean perpetuamente preciosos. No se me oponga el haber dicho ántes que qualquier cosa que abunda en un país , aunque por su naturaleza sea preciosa , no tiene tanta estimacion como en los otros ; pues con solo leer atentamente en qué fundo este desprecio , y la razon de diferencia que he colocado entre aquellas y el dinero , conocerá el ménos advertido la ineficacia de la objecion ; y dexando ahora á un lado especulaciones metafísicas , que las mas veces no sirven sino para obscurecer los brillantes luceros de la verdad , y burlar los esfuerzos del que desea hallarla ; pongámonos en la alta cima de la im-

par-

parcialidad, de donde señorearemos los humildes valles de la adhesion á las opiniones nuevas, que regularmente se defienden con porfia, porque no se han examinado á fondo: desde ella, libres nuestros ojos de las cataratas de las preocupaciones, verán que el dinero en cierto caso perderá su valor á causa de la abundancia. Verán, digo, que quando se verifica abundar el dinero en una nacion, éste perderá su valor, si en la misma se padece carestía de frutos y escasez de géneros, porque entónces unos y otros tendrán un precio muy subido.

Para alcanzar el mas exácto conocimiento de esta verdad, es preciso suponer que la estimacion del dinero está siempre en razon inversa del precio de los frutos y de las manufacturas: y así quanto mayor sea el de éstas y aquellos, tanto menor será su estimacion, y al paso que se vaya minorando se aumentará: de lo que podemos inferir con evidencia que en todo tiempo en que los frutos del

nois

su-

sudor del labrador, y los de la industria del artesano, á causa de la escasez, ó por otro motivo se paguen caros, y por consiguiente se dé por ellos mas número de señales de riqueza, éstas valdrán tanto ménos en la estimacion comun, quanto excede el número de ellas al que se daba ántes; y para percibir con claridad esta idea verdadera de la pérdida del valor del dinero, supongamos una Provincia donde todas las cosas se venden muy caras, y que el trigo v. gr. se paga á ochenta reales por fanega; y supongamos tambien otra en que sucede lo contrario, y que dicha medida del mismo género no cuesta sino quarenta; y encontraremos que en la primera un doblon de dos escudos de oro vale la mitad que en la última, pues en esta vale por dos fanegas de trigo, y en la otra por una. Baxo este supuesto no podremos dudar que el dinero perderá su valor por la abundancia en cierto caso, esto es, quando se verifica abundar el oro y la plata en una Na-
cion

cion que padece carestía de cosechas ó de géneros ; pero al mismo tiempo tambien nos convencerémos de que esta pérdida no es efecto de la multiplicacion del dinero , sino del excesivo precio de las cosas en que se ha de emplear : y aunque parezca que segun lo que dicta esta regla aun en el pais, donde no se ha multiplicado, perderá su estimacion siempre que se experimente esterilidad ó falta de géneros ; esta objecion , que léjos de oponerse á mi modo de pensar, lo apoya , se satisface con la advertencia de que no hablo aquí de la penuria accidental de un año , ocasionada , ó del extraordinario rigor , é intemperie de las estaciones , ó de otro motivo particular ; que quanto digo se debe entender de una continuada carencia , triste y necesario efecto , ó del ocio vicioso de los habitantes , ó de la estéril situacion : y con la diferencia que ha de constituirse entre una Nacion pobre y la opulenta , que privada de manufacturas propias se halla en la precision

B

de

de abastecerse de las extranjeras ; porque en la primera , aunque la tierra ingrata á los beneficios de la cultura , no recompense con la abundancia las fatigas del incansable labrador ; aunque las artes hayan huido , ó por ver despreciada á la industria su madre , ó porque no acomodó á su delicadeza tan desagradable morada ; á pesar de esta miseria nunca tendrán aquellas un precio exorbitante ; pues como éste está siempre en razon directa de su consumo , que será corto , falta el motivo que habia de hacerlo subido , y por consiguiente la causa que produce la pérdida del dinero ; porque aquella misma miseria del pais habituará á sus habitantes á una rigurosa frugalidad , y á una precisa economía ; escasearán quanto les pidan , no solo los placeres , sino tambien las necesidades , y resultará que el consumo , á mas de ser corto , se ceñirá á las producciones nacionales ; y quando no puedan pasar sin algunas extranjeras , las gastarán con tal mezquindad , que se ol-

olvidará el precio en el largo espacio que mediará entre una y otra compra, y nunca para ellos se podrá llamar subido : pero en el país en que todos viven en la opulencia , en el que jamas se conoce el semblante de la miseria , el consumo de los géneros de necesidad y de puro luxô será excesivo , y por consiguiente el precio ; la escasez de frutos y de manufacturas será mayor , porque á su pequeña cantidad se agrega el superior número de compradores que proporciona la abundancia de metales : esta misma , y la ociosidad que ocasionaria el defecto de industria, les harán entregarse con abandono á todas las delicias , y desear con ansia las mercancías del luxô maviçioso , sin detenerse en satisfacer á toda costa sus desordenados apetitos. Se aumentará el número de compradores , se aumentará el consumo , se aumentará el precio de todos los géneros, y se disminuirá el valor de la moneda.

Estas serán las causas porque á diferencia del país pobre , se venderán en

el opulento los frutos y manufacturas á un precio excesivo, y de que por las razones expuestas pierda el dinero su valor, y de esta pérdida resulten las funestas conseqüencias que equivocadamente se atribuyen á su abundancia. Es un error, como queda demostrado, el creer que ésta puede ser perjudicial, y que la cantidad de oro y de plata tiene cierto término del que no puede pasar sin arruinar el Estado: haya géneros de necesidad y de luxô á precio moderado, que por exôrbitantes que sean las riquezas, el dinero conservará su estimacion: no se tema su mole mientras descansen sobre la firme base de las reales: serán vanos los temores de la solidez y consistencia del edificio de la felicidad, que se levante con unas y otras; y conocido ya el principio ó causa del envilecimiento del dinero, procurémos prevenir el mal en su origen, y para conseguirlo solo nos resta exâminar cómo se logrará en España el que todas las producciones, así de la natura-

le-

leza , como de la industria , se vendan á un precio cómodo ; pero como este exámen tiene la mas estrecha conexiõn con el del objeto de la siguiente reflexiõn , en ésta se hará ver que el fomento de la industria producirá aquella conveniencia (a).

RE-

(a) A no ser que á sola la material existencia del oro y de la plata se quiera atribuir el aumento del precio de todos los géneros , una sola reflexion bastará para persuadirse que no tenemos mas motivo para temer aquel mal , que el que tambien pueden encontrar las otras Naciones Europeas ; porque el dinero en sí mismo no dexa de tener valor , pero su principal estimacion consiste en la representacion de la de las cosas ; y aunque los otros estados de Europa no cuenten tan crecido número de verdaderas señales de riqueza , el papel suple ese defecto : y computando este segundo numerario , y la facilidad , frecuencia y utilidad con que aquellos se valen de este recurso , se encontrará que en los mas florecientes circula en el dia mas dinero que el que podrá España juntar aun en el caso de que logre realizar las mas lisonjeras esperanzas de la perfeccion de su industria.

REFLEXION II.

La única y verdadera causa que puede producir en España la pérdida del valor del dinero, es la necesidad en que se halla de abastecerse de géneros extranjeros, y de mantener su luxo con la industria agena; y por consiguiente no solo debe cuidar de ayudar á la fertilidad de su terreno con una buena cultura, sino tambien de fomentar las artes y manufacturas procurando trabajar y consumir todas sus materias primeras.

Para no perder vanamente el tiempo en racionios, complicados, y concebir una idea cabal de la aplicacion, que de los principios insinuados en la anterior reflexion, se puede hacer á nuestra España; y para sacar un resultado completo, que nos persuada con eficacia que la necesidad en que se halla de proveerse de producciones extranjeras, es la causa primera del envilecimiento de su moneda, y que este mal se debe cortar
en

en su raiz, dando á un mismo tiempo igual impulso á la agricultura, artes, manufacturas y comercio, para que lleguen á prosperar con la mutua prestacion de sus auxilios; el primer paso que debo dar, es hacer conocer que nuestros géneros tendrán un precio moderado: pero en este primer paso tropiezo con la autoridad del Caballero Filangieri, que se lo profetiza excesivo, é incidimos en el mismo escollo, que precisamente deseamos evitar; porque si es verdad, como yo digo, que el valor del dinero está en razon inversa del precio de los frutos y manufacturas; teniéndolo éstas subido, será baxo el de aquel. Mas no nos dexemos sorprehender de melancólicas paradoxas, cuya infundada extravagancia no se podrá ocultar á una regular detencion. No confundamos las causas con los efectos, y así no tomaremos las sombras por cuerpos, ni abrazaremos tan ciegamente los feos errores disfrazados con los brillantes adornos de la eloqüencia. No soltemos de

la mano el primer eslabon , y él nos guiará á una cadena de verdades que nos sacará finalmente del laberinto de tantas dudas. El supone al precio excesivo de las producciones nacionales efecto de la pérdida de la estimacion del dinero , y hemos visto ser al contrario la baxa de este efecto de lo subido del precio de aquellas : con que despreciando terrores pánicos, solo nos debemos detener en exâminar si en España se podrá conseguir la comodidad del precio ; y como ésta es consiguiente á la prosperidad de la agricultura, artes y manufacturas , averigüémos si la abundancia de oro y de plata opone obstáculos á sus progresos.

Un principio verdadero , universalmente admitido , y demostrado nó solo por la razon , sino tambien por la experiencia , es el único del que el Caballero Filangieri ha podido deducir una conseqüencia falsa y errónea. Se ha creido siempre que la Nacion pobre lleva muchas ventajas á la rica en la proporcion que para los adelanta-

mien-

mientos de la industria le ofrece su misma miserable situación , y que puede dar sus mercancías mas baratas ; y esta verdad quieren que aborte el error de que la opulenta debe precaver cierto exceso de riqueza , que la prepara su ruina ; y que no puede fomentar las artes y manufacturas porque sus géneros de necesidad tendrán un precio subido ; y como la debilidad de los errores no puede sostenerse sin compañía , ha sido preciso añadir el de que debe renunciarlas absolutamente , y abrazar el luxo pasivo para que los frutos naturales no lo tengan igual ; pero para persuadirse de la poca solidez del apoyo de estas proposiciones , indaguémos el origen de las conveniencias que logra una Nacion pobre.

En un pais donde la escasez del dinero es singular , donde parece que ha fixado su ingrato domicilio la miseria , no hay duda que se encontrará gente , que obligada de ésta , trabajará todo el dia por un jornal muy corto ; pero , pregunto , ¿es la causa de esta venta-

ta-

taja el que el dinero tiene mas valor en esta tierra porque se cuenta ménos cantidad ? yo responderia sin vacilar, que no ; y que la única causa de que en esta region indigente un jornalero se afane por la mitad de lo que ganaria en otra rica , es el no ser feliz , esto es , segun Filangieri , el que no vive con las comodidades que debia disfrutar para que le acomodase este nombre (a) ; porque á mas de estar fatiga-

(a) Yo ciertamente no puedo llegar á comprehender el modo de pensar de este grande Filósofo en punto de la felicidad temporal del hombre ; porque en el tomo II. página 224 y siguientes la cree incompatible con un trabajo continuado ; y para poder llamar á un hombre feliz , lo quiere 16 , ó mas horas ocioso , pues dice : “quando todo ciudadano en un Estado puede con un trabajo moderado de siete ú ocho horas al dia acudir comodamente á sus necesidades , y á las de su familia ; este Estado será el mas feliz de la tierra , él será el modelo de una Sociedad bien ordenada...” y prosigue en la 225. “He dicho con un trabajo moderado de siete ú ocho horas al dia , porque un trabajo continuado no es compatible con la felicidad. Dexo...” Y en la pá-

do todo el día , y no descansar sino en muy pocas horas de la noche , él se habituó desde la infancia á comer

ali-

página 208 del mismo tomo se explica en iguales términos que son los siguientes...,,
 “que se procure cierta comodidad al labrador ; que se sigan en todas partes los desesos del benéfico Henrique , de que la mesa frugal del Colono sea proveida á lo ménos de un pollo en todos los días de fiesta...,,
 y al mismo tiempo advierto que en el capítulo 9. del mismo libro 2. página 120. despues de decir : que en otro tiempo las leyes solo pensaban en que naciesen héroes , y que con razon se temian las riquezas , pero que en el día se deben desear : que el estado de las cosas es en todo diferente : que ni el botin , ni los tributos de los pueblos subyugados , ni las alianzas y títulos pomposos vendidos son los medios con que al presente se procuran las riquezas en los Estados ; habia asegurado , que “un trabajo continuado , una vida enteramente ocupada unida á las buenas leyes , y á la moderacion de los gobiernos , es solo el manantial que da las riquezas...,, y ántes en el 13 del libro 1. página 201 , que los políticos gritan á los pueblos : *sed ricos si quereis ser felices*. Esta diversidad de sentencias (si no contradiccion) me constituye en la mayor perplexidad ; pues si el principal objeto de las

alimentos nada delicados, que aunque desabridos para otros, los encuentra sazonados con el apetito; porque no bebe sino el licor cristalino, que las fuentes, tan naturales como él, le ofrecen liberales, y porque no viste sino

te-
 las leyes debe ser el atraer las riquezas porque son el apoyo de la prosperidad de los pueblos; si la felicidad está íntimamente enlazada con ellas, y se deben adquirir con un trabajo continuado, con una vida enteramente ocupada, ¿cómo ésta y aquel han de ser incompatibles con la felicidad? ¿cómo será el mas feliz de la tierra, y el modelo de una Sociedad bien ordenada aquel Estado donde el Ciudadano no trabaje sino siete ú ocho horas al dia? No puedo atinar con la causa de esta variedad de pareceres, pero sí me persuado que un trabajo continuado, y una vida enteramente ocupada, es el medio preciso para llenar el hombre los varios deberes de la virtud, en la que unicamente consiste la verdadera felicidad, supuesto está condenado á comer el pan con el sudor de su rostro: y un trabajo tan moderado, que mas sea diversion ó entretenimiento de la ociosidad que fatiga, solo pudo caber á nuestro primer Padre en aquel lugar de delicias, y estado de la inocencia.

telas muy bastas , raidas y bordadas de remiendos. Esto , pues , que es un puro efecto de la frugalidad de los habitantes del pais , ¿lo hemos de atribuir á la corta cantidad de dinero que en él circula? Si estos hombres padeciesen una mutacion repentina , y de una virtud pasasen al vicio contrario; si á la pobreza y modestia de su vestido sucediese una ostentacion reprehensible , y á la sobriedad una destemplanza , desordenada , ¿la escasez del dinero permanecería produciendo el ventajoso efecto de la moderacion del precio de su trabajo? estos habitantes , á quienes la antigua paga apénas sufragaria para la mitad de su gasto , ó se entregarían á un inútil y vicioso ocio , ó desampararian su miserable patria ; y estos , que ántes llevaban ventaja á los de las Naciones opulentas en la proporcion para los adelantamientos de la industria , ¿no serán los que en este caso encontrarían un fuerte obstáculo en la corta cantidad de moneda? con que vendrémos á concluir que no es

es ésta , sino la frugalidad de los habitantes del pais pobre , la que hace que los frutos y manufacturas tengan un precio cómodo ; de lo que por consecuencia necesaria inferirémos , que si la frugalidad se puede conseguir en una Nacion en que abunda el dinero , aunque éste se multiplique por momentos , el precio de los géneros será moderado.

Mas se me opondrá , que la frugalidad del pais pobre es efecto de la miseria que en él se padece ; que aquella no merece el nombre de virtud , y que quizá raya en el extremo contrario de vicio ; que es imposible que la observen los que deben á la fortuna el favor de haber nacido en una region opulenta , de donde siempre estará desterrada ; que los mismos naturales de las estériles la prescribirian en el instante en que viesen entre sus manos abundancia de oro y plata ; y que por su defecto las mercancías llegarían á venderse muy caras ; y así que por todas razones se convence que España no puede fomentar su industria.

tria. Pero aun quando yo quisiera conceder por ahora que la frugalidad, avergonzada con el resplandor del oro y de la plata, huiria del pais pobre así que dexase de serlo; y que la modestia del vestido no se podrá conseguir en el opulento con todas las leyes suntuarias, que pueda proponer el ingenio mas fecundo, y dictar la lengua mas eloqüente; aun quando quisiera prescindir de que la religion, las costumbres, y un acertado modo de pensar, que las leyes son capaces de formar, pueden defender á la frugalidad de los embates de la vanagloria; y aun quando quisiera dexar de exigir un punto de reflexi3n sobre la innata propension que todos manifiestan á el boato, con el que nos desengañariamos que si el hombre no desprecia los adornos superfluos, si se dexa arrastrar de la elacion con demasiada frecuencia, no es porque quando la razon levanta el grito, y hace callar á las pasiones, no conoce su vanidad; no es porque ignora que la brillantez de

de los metales, y piedras preciosas son unas apariencias indignas de su estimacion, y que las mas delicadas estofas se hacen despreciables con el abuso de su destino; sino porque encuentra mucha dificultad en arrancar de su pecho las semillas de ambicion, que la prosperidad ha radicado, y quiere publicar su poder con las exterioridades; y de que un sabio legislador puede dirigir estas mismas pasiones de manera, que no solo las endereze á un fin recto, sino que las haga servir á su intento aprovechándose de la violencia con que ahora arrastran el corazon del hombre, para estimular á sus súbditos á las acciones heroicas: en fin, aun quando continuando así en proposiciones hipotéticas, parezca que la Nacion pobre, y por consiguiente frugal, se representa mejor dispuesta para hacer rápidos progresos en la industria; esto únicamente probará que lleva alguna ventaja á la poderosa, pero no que ésta se halla en una incapacidad absoluta de dedicarse á ella; y mucho ménos que de-

debe renunciarla, y abrazar el luxó pasivo para evitar el que sus frutos y manufacturas tengan un precio excesivo. Esta es una de aquellas verdades que parece se ofenden de las prolixas demostraciones; sin embargo, para poder palpar mas de cerca su evidencia, procedamos sobre el seguro principio de que: *lo que proporciona la moderacion del precio de los frutos y manufacturas, es el que lo tenga cómodo el trabajo del labrador, artesano y jornalero*: y visto que el fomento de las artes prepara esta favorable proporcion al Estado opulento, se cerrará la puerta á las mas sutiles cavilaciones.

Aquel que va á ocupar sus robustos brazos en la agricultura, ú otra labor penosa por la ganancia, que espera de la cosecha, ó del jornal, y el que vende su industria, no hay duda en que arreglarán el precio de su trabajo á aquella cantidad que les sea suficiente para acudir á sus necesidades, y á las de su familia; y de con-

C

si-

siguiente si éstas exígen mucha , lo pedirán muy subido ; pero si no , quedarán satisfechos con el moderado que contemplan bastante : y de aquí nace el que en un país , donde reyna la frugalidad , el estipendio del jornalero y de los demas operarios será corto ; por lo que en aquel que carezca de esta virtud , se deberá procurar suplir su defecto proporcionando á todos los géneros un precio cómodo , para que con esta ventaja se compense el exceso del consumo ; y esta ventaja no se podrá conseguir sin atender á las artes y manufacturas con igual cuidado que á la agricultura ; porque en un Estado extendido no puede ménos de encontrarse una dependencia recíproca entre ésta y aquellas ; pues en él , ni todos pueden ser labradores , ni todos artistas y menestrales , quedando reservado á una pequeña república el dedicarse precisamente á una de ellas : de modo que para verificarse que las obras del fabricante se vendan baratas , es preciso suceda lo mismo con las

las de la naturaleza ; y al contrario para que éstas no valgan caras, es preciso que aquellas se vendan baratas ; porque el labrador , que para abrigarse y vestir á su muger , é hijos compra las mercaderías á un precio subido, no podrá dexar de pretender igual para sus cosechas ; y el artífice que paga caros los frutos y otros géneros , de que no le provee su industria , procurará vender igualmente caras sus obras , extendiéndose generalmente este mal á todas las producciones : de manera, que mientras la agricultura é industria no se den mutuamente la mano , ambas se precipitarán en un abismo , de que con dificultad podrán sacarlas los constantes esfuerzos del gobierno ; pues el luxô activo con la reaccion sostiene á unas y otras , sin dar á sus efectos mas aumento de precio que el que es necesario para la emulacion , y ofrecer al ingenio cierto aliciente ; pero el pasivo , falto de aquella , las arruina con el exceso del valor de los géneros extranjeros , que siempre serán mas caros.

Las razones insinuadas persuaden bastante esta última proposición; mas como de ella esencialmente depende el perfecto conocimiento de todas las demas que se leen en este opusculillo (a), encuentro cierto poderoso motivo, que exige un escrupuloso examen, y seria meditacion sobre la misma;

(a) A mas de que yo estoy muy léjos de procurar otro lucimiento que el de la verdad, y aunque la presentó desnuda para que se dexen ver mejor sus perfecciones; porque los atavíos de la eloqüencia mal colocados podrian ocultar su belleza; sin embargo rezelo que no se ofrece con la claridad que deseo; pero atendiendo á el principio de que: *lo que proporciona la moderacion del precio de los frutos y manufacturas (necesaria para suplir la Nacion opulenta el defecto de frugalidad) es el que lo tengan cómodo el trabajo del labrador, artesano y jornalero*; y á la demostracion que se ha hecho de que para conseguirse esta ventaja, es preciso que en el pais rico se atienda á la industria con igual cuidado que á la agricultura por la necesaria y reciproca dependencia que entre una y otra se advierte; no es dificil comprehender que nuestras producciones nacionales no serán tan caras como las extranjeras, y por consi-

guen-

ma ; y para que al mismo tiempo se pueda percibir con claridad y precisión la aplicación, que de todo se debe hacer á nuestra España, procuraré ceñirme ahora á su particular constitucion.

La España es un Estado extendido , y por consiguiente se encontrará en ella la dependencia recíproca de la agricultura , artes y manufacturas: posee minas ricas de oro y de plata, abunda en dinero de manera, *que puede llegar ántes que ninguna otra á un excesivo grado de opulencia* : renunciando , pues , absolutamente la industria , ¿quál sería su situación? ¿quál su suerte? Sería la de un pueblo indolente que , degenerando insensible, pero rápidamente del noble carácter que ántes lo distinguia , se sujetaría vergonzosamente á la ignorancia y grosería,

y
 guiente que la única causa que puede producir la pérdida del valor del dinero , es la necesidad en que nos hallamos de abastecernos de éstas , y que para evitar ese mal debemos fomentar las artes y manufacturas.

y á la dependencia extranjera. Aun quando lo queramos considerar entregado con desvelo al cultivo de sus fértiles campos , y recogiendo con afan los opimos frutos que le ofrece su fecundidad ayudada del trabajo ; en medio de los inmensos montones de granos , y rodeado de cubas de diversos y exquisitos licores , lo encontraremos desnudo, si no acuden los extranjeros á vestirlo y adornarlo ; ¿pero á qué precio comprará las manufacturas , y á qué precio venderá sus cosechas? la abundancia envilecerá á éstas , la exportacion no será un medio de proporcionarlas una venta lucrosa ; porque jamas se han debido los descubrimientos ultramarinos , ni las especulaciones mercantiles á un pueblo agricultor , y en el caso de que fuese navegante , y pensase en dar esta salida al sobrante , la concurrencia de las otras Naciones Europeas , que han sabido hacer prosperar la industria sin olvidar los preciosos tesoros que extrae de la tierra la buena administracion de labranza , y el

el mutuo favor que ambas se prestan, le estorbaria el conseguir las ventajas que se habia figurado, y le obligaria á contentarse con vender en su casa á los extranjeros, que le presentarian todos los objetos del luxó á el precio que ellos quisieran señalarles, sin que entónces le quedase recurso alguno de remediar este mal: porque la necesidad en que se hallaba, el ser aquellos arbitros en tasar la estimacion de sus géneros á una Nacion deseosa de ellos, y dispuesta á satisfacerlos con el dinero, en que abundaba, les proporcionaba desde luego el hacerlos pagar tan caros como podian apetecer: á mas de que al mismo tiempo concurrían otros motivos bastantes por sí solos á encarecerlos; pues el precio de qualquiera mercancía está siempre en razon directa con su consumo, recibiendo sin cesar un aumento progresivo, y correspondiente á el que toma el número de compradores; y siendo preciso que así que la España desamparase las artes y manufacturas pa-

ra abrazar un luxô pasivo considerable , creciese excesivamente el número de compradores , es igualmente indispensable el que sucediese lo mismo con el precio de los géneros extranjeros , que sola la razon de que los han de transportar de países distantes, expuestos á varios peligros , y á todos los accidentes de una larga conduccion ; y la de que han de pasar por muchas manos , cada una de las quales les han de quitar alguna ganancia, que satisfará el último comprador (a); los

(a) Para comprehender esta verdad con la mayor claridad , y convencerse enteramente de que las manufacturas nacionales nunca podrán tener un precio tan subido como el de las extranjeras , aun en el caso de que fuera cierto que la multiplicacion del dinero encarecerá todos los frutos de la agricultura y de la industria ; bastará el reflexionar que la comparacion de los precios no se debe hacer con atencion al que tienen los géneros extranjeros al pie de sus fábricas, ó en nuestros puertos, sino con consideracion á el en que se venden en los lugares de lo interior del Reyno á los Españoles , que los consumen ; y entónces sin incluir

los harán tan costosos, que en la postrera venta, que es en la que los adquirirá el Español, su precio excederá con ventajas al que podrán tener los

los incluir los gastos de su costosa conducción, sin incluir las ganancias de los comerciantes extranjeros; con solo calcular las que han de sacar los nuestros, resultará que éstas son bastantes á encarecerlos infinitamente, y hacer que los trabajados en España lleven la ventaja de la comodidad del precio; porque aquellos son innumerables desde el puerto hasta los lugares pequeños; todos mantienen un tren extraordinario, y quizá reprehensible; la ostentación de los vestidos, y la magnificencia de sus casas no obligan á economizar en sus mesas, que siempre se ven cubiertas de manjares delicados, y servidos con la mayor elegancia; y á pesar de estas profusiones, si observan una conducta regular en los negocios, dexan á su posteridad pingues mayorazgos. El exorbitante aumento, pues, que estas causas deben dar á las manufacturas extranjeras, no puede dexar de hacer que, aun en el supuesto de que las nuestras al salir de las manos del fabricante las excediesen en el valor de dos ó tres, este exceso quede compensado, y equilibrado el precio con el acrecentamiento que aquellas despues reciben.

Se

los nacionales trabajados en el estado de la mayor opulencia, y de la menor frugalidad.

La concurrencia de todas las Naciones industriosas es la única que alguno se podría prometer abarataria todos los objetos de necesidad y de lujo; mas ésta sería una prosperidad momentánea, que baxo agradables aparien-

Se fatigan todos los políticos con los progresos de la población, y nosotros desmayamos al considerar disminuida la nuestra; ¿y no ha de merecer una cuidadosa atención el importante objeto de suplir la falta de gente empleándola toda con utilidad? Teniendo fábricas, serán ociosos aquellos hombres que en el día no tienen mas ocupación que la de revender las mercancías extranjeras, y podrán aplicarse á emprender con su dinero establecimientos interesantes á el bien público.

Excuso ponderar quán perniciosos son los extranjeros que vienen á España á comerciar, ó tratar en grueso; porque este grave mal no se ocultó á nuestro célebre Don Gerónimo Uztariz, y trató este asunto con el acierto que otros varios, en el capítulo 14. página 28. de su *Práctica y Teórica de comercio y marina*.

riencias encubre muy hondos abismos; porque el atractivo que hace acudir á porfia á vender en los puertos de un solo Estado, va perdiendo su virtud con el ejercicio, de modo que al numeroso concurso sucede la soledad, unas veces guardando la disminucion cierta progresion descendente, y otras pasando por algun accidente de un extremo á otro extremo contrario: y aunque no fuesen estos los eventos precisos que subsiguen á la concurrencia, los zelos del comercio, estos incansables perturbadores de la tranquilidad de las Naciones mas cultas, y que mas persuadidas se hallan de las ruinosas conseqüencias de la guerra ménos incómoda, serán bastantes para ocasionar mil rompimientos, que la interrumpirán, dexando el tráfico en manos de un aliado, que sabrá hacer pagar bien caros sus favores. Pero aun quando se quisiera conceder á la asistencia de los extranjeros una constancia, que no se puede esperar fundadamente, y que parece incompatible con la volulibidad de las

las cosas humanas , por ser tan continuas las vicisitudes que las agitan; la mayor concurrencia no acabará con las últimas causas de la subida del precio que he insinuado ; pues aunque el comerciante extranjero compre las mercancías mucho mas baratas , que lo que las vende el fabricante Español ; y aunque supongamos que el coste de la conduccion será muy tenue por los retornos que le ofrecerán las materias primeras , los granos y los licores sobrantes ; sin embargo siempre importará alguna cantidad , que añadida á las cortas ganancias que él ha de sacar (a), y á las largas que han de quitar nuestros infinitos revendedores ; vendrá á igualar el precio de las manufacturas nacionales , ya que no haga que le supere.

Mas para desvanecer enteramente las

(a) Quiero suponer que el comerciante extranjero se contentará con una ganancia moderada en los géneros que envia , por la esperanza del lucro que se promete en los que recibirá de retorno.

las dudas que pòdria excitar aquel recurso , y para confirmarnos en el concepto de que los géneros extranjeros serán mas caros á la España en caso de que olvide la industria ; oigamos á el mismo Autor de la Ciencia de la Legislacion , que en el capítulo 20. del libro 2. de esta obra , página 263. despues de insinuar lo que en el 38 intentaba persuadir , despues de aconsejar á la España el cuidado de sola la agricultura y producciones naturales , y el de mejorar su comercio de las Indias Occidentales , concluye : “ A
 „ medida que se perfeccionaria su agri-
 „ cultura , creceria su poblacion ; y á
 „ medida que ésta creceria , necesita-
 „ ria mas de la industria extranjera ;
 „ Quando ella sacaria mas provecho de
 „ su comercio con la América , sus
 „ naves volverian mas cargadas de te-
 „ soros , y ella se pondria en estado
 „ de poder pagar mejor las manufactu-
 „ ras de fuera. Entónces la Francia , In-
 „ glaterra é Italia verian que buscaba
 „ sus géneros una Nacion que se ha-
 lla-

„llaba en estado de comprárselos me-
 „jor que todas las otras: *ellas ven-*
 „*derian mas cara su industria, y com-*
 „*prarian mas baratos los géneros de*
 „*Indias, que se han hecho tan ne-*
 „*cesarios para la Europa.*” Este in-
 feliz anuncio, aunque el mas funda-
 do que se puede predecir, deberá ser
 bastante para retraer á la España del
 descuido de las artes y manufacturas,
 sin cansarse en buscar en otra parte
 el origen de su decadencia; ¡pero con
 qué horror detestará el luxó pasivo al
 considerar que, á mas de que este ha-
 rá su suerte precaria, se sujetaria á
 una servil dependencia que la expon-
 dria á padecer tres funestas conseqüen-
 cias de todos los accidentes adversos,
 y de la esterilidad que las otras Na-
 ciones industriosas pueden experimen-
 tar! Nadie ignora que un año calami-
 toso aumenta el precio de casi todos
 los géneros: sus efectos no se limitan
 á aquel, cuya penuria se llora, y son
 trascendentales aun á las especies mas
 menudas. A mas de ser ocasion de que
 el

el labrador y el artesano pidan mayor paga por su trabajo, se encarecen las materias primeras (a); y procurando mantener un *luxô* pasivo considerable, estarémos siempre expuestos á estas desgracias; porque se podrá llamar casualidad el que el año que ha sido abundante para nosotros, no dexede serlo para aquellos por la alternativa, con que prôvida la naturaleza suple la escasez de un país con la abundancia de otro; ¿pero qué de perjuicios no sentirá, si tambien á ella le alcanzase aquel infortunio? Entónces vendrian á recaer sobre ella sola las fatales y precisas resultas de la esterilidad.

Para prevenir, pues, tantos males, para asegurar su prosperidad, y procurarse una suerte feliz y constante, y para evitar el que el dinero pierda su valor (supuesto no se puede du-
dar

(a) Para la mas clara inteligencia se puede tener presente lo que queda expuestó ácerca de la dependencia recíproca de la agricultura, artes y manufacturas.

dar que la causa de su envilecimiento es el precio excesivo de los géneros) ¿qué deberá hacer la España? Sin necesidad de recurrir á proyectos exóticos, ni fatigarse con ideas extravagantes, la industria le ofrece la senda, que la llevará á su antigua elevacion de poder. Por tanto *no se deberá contentar con ayudar á la fertilidad de su terreno con una buena cultura, sino tambien dedicarse con esmero á las artes y manufacturas, á las que la convida aquella misma fertilidad; porque es un principio, de cuya verdad no dudó el Caballero Filangieri (a): que en la Nacion que posee un suelo fertil, basta para la clase productiva un corto número de personas, y que en ésta el legislador con seguridad podrá proteger la industria; porque en ella jamas llegará á ser tan numerosa la clase de artistas, que quite á la tierra los brazos necesarios*

(a) En el capítulo 15. del libro 1. página 250.

para recoger los abundantes frutos de su feracidad: la nuestra ha sido favorecida por la naturaleza, de modo que apénas habrá otra en la Europa que posea un terreno tan fecundo; en ella puede suplir la fertilidad gran parte de los trabajos de los hombres, y por consiguiente podrá fomentar las artes y manufacturas, sin que por esta causa se resienta la tierra de la falta de cultivo (a). A esta poderosa razón, que persuade la facilidad y pro-

(a) Aun quando fuese indiferente para España el dedicarse á sola la agricultura, no podia ménos de tropezar con mil inconvenientes; porque ¿cómo habia de ser posible el que todos naciesen aptos para ella? ¿no seria semejante sistema ocasion de cargar de ociosos el Estado? ¿no seria ridiculez obligar á tan penoso trabajo á uno á quien la naturaleza parece ha destinado, criándolo débil, á las labores de manos? ¿de qué serviria poner en las de éste la azada ó el arado, si léjos de manejarlos con utilidad, se lo dexarian caer? ¿no seria cortar enteramente los vuelos al ingenio, precisar á todos indistintamente á un empleo?

D

porcion de proteger la industria , y á las que se dexan insinuadas de la necesidad , se puede añadir otra igual. El descubrimiento del Nuevo-mundo ha causado una revolucion universal en el sistema de gobierno : son ya muy diversos que ántes los intereses de las Naciones Europeas , y el nuestro abastecer las ricas posesiones de América con producciones nacionales : los frutos de ésta se han hecho necesarios para toda la Europa , y con especialidad para España ; pues al mismo tiempo que mantenemos una íntima comunicacion por los varios enlaces de gobierno y comercio, no podemos dexar de hacer un mutuo cambio , no solo de los nuestros , sino tambien de nuestros usos , costumbres , enfermedades, remedios , virtudes y vicios ; y es inevitable que de él resulte aquella necesidad. De aquí es que todas nuestras miras deben dirigirse á sacar la mayor ventaja en este cambio , y nunca la conseguiremos sin mantener en la mayor parte el luxô de aquellos do-
mi-

minios con la industria propia ; porque los géneros extranjeros , *que aun en España serán mas caros que los trabajados por sus naturales* , conducidos por estos , se verán pospuestos á los que lleven las otras Naciones , dándose lugar á los freqüentes fraudes , á que obliga , ó convida á exponerse la excesiva conveniencia del precio. A mas de que la metrópoli debe procurar la prosperidad á aquellos miembros suyos , para que hallándose con el vigor necesario puedan cooperar á mantener las fuerzas de todo el cuerpo , y precaver que preocupados con el sentimiento de ciertos inevitables defectos , que contraen las cosas por la larga distancia , graduen madrastra á la que verdaderamente es su tierna madre (a).

¿Pe-

(a) Son muchas é interesantes las consideraciones que nos obligan á procurar un luxô todo activo ; pero sola la de que debemos proveer en la mayor parte los vastos dominios de América con producciones nacionales , es mas que suficiente para que nos dediquemos á refinar la industria , y ele-

D 2

var

¿Pero para qué me fatigo yo en acumular pruebas de aquella verdad, si el mismo Autor de la Ciencia de la Legislacion nos ofrece una nada equívoca

ca
 var nuestras manufacturas al mismo punto de perfeccion que tienen las extranjeras. La aprehension de que viene la mercancía de la cuna del luxô la hará mas apreciable que su primor y excelencia, y ésta es la única que podrá acabar con los contrabandos: porque el amor propio sabe calcular de modo, que quando deseamos condescender con nuestro apetito, siempre saca un resultado ventajoso. Es preciso persuadirse que la moda es la que decide de la preferencia de los géneros que se trata elegir; y no se logra su introduccion con el eco de la voz de una ley suntuaria; porque este luego se confunde con el alto grito de la vanidad, que sabe eludirla. El bello sexô en todos los paises del universo tiene el privilegio de hacer adoptar á los hombres sus caprichos, y seria el instrumento mas proporcionado para hacer nacer la moda en España. Así como el sabio Ministerio ha sabido aprovecharse de los talentos de algunas señoras para fines serios y propios de su juicio y virtud; no seria difícil sacar alguna utilidad de la viveza de imaginacion de algunas otras, condecorando su encargo de un modo que se presentase apetecible.

Pa-

ca en el capítulo III. del libro I. donde en la página 20. declamando contra los errores, que producen perjuicios

Para aficionar á los vasallos de América á nuestras modas seria tambien conveniente mandar á todos los empleados por el Rey en aquellas regiones que vistan al uso de su patria, y géneros fabricados en ella, y bien presto seguirán los demas su exemplo, queriendo igualarse con la imitacion del vestido.

Algunos de los lectores se temerá ya en este momento amotinadas todas las otras Naciones Europeas contra la España agricultora, fabricante, industriosa y comerciante; pero prescindiendo de que ninguna Nacion debe manifestarse agraviada porque la nuestra se dexé llevar del deseo regular, y comun no solo á los Estados, sino á cada pueblo, á cada individuo, de levantar su fortuna sobre sus propias disposiciones, sin pensar en arruinar directamente la agena; por esta sola causa no puede ser capaz de producir una zelosa rivalidad: porque si registran sus meditados proyectos, sus ideas y sus planes de política y economía, encontrarán que se dirigen á semejantes fines: la envidia es una pasion tan fatal que hace fabricar grillos para que despues sirvan de prision al mismo que los forjó.

cios de difícil reparacion , se explica en estos concluyentes términos... “Halarémos , digo , que la España debe , no solo á la expulsion de los Moriscos *industriosos* , seguida del inmediato acrecentamiento de tributos y gabelas ; sí tal vez mas que á otra causa , debe á un falso principio de economía y política , y á los errores que éste ocasiona en la legislacion , la pérdida de todas aquellas ventajas , y el mal estado de su agricultura , poblacion y comercio.” En este capítulo empieza á persuadir que si quiere volver á la antigua posesion de dar la ley á toda la Europa ; si quiere restituirse al feliz estado de gloria de que disfrutó en los reynados de Carlos V. y Felipe II; si quiere verse respetada por todos , anhelada su amistad , y solicitada su alianza , aun por aquellos que logran sus ventajas en la neutralidad ; debe cuidar únicamente de su agricultura , de mejorar su comercio con América , y de dar salida á la exôrbitancia de sus

sus metales , la que , segun dice en el capítulo que va por principio , se ha de procurar por medio de un luxô pasivo considerable : pero inadvertidamente destruye con una mano lo que edifica con la otra ; porque si la expulsion de los Moriscos industriosos, si este sacrificio de su industria , que ofreció gustosa á la verdadera religion para que conserve su pureza y esplendor , tan fino y delicado que no sufre cerca de sí las corrompidas y extrañas materias de sectarios , le ha ocasionado en parte su ruina ; pues *hallaremos , digo , que la España debe no solo á la expulsion de los Moriscos industriosos la pérdida de aquellas ventajas y el mal estado de su agricultura , poblacion y comercio : esto será porque con la expulsion de aquella gente se privó de su grande industria ; de lo que , á pesar de la mayor violencia que se quiera hacer al discurso , no puede ménos de inferirse , que la industria la conviene, y que depende su prosperidad de las*

artes y manufacturas ; y así , léjos de desampararlas , debe protegerlas y fomentarlas . Esta consecuencia es tan evidente , que quanto mayor empeño se haga en demostrarla , tanto menor será la claridad que consiga : será perder vanamente el tiempo buscando el sol con la escasa luz de una delgada candela .

Parece que las razones que he expuesto , aunque sin aquella fuerza con que las concibo por no alcanzar mi insuficiencia á trasladar al papel con elegancia y precision tantas y tan diversas ideas , convencen la verdad que me propuse explicar : mas como un zeloso , aun derribado , no dexa de hacer bastante estorbo , procurémos obviar por todos medios el tropezar con el del error que he determinado combatir : y para conseguirlo , no puedo omitir el que aun quando nuestras manufacturas tuviesen el precio algun tanto superior á el de las extranjeras ; y aun quando este pequeño exceso fuese bastante para que los

Es-

Españoles no pudiesen sostener la concurrencia de las otras Naciones Europeas ; era fácil estorbarla equilibrando el precio de las mercancías por medio de los derechos de entrada , ó cortándola absolutamente con leyes prohibitivas : ambos son recursos impugnados por el Caballero Filangieri, pero no siempre ineficaces.

Es cierto que los derechos de entrada son la sagrada áncora á que se agarran los políticos con facilidad quando quieren equilibrar el precio de los géneros extranjeros , dándoles de este modo un valor superior á él que en sí tienen ; pero los remedios no pierden su virtud porque los médicos en algunas ocasiones los apliquen in-tempestivamente , y se puede esperar con fundamento en otras que su actividad obre con eficacia.

Es cierto que muchas veces vienen á pagar los nacionales los derechos que se impusieron á los extranjeros , si inconsideradamente se cargaron sobre las materias que se introducen en rama
pa-

para beneficiarlas dentro del reyno , y que de este error necesariamente se sigue la opresion de la industria , que se intentó ayudar : y es cierto tambien que esta máxîma puede ocasionar la ruina á un estado comerciante , porque se imposibilitaba con ella el despacho de sus producciones ; pues ni los extranjeros concurrirán á extraerlas por el inconveniente de haber de pagar unos derechos subidos por las que introducian ; ni los naturales podrian ir á venderlas adonde acostumbraban , porque es regular que en estos paises encontrasen la misma novedad de derechos , que por ser igualmente subidos les impedirian su despacho. Todo esto es cierto ; pero ninguno de estos inconvenientes puede embarazar á la España el imponer semejantes derechos á aquellas mercancías , de cuya especie haya trabajadas por los naturales ; pues el último , que es el que qualquiera otra Nacion Europea encontrará ménos superable , no hay necesidad de que pensemos evitarlo : porque para
dar

dar salida á todas nuestras manufacturas es bastante la América, sin acudir á los mercados de los extranjeros, cuyo resentimiento únicamente podrá producir unos deseos ineficaces de desquite: y así aun quando ellos, despreciando estas prudentes y obvias reflexiones, quisiesen recompensarnos con la imposición de iguales derechos; la experiencia los desengañaría de la inutilidad de su venganza, que recibiríamos con indiferencia, ó con risa.

Es difícil en lo humano pensar una cosa en que no se tropiece con algun pequeño obstáculo: y por tanto en la imposición de los derechos de entrada se deberá apartar el que podría oponer el sobrante de algunos frutos, que principalmente se consumen en Europa; lo que á mas de ser fácil de conseguir haciendo algunos tratados con aquellas potencias, que gastan mayores cantidades, y pueden comprar otras para revender, nos sería muy ventajoso; porque al retorno podrían traer nuestras embarcaciones lienzos, y materia-

les,

les con que trabajarlos, contribuyendo este comercio para la mejor proporcion del de granos, de que se tratará en la tercera reflexión. El aumento de fuerzas de mar, seria uno de los preciosos efectos de estas operaciones, y de él resultaria, no solo la conveniencia de comprar de primera mano las telas de lino, y por consiguiente el poderlas vender en América á un precio, que con su comodidad atajase los contrabandos; sino tambien el que qualquiera Nacion mal contenta, ó envidiosa de nuestra prosperidad, advirtiese que las habia de tener con un enemigo, que ha dormido para recobrar su antigua robustez, y que sabrá conciliarse la amistad de otros poderosos vengadores de su injusticia. Los frutos de América se han hecho necesarios para Europa, y esta misma necesidad hará que los derechos subidos impuestos por otras Naciones, ó no los comprehendan, ó que aun en este caso no estorben su venta.

Prevenidos ya los inconvenientes
que

que generalmente suelen acompañar á estas imposiciones, nos resta exâminar si estas, y las leyes prohibitivas podrán impedir la concurrencia de las otras Naciones industriosas, ó por lo ménos hacer que la sostengan siempre con ventaja los naturales, sin que los freqüentes fraudes inutilizen sus disposiciones, proporcionando las introducciones clandestinas á pesar de toda su severidad, y de la vigilancia de las guardias.

Para no decidir esta duda, que suscita la asercion del Caballero Filangieri (*a*), sin la correspondiente meditacion; y para poder percibir la razon de diferencia que ha de colocarse entre la fuerza de las prohibiciones, é imposiciones que han podido hacer Inglaterra y España, y la que tendrían quando ésta abundase en manufacturas propias; es preciso atender á las diversas causas que contribuyen á la

(*a*) En el capítulo 38. que he copiado página 3. de esta obra, y en la nota (1).

la frecuencia de fraudes , y á su impunidad ; y para esto suponer , que unas y otras no son remedios simples , sino que deben prepararse con los adelantamientos de las artes y manufacturas , y luego hacer una prudente distincion de la prohibicion de un género que no produce el pais , ó la industria de sus habitantes , y la del que recae sobre aquel de que él mismo abunda ; y con este prévio conocimiento será fácil asegurar que en el primer caso , por rigurosas que sean las sanciones , por custodiadas que se hallen las fronteras , y por empeñado que esté el Príncipe en la observancia de sus decretos , el fraude no dexará de elidir toda la fuerza de su poder , especialmente si la prohibicion abraza géneros de puro luxô : porque entónces , como es mayor la ganancia que se promete el contraventor , burlará á cada paso los zelosos desvelos del Ministerio , y no se detendrá en ocupar las manos , que lo habian de aprehender , con cantidades de dinero y dádivas , que

sa-

sabe hará pagar muy bien á los compradores , que no repararán en el precio por complacer á su vanidad , satisfaciendo la ansia de adornarse con aquello , que la misma prohibicion les habia hecho desear vivamente ; pero quando esta únicamente comprehende las mercancías de cuya especie hay abundancia en el pais , y de las que pueden surtirlos sus conciudadanos á poca mayor costa ; entónces como la utilidad es corta , y no puede quedar la menor despues de contentar á tantos cómplices , no serán infructuosas las leyes prohibitivas y las imposiciones de derechos. Esto supuesto , aunque concedamos por ahora que será algo mayor el precio de nuestras manufacturas , nunca excederá tanto á el de las extranjeras , que pueda recompensar los afanes , peligros y gastos de la introduccion , ni encontrarán á los nacionales tan deseosos , porque las tienen en su pais , y para ellos no han de ser mas baratas ; pues la diferencia del precio , ó quizá mas , se llevarán los

con-

contraventores , y la satisfaccion de aquellos que han cooperado al fraude. De modo que la España solo se deberá detener en la eleccion de uno de los dos remedios , y creo preferible el de las imposiciones : porque es tal la corrupcion de nuestra naturaleza , que siempre apetece aquello que le está prohibido. El hombre en el seno de las delicias , y nada viciado , no supo resistir esta seductora pasion , y sus hijos entre suspiros y lágrimas , y despues de haber degenerado de la perfeccion primera con proporcion al mayor transcurso de los años , luego ceden á ella , á no hallarse defendidos de los tiros del enemigo con el escudo de la virtud , y sostenidos con los divinos auxilios. El entendimiento humano limitado á ciertos conocimientos , mientras el alma habita un quebradizo edificio de barro , quiere elevarse á superiores , que no puede alcanzar , aunque se esfuerza á figurarselos : igual conducta observa la voluntad apeteciendo los placeres ignorados como un bien real

real , quando muchas veces no serán mas que aparente. El débil sexô muestra mas su flaqueza en este punto , pues su indiscreta curiosidad le hace hallar en la prohibicion una sazon exquisita que le aumenta el deseo de la cosa amada , porque no la posee. A mas de esto como el mayor número ignora , ó no considera la causa que motivó la prohibicion , la desconfianza contribuye para que desde luego conciban que los géneros extranjeros son de mejor calidad , mas baratos y de mas fino gusto ; y así si á una mercancía , cuya introduccion se desea estorbar , en vez de prohibirla absolutamente , se le impusiera un derecho subidísimo ; habiendo de la misma calidad trabajadas por los naturales , no digo que no habria fraudes , pero sí que serian muy raros , porque como los mas ignorarian la causa de lo subido del precio , al comprarlos los dexarian por parecerles caros. La frecuencia de contrabandos , que dice el caballero Filangieri se experimenta en In-

E

gla-

glaterra , prescindiendo de que es efecto de la ventaja del precio , no debemos temerla nosotros ; porque los navíos que tienen mas proporción para introducir impunemente mercaderías de ilícito comercio , son los de los mismos nacionales por la facilidad con que pueden retenerlas ocultamente en sus casas , las de los parientes , ó amigos : y como nosotros para conseguir el despacho de nuestras manufacturas , no necesitamos comerciar con otras Naciones de donde pudieran traer las prohibidas , es claro que cesa una de las causas de los fraudes ; y á los que vinieran de países sospechosos , un registro escrupuloso libraría de todo reze-
lo. La cierta ciencia de que habian de ser escudriñados los mas ocultos rincones del barco , no podría ménos de contener al mas intrépido ; y lo mismo se debe entender de los navíos extranjeros que arribasen á nuestros puertos , que no serian muchos , porque á la prosperidad de las artes y manufacturas es consiguiente el au-

aumento del comercio activo.

No puedo dexar de insinuar que la escrupulosidad del registro no se ha de confundir con las vexaciones que pueden acompañarlo, quando las manos del guarda no estan ocupadas con las pesetas que le estorban tomar la llave. Este es un desórden no muy raro, y que facilita los contrabandos; porque aunque parece que el defraudador debe andar con mucho cuidado en estas liberalidades, que le hacen sospechoso, el abuso de que se valgan de ellas aun los que guardan el respeto debido á las leyes para evitar la molestia de la manifestacion, los precave del mal juicio que se podia formar: y este desórden insensiblemente me conduce á la necesidad de tratar de otras causas de la frecuencia de fraudes, para hacer ver que los progresos de la industria nacional, y el exácto cumplimiento de los empleados en el contrabando, pueden acabar con ellas. No da impulso á mi pluma el interes particular, ni

es mi ánimo injuriar ; pero tampoco debe detenerla un servil respeto quando se intenta descubrir en beneficio del público el origen de los males , que á pesar de las fatigas del Ministerio, se padecen ; con cuya triste experiencia quizá se me podría argüir.

En mi concepto cada uno de los ministros inferiores de las rentas es un modelo de fidelidad ; mas si se estudia con cuidado el corazón del hombre , si se atiende á el principio de donde puede provenir la omision de los unos en el cumplimiento de su encargo , y la inobediencia de los otros á las leyes prohibitivas , se encontrará que en el dia aquellos se hallan casi precisados á faltar á la fe prometida, y estos siempre dispuestos á contravenir á las leyes en fuerza de lo que les exíge la opinion pública, y enseña un desacertado modo de pensar ; de manera que á vista de los diversos agentes que en ellos obran, se representa ménos culpable su delito ; porque las preocupaciones , que á veces no perdonan

á

á los sabios y virtuosos , impiden el conocimiento del interes que todos tienen en la observancia de los edictos prohibitorios , y de los que arreglan los derechos de entrada ; y aun quando su largo y razonado preámbulo explique con distincion el motivo de la voluntad del Monarca , y les manifieste que su fortuna particular está estrechamente asida y dependiente de la pública , cierran los ojos á estas luces , y juzgan , ó que aquellos no la proporcionan , ó que la deben posponer á las ventajas que tocan mas de cerca en la comodidad del precio de los géneros prohibidos : y de aquí resulta que como todos ios ciudadanos habrán incurrido con repeticion en el delito de defraudacion , y son compañeros en cierto modo , del infeliz que tiene la desgracia de ser la víctima que satisface por todos ; esto les hace considerar enemigos suyos á aquellos mismos que estan destinados para procurarles la felicidad , y los miran con una especie de ódio , que no pue-

de ménos de desear evitar con la condescendencia qualquiera ministro que no se determine á ser el blanco de las sañudas ojeadas de todo el pueblo; y éste por una honradez, mal entendida, falta á su obligacion tanto como otros por interes (a). El, obli-

(a) El oro y la plata dominan con tiranía el corazon del hombre: por tanto requieren estos empleos gente que haya dado pruebas de su fidelidad, y desapego al dinero; lo que debe hacer meditar con seriedad sobre la eleccion de los ministros subalternos, sin pensar jamas en echar mano por ningun motivo de aquellos que han contraido un hábito vicioso de violar los sagrados preceptos de las mismas leyes, cuya custodia se les ha de confiar. Es un desvarío el pretender que un hombre, acostumbrado á arrostrar á todos los peligros de las penas mas severas, se contenga con otras ménos graves. El que defraudador no temió el último suplicio quando se expuso á cometer homicidios, mal podrá temer siendo guarda la pena de la venalidad. Desmerece mucho un empleo al considerar el pueblo que un delito sirvió de mérito para adquirirlo. El gobierno es una máquina muy complicada en la que, dislocada una rueda,

no

gado del pandonor, aparenta una grande confianza en los sugetos que quizá rezela ser defraudadores, y no se detiene en el registro; estos, agradecidos á su bondad, dan alguna gratificacion, que no puede dexar de recibir sin hacerse sospechoso su desinterés; y de esta forma echan á sus labios un doble candado, que jamas le permitirá hablar.

Si se tuviera siempre presente la fuerza del amor propio, y la suavidad con que seduce aprovechándose de los errores; ni se acusaria á la humanidad con ligereza de algunos defectos, ni los legisladores verian sus leyes sepultadas en el olvido, ni se extrañaria el que sean infructuosas las penas que determinan las prohibitivas; las no puede dexar de comunicar su desordenado movimiento á todas aquellas que tengan con ella la mas mínima conexiõn, ó dependencia: y así no se debe extrañar que alguna vez por una rara metamorfosis se haya visto al lobo convertido en mastin, y encargado de la guarda del ganado.

las que mientras no se preparèn con los progresos de la industria, sin pensar en faltar á el sagrado respeto de los que las dictan, se podrán llamar inútiles, segun se miran destituidas de aquellos requisitos ó qualidades que las constituyen justas, oportunas y saludables; pues es inútil la pena con que no se consigue el objeto y fin, que en su establecimiento se propuso el legislador: y su notoria inutilidad la hace pasar á ser iniqua: porque, como dice un sabio Escritor nacional (a), “Sería, ciertamente, una crueldad y tiranía imponer penas á los hombres por solo atormentarlos con el dolor, y sin que de ellas resultase utilidad”; y atendidos los fines de las penas, y las preocupaciones de las gentes en punto á el contrabando, ninguno de ellos se puede alcanzar por ser inasequible el del escarmiento y exemplo de los otros

(a) El Señor Don Manuel de Lardizabal y Uribe, en su discurso sobre las penas en el cap. 3. n. 1. pág. 83.

otros ciudadanos, que aunque subordinado á el primero y principal de la seguridad de estos, y salud de la república, es de tal manera necesario, que sin él no se podría verificar el general (a). Para que la imposición de una pena pueda contener á los ciudadanos que hasta entónces han observado los preceptos de la ley, y retraer de la reincidencia á los que delinquieron, pero tan felizmente que se ignora su delito; y para hacerles tomar lección en la persona de otro, y que cobren horror á el crimen, cuyas funestas consecuencias ven padecer; es preciso que crean que el que conduxo á el reo á aquel extremo fué su atentado: es preciso que vean en él una víctima agradable que se ofrece á la justicia, á la salud de la república, y á su propio interes, y en los ministros que averiguáron el exceso otros tantos bienhecho-

(a) El mismo Señor Don Manuel de Lardizabal en su citada obra cap. 3. n. 3. pág. 84.

chores suyos ; porque el efecto , que en el castigo deben apetecer las leyes, no ha de ser un estremecimiento momentáneo , qual es el que experimenta un esclavo á vista de las crueldades de su tirano ; sino una íntima persuasion de la fealdad del delito , y de la justicia de la imposicion de la pena ; pues de lo contrario no resultará de ella una verdadera aversion á las acciones ilícitas ; ántes bien durante aquel melancólico silencio , con que parece estar prometiéndose no pecar jamas , meditarán el medio de quebrantar las leyes , sin detenerse en la mayor violencia que contenga : y esto mismo es lo que quizá harán las preocupaciones que suceda con las penas impuestas á los defraudadores , estorbando á los ciudadanos el conocimiento de la maldad del contrabando ; de modo que aun quando asistan á la execucion del mas riguroso y justo castigo , acompañado de todo el aparato , que hace horroroso el delito , y da mas valor á las penas ; no se conseguirá que

lo

lo aborrezcan : ocupados sí de una fiera melancolía, mirarán con compasion al delinqüente , con ódio á los ministros , y al castigo como efecto de la ignorancia : creerán que aquel es sacrificado por el interes particular , y no por el de la patria : no podrán persuadirse que es un verdadero crimen el hecho que no se detienen en executar los virtuosos todos los dias : y su entendimiento ofuscado con las preocupaciones , deducirá la conseqüencia de que no hacen mas que imitarlos quando desprecian la ley prohibitiva. En esta situacion volverán sus ojos arrasados ácia el infeliz que consideran conducido á aquel lugar por el hado , y no por sus culpas ; y léjos de formar una firme resolucion de no seguir su mal exemplo , en el mismo terrible momento de la execucion de la sentencia estarán muchos de los espectadores aprovechándose de sus yerros para poder dirigir con acierto los fraudes que premeditan ; reflexionarán sobre los descuidos que padeciéron en

otras

otras ocasiones , y que los podian haber llevado al patíbulo ; pero finalmente sacarán de ellos los medios para proceder con seguridad en la primera. Dirá despues cada uno de ellos entre sí con compasion mezclada de cierto enojo , efecto de la misma : si este tonto hubiera ocultado su contrabando en tal parte ; si no se hubiera fiado indiscretamente de aquel que ha dado repetidas pruebas de su perfidia ; si hubiera sobornado á tiempo á algunos ministros , *que son hombres de bien* ; no le habria cabido tan desgraciada suerte : pero yo burlaré en venganza todos los desvelos de estos que solo pueden aprehender á los dormidos : yo sabré introducir el género prohibido casi á su vista , sin que sean capaces de observarlo ; y en el intermedio se inquieta contra el tiempo porque no acelera el afortunado momento en que ha de consumir un delito igual á el que ve castigar. El que dude esto lea el corazon del hombre deslumbrado con la preocupacion que di-

xe,

xe , y se desengañará ; y si no , quisiera que me respondiera ¿por qué es tan odioso el empleo de espía? ¿por qué, aunque se violente el sentido de las voces por darles un dictado honroso, se hallan cubiertos de infamia en el instante en que se descubre su ocupacion? ¿por qué qualquier ciudadano lleno de bondad , de honor y de cristiandad , no se detiene en descubrir á un ladron , (a) ó á otro delinquente;

(a) No se puede negar que hay algunas personas timoratas que encuentran bastante repugnancia en descubrir á un delinquente , por parecerles que con ese hecho faltan á la caridad ; pero este es un error, que aun á los que se gobiernan con una intencion sana , hace experimentar cierto escrúpulillo en que el próximo padezca por su causa , no siendo así ; porque los males que le pueden resultar precisamente son efecto de su culpa : sin embargo se representa algun tanto disimulable , por quanto tiene su origen en una siniestra inteligencia de aquella regla que manda *no hacer á otro lo que no quisiera cada uno que se le hiciese* : y como este precepto está grabado en el corazon del hombre indeleblemente, titubea en estas operaciones de que puede

se-

te ; y ni el mas humilde osará descubrir á un defraudador , sino que talvez le ayudará sin ningun interes?

Todos estos son efectos de las pre-
 ocu-
 seguirse á otro daño , aunque sin culpa suya ; mas si se atiende á su verdadero espíritu , se hallará que la misma le ordena descubrir á el delinquente , cuya impunidad expone la seguridad propia , y la de los demas ciudadanos : porque no pudiéndose dudar del destino de los hombres á la Sociedad para que se unan con un amor mutuo y natural en este mundo , y no siendo por consiguiente sus obligaciones generales otra cosa que los efectos del amor sincero que cada uno de ellos debe á los otros ; la disposicion de la segunda ley capital , que manda amar al próximo , les obliga , no solo á excusar con los otros lo que no quisieran hacer para sí , sino tambien á hacer todo aquello que se debe hacer con aquel á quien se profesa un tierno y verdadero amor : y así como no se encontrará uno tan infiel y depravado , que con fria indiferencia permita que el objeto que particularmente mereció su cariño ; que aquella persona por quien concibió una viva pasion , quede expuesta á los peligros que él puede evitar ; del mismo modo el que puede manifestar un delinquente , con cuya ocultacion se expone á los conciudadanos á las fatales contingencias

ocupaciones que generalmente mantiene el amor propio. Aquel interes que todos encuentran en comprar mas baratos los géneros prohibidos , les hace olvidar las obligaciones que deben á la patria , y que con aquel mismo hecho arman á sus enemigos ; pero si fomentando las artes y manufacturas se pudiese á los súbditos en estado de abastecerse á precio cómodo de géneros trabajados en el pais ; de modo que el

con-
cias de perder la vida , el honor , ó la hacienda ; y que desde luego priva de gran parte de la seguridad , y de la tranquilidad pública ; faltará á las obligaciones que resultan de aquella segunda ley , y á lo que exíge un amor puro , si no lo descubre : porque aunque tambien debe amarlo, el propio bien , y el general debe ser antepuesto al de un particular que se muestra enemigo de todos : mayormente quando por otra parte se mira igualmente obligado á contribuir á el mantenimiento del buen órden , sin el que no podria subsistir la Sociedad á que ha sido destinado : y para la conservacion de aquel , es preciso castigar á los delinqüentes , y purgar el estado de viciosos.

contrabando dexase muy corta utilidad: si se protegiese la industria con constancia, entónces al verse fabricantes un gran número de ciudadanos ¿no conocerian que las introducciones clandestinas se dirigian directamente contra la venta de sus obras? ¿no depondrian las preocupaciones que los ciegan en el dia, y serian unos zelosos observadores de la conducta de los guardas? Los mismos que ántes los corrompian con el dinero, y por otros medios, los mismos que los despreciaban considerándolos enemigos, ¿no serian los que harian de ellos un justo aprecio, creyéndolos custodias de sus intereses, y en caso de observar la mas ligera falta de fidelidad, ó el menor descuido, clamarian contra ellos, habiendo pasado de cómplices á fiscales? (a). No se pue-

(a) Una prueba de que el suceso verificaria estas conjeturas, es la contraria experiencia que tenemos de los guardas que estan destinados á la custodia de diferentes cosas en que interesan los mas de los ciudadanos, como los de los campos á quienes

na-

puede dudar que derribada la preocupación, que no les dexaba conocer las conveniencias que habian de resultar de la observancia de las leyes; ennoblecido por la opinion pública el empleo de guarda; quitado al defraudador el medio de pagar los delitos con la utilidad del contrabando, y proveido el país por los nacionales de mercancías de luxô; ni se apetecerian las de los extranjeros, ni estos podrian introducir las; cesando á proporcion de los mayores progresos que hiciese la industria, todas las causas que facilitan los fraudes, é inutilizan las penas de las leyes prohibitivas, y de las que arreglan los derechos de entrada.

Se pretenderá quizá insistir en su inutilidad con otras reflexiones, y con la de que el extranjero, hallando cerrada la salida que ántes daba á sus mercancías, nadie aborrece sino los muchachos en el tiempo en que estan sazonadas las uvas. La justicia y la equidad unirán siempre á los hombres entre sí para todo lo util, miéntras no se hallen preocupados.

F

mercancías en España , se empeñará en elevarlas al último punto de perfeccion, de que sean susceptibles , logrando por este medio el que sean preferidas á las nacionales por su mejor gusto , el que le proporcionará compradores y cómplices que se las introduzcan ; pero prescindiendo de que no hay motivo para persuadirse realizada esta idea , lo único que se inferirá de esto , es que algunas veces se hará preciso imponer las penas á los defraudadores , que bien pronto descubrirá la vigilancia de los ministros y de los mismos fabricantes , y aun el zelo de los otros buenos ciudadanos ; que aunque no sean interesados , se hallarán ya libres de las preocupaciones ; y de esta necesidad de imponer las penas en ciertas ocasiones no se deduce inutilidad : porque si el hombre que nació para vivir en sociedad , fuera siempre fiel en el cumplimiento de las obligaciones , á que esta y la naturaleza lo ligan ; para hacerlo feliz no seria necesaria una autoridad superior que lo

com-

compeliese á aquello mismo que voluntariamente debiera obrar : *si no se hallase violentamente agitado de sus pasiones , y poseido de un ciego y desordenado amor de sí mismo* , no serian necesarias las leyes y sus penas para contenerlo dentro de los justos límites que le señala la razon (a) : si por una consecuencia necesaria de la desobediencia de la primera ley que ordena el amor de Dios , el propio no hubiera sucedido á el mutuo que debe unir los hombres en esta vida para conducirlos despues á la union eterna en la posesion del único y soberano bien (b) ; cada uno de ellos no veria en los intereses de los otros sino los suyos propios ; léjos de pensar en fraudes que le enriqueciesen con la ruina del próximo , procuraria estorbarlos sin que hubiera necesidad de que

(a) El citado Señor Don Manuel de Larizabal y Uribe , en la introduccion á su discurso sobre las Penas , pág. 1. y 2.

(b) Puede verse á Mr. Domat en el tratado de las Leyes , capitulo 9.

que las leyes los previnieran, ó quando ménos bastarian solos sus preceptos: las penas serian ociosas, porque sin ellas se conseguirian sus fines; los ciudadanos vivirian seguros y tranquilos, sin estas barreras que ahora son precisas para defenderlos del corriente impetuoso de las pasiones: pero como el espíritu de las dos primeras leyes anima muy poco la Sociedad, y no pueden traer por sí solas á los ciudadanos corrompidos á la obediencia, es indispensable deducir de ellas otras que no son sino unos segundos principios que sostienen la Sociedad contra el continuo choque de las pasiones: estas leyes en las penas ponen á el hombre un freno que, aunque de resistencia, tascándolo sin cesar muchas veces lo rompe; mas de aquí no podremos argüir inutilidad, porque la misma definicion de la pena supone quebrantamiento de la ley, no siendo otra cosa que *el mal que uno padece contra su voluntad y por superior precepto, por el mal que voluntariamente hizo*

con malicia, ó por culpa (a); de manera que no dexará de ser útil, porque los encargados de la administracion de justicia se vean en algunas ocasiones precisados á imponerla, con tal que sea capaz de producir los efectos que se desean. Igualmente, aunque las que determinan las leyes contra los contraventores á las ordenanzas de los derechos de entrada no aparten á todos los ciudadanos de los fraudes, no por eso deberémos graduarlas inútiles: y finalmente, si el amago pudiese producir igual efecto que el golpe; si el hombre quando deslumbrado con la apariencia de una falsa conveniencia desprecia el fruto, y mina por las raíces el árbol de la felicidad, advirtiera que trabaja en su propia ruina, que se le ha de caer encima, y abrumarlo con su peso; nunca obligaria á la Sociedad á cortarse un miembro para precaver la corrupcion de todo el cuer-

(a) Así tambien la define el Señor Lar-
dizabal, pág. 20.

cuerpo. Ciertamente las leyes que con la amenaza fuesen bastantes á disuadirlo de su violacion, serian las mejores ; pero regularmente corre ciego al precipicio hasta que tropieza con el que cayó en él : se hace sordo á las voces de la ley , pero merecen su atencion los lamentos del que arrastraron sus vicios al extremo de la miseria: por tanto es inevitable sacrificar por la prosperidad pública aquellos que delinquieron , no pudiendo ser jamas demasiado el cuidado que se ponga en que las penas guarden una rigurosa analogía con los delitos , para que cada uno encuentre en su extravío con la víctima de una ceguedad igual á la suya , tome exemplo , y vuelva á el camino que dexó.

Visto ya que las penas podrán prevenir los contrabandos que sin ellas introduciria la malicia de los extranjeros , solo nos resta exâminar quâles deberán ser estas penas. Segun la regla de la analogía , parece que el que por la vileza del interes violó la ley sin per-
ju-

judicar en su persona á los ciudadanos, deberá ser castigado con una pena pecuniaria ; no obstante, como la analogía es recomendable en quanto contribuye á la consecucion de los fines que se propuso el legislador ; siempre que en vez de facilitarla, la impida, se podrá apartar algun tanto de la estrecha relacion que debe tener la pena con el delito. Asimismo siendo ésta *el mal que se padece contra su voluntad por el mal que voluntariamente se hizo* ; este mal deberá tener cierta igualdad con el otro ; pero hay casos en que el rigor ha de suplir alguna circunstancia, cuyo defecto facilitaria la impunidad. La primera de estas dos excepciones persuade que el introductor, aunque llevado de solo el interes quando desprecia la ley, y el guarda que por el mismo falta á su obligacion, sin turbar uno ni otro la seguridad personal, no deberán ser castigados con penas pecuniarias ; sin embargo de que parecen análogas á su delito ; y sin embargo de que el cé-

lebre Señor Lardizabal, dice: "que
 „ la pena pecuniaria será muy oportu-
 „ na para castigar la avaricia de los
 „ Jueces y otras personas públicas que
 „ fueren legítimamente convencidos de
 „ cohechos y venalidades; porque no
 „ puede haber cosa mas justa, que
 „ los que abusando de su oficio se han
 „ enriquecido á costa y con perjuicio
 „ del Público, sean privados de unos
 „ bienes tan ilegítimamente adquiri-
 „ dos" (a); porque, á mas de que la
 pri-

(a) En el capítulo 5. q. 5. pág. 232. de su citado discurso.

Adviértase que no hablo aquí de la pena que se deberia imponer á los principales ministros de las rentas, en el caso de que abusasen de la confianza que en ellos deposita el Soberano; porque lo contemplo muy remoto, y las leyes principalmente se dirigen á precaver aquellos males que amenazan de cerca; no los que en alguna rara ocasion manifiesta la malicia para hacer ostentacion de su despótico dominio sobre el corazon del hombre; y quando la union de extrañas circunstancias los hiciesen ceder á la vileza del interes, el Monarca, con consideracion á aquellas, puede aplicar la pena que se juzgue oportuna. Sin inci-

privación de todas las utilidades que se averiguare han conseguido por esos ilícitos medios, no se debe considerar como pena, sino como un necesario des-

cidir en el desvarío de pretender que se gobierne á los hombres con leyes y penas inciertas, se puede asegurar que conviene no determinar penas para ciertos delitos tan feos que parecen agotan todos los rigores que para su digna punición sugiere el ingenio. Un ¡qué seria de él si tal hiciese!, y la memoria del favor del Príncipe que lo consideró incapaz de aquella bastardía, contiene mas que la severidad de las penas, á semejantes personas, en quienes obra eficazmente el honor, y un noble modo de pensar, con que se formáron en su educacion, da lugar á la reflexion, y á los magnánimos sentimientos.

Con este motivo, aunque en el dia exercen estos primeros empleos personas muy condecoradas, no puedo dexar de insinuar que conviene sean siempre tales, y que para dar mayor grado de honor á los de los subalternos, librarlos de aquella especie de odio con que los hace mirar la preocupacion de que hablé ántes, y quitar esta causa de que no cumplan exáctamente con su obligacion; contribuiría en gran manera el que se dieran estos encargos á personages, que comunicasen los rayos de su acendrado ho-

despojo de los bienes que no eran suyos : pues que una donacion que cho- ca con la justicia y equidad , no pue- de servirles de título para adquirir el dominio : la imposicion de solas las penas pecuniarias , no produciria los efectos de contener dentro de los jus- tos límites de la ley á los que no los han traspasado , y de reducir á ellos á los que lo hayan hecho ; que son los dos supremos fines de la pena.

Para que esta pueda contener al hombre , es preciso que la ley le pre-

honor , nobleza y distincion á los depen- dientes : estos medirian la de sus empleos con proporcion á las del de su Xefe , y lo mismo harian los otros ciudadanos , y re- sultaria que estos depondrian mucha parte de la preocupacion , y aquellos se conven- cerian de las estrechas obligaciones á que se hallaban ligados.

Siempre se ha creido , y con razon , que era prueba de la estimacion que hacia el So- berano de un sugeto , el hecho de confiarle la custodia de una fortaleza , ó la defensa de un sitio importante ; y los lugares que ocupan los primeros empleados no dexan de ser en el dia igualmente importantes.

presente en ella un precipicio á que irremisiblemente lo conducirá su transgresion, y del que no podrá salir á pesar de los mayores esfuerzos ; es preciso que le haga advertir, que es un mal que no admite compensacion con el deleyte ó utilidad del crimen ; es preciso que la reincidencia no le prepare arbitrios de lograr la impunidad, sino que ántes bien esté íntimamente persuadido que cada exceso aumenta un eslabon á la cadena, que lo va arrastrando ácia el suplicio. Un delito es disposicion para otro : los hombres siempre se resisten á la primera caída, andan y desandan el camino de la maldad con pasos lentos y tímidos; pero una vez rota la valla del temor, el segundo delito da fuerza á la passion que lo produjo, y aumentándola los posteriores, qual un manso arroyuelo que, recibiendo en su curso otros varios, llega á ser un rio impetuoso ; el hábito que se forma con la repeticion de los actos contrarios á la ley, se hace casi irresistible, y los lle-

lleva con rapidez, rompiendo por todos los obstáculos que les pueden oponer el pudor y el interes, el nacimiento y la educacion, y todos los demas respetos humanos. Per cuyo motivo, á mas de deber ser irremisible el castigo, se ha de cuidar con esmero de que las penas sean de tal naturaleza, que imposibiliten al delinqüente volver al vicio, disponiéndolo al mismo tiempo para que se haga útil á la Sociedad; excepto quando sea tal su corrupcion, que obligue á cortar un miembro para que no la comunique á todo el cuerpo. Todas estas qualidades deben concurrir en las penas para que sean saludables y puedan contener al hombre, y ninguna de ellas se encuentra en las pecuniarias que se impongan á los defraudadores, y á los guardas: pues la pena pecuniaria, aun en el caso de ser análoga al delito, requiere que se tengan presentes las particulares circunstancias del reo para graduarse la multa con proporcion á su posibilidad: de modo que, no sien-

siendo excesiva ni leve, baste para corregirlo sin reducirlo á la mendicidad; la que lo expondría á cometer mayores crímenes para acudir á la precisa subsistencia de que lo quiso privar la ley: los guardas regularmente no poseen pingües mayorazgos, su miseria únicamente se halla socorrida con la renta, y los defraudadores no se puede dudar que se emplean en tan arriesgado, é ilícito comercio, porque no abundan en conveniencias; con que la pena pecuniaria, debiendo ser arreglada á las cortas facultades de unos y otros, quando mas se podrá extender á la pérdida de las utilidades que les han dexado su infidelidad y la contravencion (a); y ésta precision acaba de inutilizarla, pues el que

(a) Aunque haya algunos contrabandistas de tal qual fortuna, á estos los debemos considerar casi indigentes en el tiempo en que se les ha de imponer la pena; porque ordinariamente al descubrimiento de su delito acompaña la aprehension de los géneros, en los que consistia su patrimonio.

que ha delinquido encuentra en ella el medio de quedar impune , porque nada pierde en desembolsar parte de las ganancias que le rindiéron sus anteriores delitos , quedando en aptitud de recobrar despues el lucro que le quitó algun accidente : y el que violó la ley con mas felicidad , no advertirá en la reincidencia otro inconveniente que el de no proporcionarse todos los dias ocasiones de enriquecerse ; de modo que le sea insensible el sufrir una pena , que para él no será mal ; ó lo será muy corto en comparacion de las largas utilidades del crimen. Por estas razones parece que la venalidad y el fraude deberán ser castigados con otras penas ; las que tambien podrán exceder la proporcion regular , por ser delitos favorecidos de la dificultad de prueba ; y á mas de dar semejantes delinqüentes todos sus pasos con un secreto , que no se fia sino á los cómplices , es demasiado acendrada la honradez de los Españoles para poderse esperar que publicarán las faltas de sus

com-

compatriotas. Combinando, pues, las penas corporales con los adelantamientos de la industria, serán muy raros los fraudes: sería necesidad exígir una entera y pronta extirpacion de ellos, la que se verificará igual á la de la preocupacion de que ántes se habló.

Hemos visto que la multiplicacion del dinero no es la causa de su envilecimiento, y que lo que le hace perder el valor es el precio excesivo de las cosas en que se ha de emplear: hemos visto que evitaremos este mal fomentando la industria de la que tenemos necesidad, juntamente con una favorable proporcion para restituirla á su antiguo estado; y hemos visto que no se debe temer la concurrencia de los extrangeros, porque sus géneros serán mas caros que los trabajados en España, y en qualquier tiempo será fácil estorbarla: creo que no es necesario acumular otras pruebas de estas verdades; pero si acaso no bastasen las que se han dado, se podria preguntar, ¿por qué, si la abundancia

se-

será en España causa de que pierda el dinero su valor, y se aumente excesivamente el de los frutos y manufacturas, no producirá los mismos efectos en las otras Naciones industriosas de la Europa, donde se experimentará igual abundancia á vuelta de pocos años, renunciando nosotros absolutamente los beneficios de la industria? ¿por qué, repartiéndose nuestros metales entre aquellas pocas Naciones (a) que nos habian de surtir de todos los géneros necesarios para mantener nuestro luxô, no se ha de verificar su envilecimiento, y el tan temido aumento del precio de las mercancías? ¿entônces no las pagarian mas caras los Españoles, y saldria mayor cantidad de

(a) Ya se sabe cuántas son las que nos proveerian de todos los géneros necesarios, y su número se regulará mas corto si se atiende á la preponderancia de alguna de ellas, que valida de su poderoso influxo, no se descuidaria en obligarnos á recibir los pactos ménos ventajosos, y que mas contribuyesen al comercio exclusivo á que siempre aspira.

de dinero , que aquí perderia su valor porque crecia el de los géneros, y en los dominios extranjeros porque á mas de esta causa concurría la de multiplicarse , viniendo finalmente á incidir en los mismos inconvenientes? Pero para mejor desengañarnos de que son vanos los temores de que nuestras producciones se venderán mas caras que las de la industria agena , que es el punto adonde van á parar todas las líneas de estos discursos , es suficiente sola la reflexion , de que el autor de la Ciencia de la Legislacion supone á la pobreza relativa de las otras Naciones industriosas , como causa principal de que puedan dar sus géneros mas baratos ; y aun concediendo quanto queda impugnado , no puede verificarse su perdición : porque segun sus cálculos , pasarán quarenta años ántes que la España llegue á el grado de excesiva riqueza , y aquellas se encuentren en la pobreza relativa; despues de este tiempo es quando la industria ha de empezar á decaer , y

G

quan-

quando los extranjeros podrán dar á menor precio los efectos de la suya: hasta esta fatal época no habrán llevado ventaja á los nacionales , y consiguientemente no habrán podido despacharlos en nuestras provincias ; con que , ó han de buscar otros países donde faciliten su venta , y en este caso siempre continuarán en ellos sin molestar con su concurrencia los Españoles ; ó en el intermedio ha de arruinarse su industria : pues el laborioso menestral , y el hábil artista desmayarán al paso que vean se minorá el consumo de sus obras en una Nación , que la creían vinculada á una perpetua dependencia : á la ruina de nuestras fábricas , debe preceder la de infinitas de las suyas , y no sé cómo entónces podrán dar sus géneros mas baratos ; porque si la multiplicacion del dinero , ó su baxa , efecto , segun él , de ésta , les aumentará el precio en España ; los mismos efectos producirá entre ellos la diminucion de fábricas y laborantes , que habrán des-

am-

amparado su patria , y quizá pasado á la nuestra , que abundando en metales y en exquisitas producciones , llamará á sí con el poderoso atractivo de las delicias los mas diestros profesores de las artes.

Procurad , os grita un hermano vuestro desde un ángulo retirado , procurad , nobles Españoles , vivir en la felicidad , y la abundancia : descarguémonos del enorme peso de la dependencia extranjera que nos abrumba; juntemos nuestras fuerzas , y hagamos unos esfuerzos suficientes á levantar esta desmesurada losa , que sepulta nuestra prosperidad á una con las reliquias de la habilidad de nuestros mayores: demos calor á las frias cenizas que ella encierra , y verémos renacer el bello y prodigioso fenix de la industria: sigamos las profundas huellas que aquellos que caminaron con pasos agigantados , dexaron bien impresas , pero que el tiempo casi ha borrado : mirad que si nos descuidamos , no quedará el menor vestigio , y será doble el traba-

jo. El benigno gobierno de un padre benéfico , la sabiburia y zelo de un ministerio , únicamente interesado en nuestras conveniencias , y los progresos de la Nacion , todo , todo presenta una risueña perspectiva : á vosotros corresponde el ayudar sus esmeros y afanes. No os detenga la ventaja que os llevan los demas Europeos , que han andado esta carrera con una admirable rapidez ; esto mismo os ha de hacer mirar con una emulacion llena de confianza el inmenso trecho , que nos separa del término de perfeccion á que han llegado , y proseguir con la firme esperanza de recoger á su tiempo los ópimos frutos de un futuro vigor. La delicada planta de la industria se ha visto florecer en terrenos pantanosos , entre rocas continuamente asaltadas por la mar , y donde la maldita zizaña de las preocupaciones populares la estorbaba al principio extender sus raices , igualmente que en las mas fértiles campiñas , en que la naturaleza ha derramado pródigamente

sus

sus beneficios : todo país es proporcionado para ella ; testigos de esta verdad son la Holanda sumergida antiguamente en las olas , y la gran Bretaña en la barbarie. Si el grande Luis XIV. supo despertar á la Francia del pesado sopor en que dormia : Si la política Princesa Isabel supo dar un nuevo tono á la Inglaterra : nuestro amado Cárlos , nombre que ántes ha llenado el dictado de grande , y ahora llenará el de máxîmo , sabrá sacar á la España del deprecable estado de decadencia , y conducirla de la mano hasta la inmensa altura , á que sus fuerzas son capaces de elevarla. Si aquella tuvo un Sully y un Colbert , nosotros tenemos otros Ministros sabios, íntegros y zelosos , que le ayudarán con la misma facilidad y gusto , con que yo podria nombrarlos si no temiese ofender su modestia. Ha llegado ya el momento en que habeis de hacer ver al orbe todo que sois hijos de vuestros padres : que conservais su religion , y que no deseais la abundancia sino por-

que está hermanada con la paz: las riquezas son el primer instrumento de la guerra, y vosotros las sabeis aguantar ruinosas por defender y extender la verdadera creencia: procurad disponeros para dilatar de todos modos las conquistas del Catolicismo: el comercio y la industria llevan á las mas distantes regiones, no solo el idioma, modas y costumbres, sino tambien la religion. No es extrañeza, sino una sabia prevencion, dar á aquellos infelices enfermos, que estan en el delirio de la idolatría, y otros absurdos, las medicinas espirituales en vasos, cuyos bordes sean dorados y dulcificados con la utilidad, para disimular la amargura que en ellas encuentran los que carecen de la felicidad de haber conocido quán ligero y suave es el yugo del Señor. No temais la opulencia mientras no abuseis de ella. Es cierto que muchos Imperios no se han elevado á una extraordinaria altura que se perdía de vista, sino para recibir mayor golpe al precipitarse, dividiéndose en

tro-

trozos tan pequeños, que no se han podido reunir. Es cierto que algunas Naciones, según el orden sucesivo de las cosas, han experimentado una fatal alternativa de prosperidad y de decadencia; y que otras parece que únicamente empleaban el oro y la plata en fabricar de estos preciosos metales las cadenas que las habían de oprimir, y que después de un señorío sin límites arrastraron vergonzosamente. Todo esto es cierto; pero examinad las causas que diversamente contribuyeron á estas catástrofes, y encontraréis, ó que habían subido á aquella elevación por una escala de iniquidades, y que sus riquezas eran frutos de tiranías, violencias y usurpaciones; ó que los vicios que aquellas les lleváron, crecieron en tanto grado, que no podía ménos de quedar sepultada la prosperidad en las ruinas de las virtudes. Es un error el creer que la opulencia necesariamente los trae consigo, como un río impetuoso que arrastra las arenas; pues en el seno

mismo de las delicias puede ser el hombre virtuoso, y de esta verdad nos ha dado repetidas pruebas la experiencia. El rico, ínterin no olvide su obligacion al trabajo, tiene mas proporcion para ser bueno. La miseria á vista de las riquezas ocasiona una enfermedad de ánimo, que abate al hombre de suerte, que no le dexa moverse sino á baxezas: él se halla fastidiado, y con cierta indiferencia del honor, que no le ayuda á dominar sus pasiones; y no pudiendo satisfacer los deseos justos, va á buscar algun alivio en las mayores obcenidades y delitos. Tenemos un testimonio doméstico de esa verdad en cierta clase de gentes, que se supone descendiente de los que diéron al mundo las primeras lecciones de las ciencias; á ésta, sumamente sagaz, naturalmente industriosa, sin patria, errante por nuestros campos, miserable, sin abrigo y despreciada por todos, la hemos visto esclava de todos los vicios y abandonada al ímpetu de sus pasiones.

En-

Entre tanto que no veo cumplirse mis justos deseos, me lisonjeo con la esperanza de que nuestro benéfico Monarca, y su sabio Ministerio proseguirán con el ardor, con que han comenzado á proteger la agricultura, artes, manufacturas y comercio. Ellos encontrarán con la escabrosa dificultad de combinar nuestras prosperidades con la felicidad de las otras Naciones industriosas; pero no es imposible conseguir este objeto, que muy ampliamente indemniza los mas penosos y laboriosos esfuerzos. Esta será la ocasion en que los Ministros podrán llenar importantemente la confianza, que en ellos ha colocado el Soberano: y en el caso de que sea cierto que la multiplicacion del dinero produce su baxa, sabrán extender sus cuidados á emplearlo dentro del reyno, de modo que no se haga sensible aquella; y aprovecharse de las conveniencias que ofrece para los adelantamientos de la industria. Uno y otro es muy asequible, como procuraré hacerlo ver en la siguiente reflexion.

RE.

REFLEXION III.

Aun quando sea cierto que la abundancia hará perder al dinero su valor, es fácil encontrar medios para emplearlo dentro del Reyno, de modo que no se haga sensible su multiplicacion; y ésta, léjos de ser perjudicial, proporciona los adelantamientos de la agricultura, de las fábricas, y manufacturas.

Una repugnancia inexplicable detiene á mi pluma quando quiero conceder, aun como hipótesis, que la abundancia hará al dinero de ménos estimacion, encontrando en el dia tantas cosas en que poderlo emplear; pues todas se han hecho precisas para las necesidades de la vida, comodidades y deleytes. A mas de esto veo que el hombre quanto mas oro y plata posee, tanto mas los estima; y que la razon y la experiencia concurren acordes á persuadirme esta verdad: porque si recurro á ésta, me presenta un

jó-

jóven , pródigo quando se hallaba con cortas facultades , convertido en un económico , si acaso ya no es avaro , desde el instante en que , ó por un enlace feliz , ó por otro motivo , ha llegado á tener riquezas y juicio : si consulto á aquella , me responde , que el pobre tiene ménos apego al dinero , y que luego gasta el poco que adquiere ; que éste lo desea para fines en que lo ha de emplear todo al momento , y casi le incomoda su retención ; pero que el rico lo oculta en sus secretos , porque se propone otros mas altos , que no existen , ó quizá no existirán sino en su fantasía ; y que como debe dilatar el expenderlo , lo reserva hasta tanto que la muerte frustra sus quiméricos designios : y finalmente , que el hombre que nada puede desear sin fin , quando es rico teme mucho á la miseria , porque ha gustado los placeres de la opulencia , y le parece que el gasto mas necesario irremisiblemente lo conducirá á ella ; mas que el pobre , como jamas los ha

pro•

probado, y se ha acostumbrado á la mezquindad de la indigencia, la ha perdido el miedo, y no se vé afligido con estas melancólicas consideraciones. Todo esto observo, y todo esto unido á lo que queda dicho, parece persuadir que la abundancia no envilecerá la moneda; pero no obstante quiero acceder por un breve rato al dictámen del Caballero Filangieri, para insinuar ser facilísimo el hacer que la multiplicacion sea insensible, que para nuestro intento es lo mismo que no verificarse.

El dinero que no circula es lo mismo que si no exístiera en el Estado: es lo mismo que la sangre depositada en los vasos de un cadáver; es lo mismo que una fuente que en su nacimiento sepulta sus raudales, que solo aprovechan á sus vecinos, ó como una laguna de agua benéfica estancada en un páramo: con que haciendo que mucha cantidad de dinero esté sin circulacion, será lo mismo que si no se poseyera, lo mismo que si no se hubiera
mul-

multiplicado. Que es fácil estorbar la circulación, lo persuade la dificultad que se encuentra en lograrla; y quando no se consiga que esté sin movimiento, por lo ménos se podrá pensar en que sea muy lento. No quiero entrar ahora en una menuda, y prolixa numeracion de los infinitos medios de que se podia valer el Soberano: solo digo, que la magnificencia y grande piedad de los Españoles, inclinados á adornar sus Templos con la decencia que á su alto destino corresponde, deposita en ellos gruesas porciones de oro y plata; y éstas para el efecto de disminuir el valor de la moneda, es lo mismo que si no existieran (a). Omito pues individuar los re-
cur-

(a) Uno de los medios mas fáciles que se ofrecen para retener el oro y la plata, sin que su continuo, y progresivo aumento pueda dexarse sentir, es la introduccion de la moda de servirse con vajillas de estos metales, en vez de mantener á grande costa los fabricantes extranjeros de loza; de lo que resultaria una doble conveniencia, pues al mismo tiempo se empleaban

cursos á que se podia acudir para minorar la circulacion del dinero , porque llama mi principal atencion el hacer ver que , léjos de ser perjudicial su abundancia , proporciona los progresos de la agricultura , artes y manufacturas.

En la anterior reflexion se demostró que en un Estado extendido debe encontrarse una dependencia recíproca entre aquellas ; de modo que para verificarse que los frutos de la industria tengan un precio moderado , es preciso se vendan á igual los de la naturaleza : y este es uno de los justos motivos por que el Gobierno deberá siempre

ban muchos artífices nacionales que con el continuo exercicio alcanzarian perfeccionar su habilidad.

A mas de que es ocioso fatigarse en buscar salida al vanamente temido sobrante del dinero , porque siempre encontrará España abierta la que tuvo en los reynados de los Señores Reyes Don Cárlos V. y Don Felipe II. Véase en su obra el fin del capítulo 38. del lib. II. que no se ha copiado por no abultar demasiado este opusculillo.

pre procurar con desvelo las conveniencias del labrador , y el destierro del monopolio ; pues oprimido aquel por la indigencia , no podrá seguir con cuidado el cultivo de sus campos ; y éste enriqueciendo á los logreros , encarecerá los frutos ; y el artesano , el fabricante , y todos los demas pedirán mayor paga por su trabajo ; y el doble beneficio que del remedio de uno y otro mal resultará á una Nacion , se lo ofrece á la opulenta la abundancia de dinero. A mas de esto la duda de si conviene , ó es perjudicial el libre comercio de granos ; si debe prohibirse su extraccion para que nunca se experimente carestía , ó si producirá la abundancia que se desea , la libertad de poder extraerlos ; si las fronteras deben estar rodeadas de guardas y espías , y tomadas las mas escabrosas y angostas veredas , amagando al mismo tiempo la ley un golpe mortal al que se atreviere á exponer á la patria á la penuria , ó si se deben abrir nuevos caminos , y canales para que fa-

fácilmente los conduzcan fuera del Estado, y premiar pródigamente al que saca mayor cantidad; es una cuestión que ha ocupado dignamente las plumas mas delicadas de Europa, y á la del Caballero Filangieri no se le pasó asunto tan importante: pero estas dos, bien diferentes opiniones, no dexan de tener sus dificultades, aunque se hallean sostenidas con argumentos sólidos: los Apologistas de una y otra quando con mas felicidad caminan, tropiezan con ciertos obstáculos, embarazosos aun en la teórica, é insuperables en la práctica. Yo no me determino á decidir una duda, cuya resolucion no exíge el objeto que me he propuesto; sin embargo de que en los defensores del libre comercio observo unas suposiciones algo voluntarias: y que solo una dulce ilusion, con que el amor propio lisonjea nuestras ideas, podia haberles hecho cerrar los ojos al pasar por varios peligrosos escollos, que libres de ella no habrian dexado de advertir. Mi intencion, pues, es dexar esta cuestión

co-

como la encuentro , y proponer un plan que , acercando quanto sea posible dos opiniones tan diametralmente opuestas, forme un sistema mixto , adaptable á nuestros intereses , y á las circunstancias de la excesiva opulencia : un sistema que proporcione las conveniencias de los artistas y menestrales , al paso que produzca la felicidad del labrador : un sistema con el que éste esté libre del cuidado de dar salida á su cosecha , y aquellos seguros de que las extracciones no han de encarecer los frutos ; y finalmente un sistema que al Ministro precava de la pesada zozobra que lo inquieta en el año de esterilidad , y á los demas ciudadanos en todos tiempos , reuniendo las ventajas que se siguen de que el precio sea cómodo é inalterable.

A nadie se oculta la miseria de los labradores , siempre indigentes aun en aquellas provincias donde la tierra , nada ingrata á los beneficios de la labor , corresponde liberal á sus penosas tareas : todo el mundo advierte que

H

mu-

muchas cosechas abundantes no pueden restituir á su antiguo precio los granos y demas frutos que encareció una vez la esterilidad; y que no alivian las necesidades de aquellos que parece consiguen todas las utilidades de ellas: finalmente todos vemos decaida la agricultura, y que por una consecuencia necesaria, no pueden florecer las artes y manufacturas; ¿quál será, pues, la causa de la indigencia perpetua de los labradores, y del precio subido de los frutos? no nos cansemos en ociosas especulaciones. Podrán ser muchas las raices de este mal; pero yo creo que la principal son ciertos tratos, que hacen aquellos con los logreros: estos que saben mirar con ojos enxutos el rostro del próximo bañado en lágrimas, y abismado en la miseria, libres del embarazo de aquellas, registran en ésta un manantial perenne de riquezas. La necesidad de abrigarse y vestir á su muger é hijos, y la falta de dinero con que poder pagar los géneros, obliga á los labra-
do-

dores á vencer el rubor de suplicar al mercader se los venda al fiado : compra recibiendo favor ; y es preciso que sus labios esten pegados para poder replicar sobre el precio , y sus ojos vendados para registrar la calidad ; de lo que se expone á que ésta no sea buena , y aquel superior á el en que los ajustaria á dinero de contado. Como es consiguiente á estos contratos el tratar sobre el tiempo , y forma de la solucion , el mismo mercader , continuando en favorecerle , quiere asegurarle comprador de sus futuros frutos, tomándoselos en compensacion de su crédito ; y de este segundo , y caro beneficio resulta un ajuste nada ventajoso , en que la necesidad le obliga á consentir. No se piense que en estas circunstancias le queda el arbitrio de ir á buscar otro mas benigno , ó ménos interesado ; porque una triste experiencia le tiene desengañado , y quizá á aquel , á quien podia acudir , le será deudor , lo que tambien podrá concurrir en aquel con quien está con-

tratando, y el temor de la execucion se representa bastante poderoso para hacerle conformarse con los pactos mas violentos (a). ¿Y qué se sigue de que es-

(a) Sin pensar en injuriar á esta clase de gentes útil al Estado, no se puede dudar que entre ellos se encuentran muchos virtuosos; pero tampoco negar temerariamente esta melancólica verdad, que nos asegura la experiencia y la razon. El que se ve en alguna urgencia no repara en las pérdidas, como salga luego de ella; y así es regular que mas quiera pagar el favor del logrero, que exponerse á la negativa del timorato. Y prueba de que no ménos léjos estoy de la detraccion que de la adulacion, es el que no hago sino repetir lo que en otro tiempo decia San Juan Chrisóstomo declamando contra semejantes usureros de esta manera: *Super omnes mercatores plus maledictus est usurarius: ¿quid, enim, irratiabilius inveniri potest, quam ut sine agro, et pluvia, et aratro seminare contendas? has ob res omnes, qui hanc pestiferam agriculturam adinvenerunt, zizania metunt, quæ igni æterno tradentur. Homil. 38. super Matth. Cap. 21. Col. 2. post med. et homil. 57. cap. 16. et 17.*

Aunque las leyes justamente procuren prevenir estos males, el artificio de los unos, y la astuta necesidad de los otros sabrán elu-

éstos logreros , cuya prosperidad tiene por basa las públicas calamidades, acumulen por medios tan ilícitos grandes cantidades de granos ? se sigue necesariamente, ó que los retienen para que la falta de concurrencia á los mercados haga subir el precio , ó que quando no consigan su fin , los transportan á países donde el año no ha sido tan abundante ; y resulta de qualquier modo el que se vendan igualmente caros que en el que se experimentó esterilidad : las manufacturas continúan con su antiguo costoso valor ; pero el infeliz labrador nada utiliza de la ganancia que el otro logró con los frutos de sus sudores , siempre se ve ago-

via-

eludir toda su fuerza ; prescindiendo de que regularmente se celebran estos contratos con un secreto , que nadie quiere publicar , porque se avergüenza de que sepan sus urgencias , que teme las atribuyan á falta de economía , y desarreglo de su conducta ; y quando hay alguno que se atreveria á arrostrar en estos inconvenientes , el de encontrar cerrada la puerta en otra ocasion lo condena al silencio.

H 3

viado de trampas, que le imposibilitan seguir como debia la penosa fatiga que no le recompensa sus afanes con una cómoda subsistencia: la agricultura camina á largos pasos ácia su ruina, y la industria nacional no puede prosperar; pues los efectos de la extranjera son preferidos por la ventaja del precio, que aquellos tambien tendrian si no fuera excesivo el de los frutos.

Este desórden demasiado freqüente, se podia remediar en la Nacion donde abunde el dinero, sin necesidad de recurrir á arriesgados proyectos, que quizá no dexaria verificar el defecto de alguna de aquellas principales circunstancias, que está expuesto á no advertir el que carece de un exâcto conocimiento de la situacion de todo el Estado; y sin exîgir del Soberano largos sacrificios, porque como se insinuó en la primera reflexiôn (a), la multiplicacion de la moneda disminuirá la tasa del interes; y siendo este baxo, proporcionará el levantar una
com-

compañía destinada al comercio de granos ; cuyo pronto establecimiento facilitará el grande número de personas que pretenderian ser accionistas por quitar al dinero alguna ganancia , que no podría juzgarse corta , siendo por la abundancia tan baxo su interes ; por cuya razon los accionistas podrian lucrar bastante , y vender los granos á un precio moderado. Su primera obligacion seria la de adelantar , precedente informe (a) de la cosecha que con fundamento esperase coger cada uno de los

(a) Este debería tomarse del Cura Párroco , del Alcalde , y de un Regidor del Lugar , quedando estos últimos obligados á responder del préstamo en caso de que por no haber procedido con verdad la compañía encontrase al deudor insolvente y fallido : y quando este método pareciese embarazoso , ó expuesto á fraudes , podia adoptarse el de que cada Pueblo pidiese la suma que considerase bastante para todos sus vecinos , corriendo él mismo con la reparticion y recobro para satisfacer despues á la compañía , la que reconoceria por deudor á solo el Pueblo.

los labradores , aquella cantidad que se creyese suficiente para disponerlos á dar con comodidad á sus campos las labores necesarias ; la que se debería satisfacer en granos con razon al precio que S. M. se sirviese determinar. Para prevenir los riesgos de la codicia humana , y los del abuso que podrian hacer los interesados de la libertad de la extraccion , deberian ser dos las precisas condiciones de su institucion : la primera , la de que el Rey habia de señalar el precio en las respectivas estaciones del año , sirviendo de regla aquel á que vendieran sus frutos los cosecheros en los mercados , y la actual carestía , ó abundancia ; y la segunda , la de la obligacion de aprontar anualmente , y para ciertos dias un número fixo de medidas , las que no seria permitido á la compañía extraer sino en los años abundantes , y en los tiempos , en que por contarse ya segura la cosecha , no se contemplasen necesarias , siéndole en todos los demas libre la extraccion , é ilimitada la canti-

tidad que pudiera sacar. Con este método tan sencillo, como útil, se conseguiría socorrer en sus urgencias á los Colonos; que no malvendiesen sus frutos; que diesen á la tierra las correspondientes labores, y que con el dinero en la mano comprasen los géneros mas baratos, y de mejor calidad (a). Entónces la fertilidad, no envileciendo los frutos, no les seria igualmente perjudicial que la esterilidad, porque las extracciones que haria la compañía mantendrian el precio bastante ventajoso; y con esta seguridad, y la de encontrar comprador, se aplicarían con desvelo al cultivo de sus heredades: entónces no iria el voto

to

(a) Para mayor seguridad de la compañía en la venta de los granos, y evitar algunos inconvenientes de poca consideracion, podria tomar por su cuenta el abasto del pan en una Ciudad ó Provincia, obligando á los Pueblos á hacerse accionistas, á fin de conseguir la mas fácil distribucion, y tener en cada uno de ellos quien cuidase de ese ramo, sin necesidad de poner empleados, y gravarse con sus sueldos.

to de pobreza anexo á la profesion mas honrosa y natural que puede caer al hombre , y á la que fué destinado aun en el estado de la inocencia , y en la mas deliciosa mansion que conoció (a) ; el monopolio seria deserrado , y el labrador viviria con conveniencias , las que se aumentarían á medida que la compañía sacase muchos de nuestros frutos , que no son buenos para América , pero sí para países del Norte , de donde podia al retorno traer granos para el consumo de España en los años calamitosos , y en los que no lo fuesen para disfrutar de las ventajas que en este comercio puede llevar nuestra Nacion á las otras. De la reunion de todos estos beneficios se seguiria el de aumentarse nuestra marinería mercantil con los muchos navíos que se emplearian en aquel tráfico , que se deberia extender á otros gé-

(a) *Tullit ergo Dominus Deus hominem , et posuit eum in paradiso voluptatis , ut operaretur , et custodiret illum. Gén. 2. 15.*

neros de las mismas Provincias (a); y resultaria tambien que el labrador ménos pobre, y dispuesto con los dichos adelantamientos para sèguir con esmero la agricultura, no se veria precisado á recurrir en sus urgencias al remedio de los censos: remedio no solo ineficaz, sino nocivo y extravagante, por ser lo mismo que pretender apagar la ardiente sed de un hidrópico con un vaso de agua, que lo alivia momentáneamente miéntras humedece su enfermo paladar, pero que le acelera la muerte á proporcion de la mayor cantidad del licor que contiene. ¡O! ¡y cuántas casas se ven confundidas en su ruina por haberse valido de estos débiles puntales! Se ofrece una necesidad, y luego acuden al medio mas pronto de cargar los bienes: sus manos, no acostumbradas al manejo de tanto dinero, como que lo extrañan, lo deraman pródigamente, ó se lo dexan caer:

(a) Téngase presente lo que se dixo del comercio de nuestros frutos con algunas Provincias del Norte en la segunda reflexion.

caer : quieren los infelices desquitarse en pocos dias de muchos años de mezquindad , olvidados de que en el mismo instante en que empiezan á gozarlo , les está executando para que le paguen su beneficio. No sé si seria mas conforme á la humanidad el prohibir á esta clase de gentes tomar censos , ó mandar que no lo hiciesen sino baxo ciertas condiciones.

Este proyecto , nada exótico, y que tiene la recomendacion de poderle preceder un fácil ensayo , reduciendo el insinuado comercio á una sola Ciudad ó Provincia , está informe : examinándolo con escrupulosidad , se ofrecerian muchas objeciones , á las que quizá podría satisfacer ; pero como mi objeto no es proponer , sino probar , no quiero descender á otras circunstancias ménos principales : yo ignoro si en la Nacion hay la abundancia de dinero que él requiere ; y así quedaré muy gustoso si he alcanzado demostrar : que ésta , léjos de ser perjudicial , proporciona los progresos de la agricultura , artes

tes y manufacturas ; y que es fácil encontrar medios para emplearlo dentro del Reyno ; de modo que no se haga sensible su multiplicacion. Si nos vieramos en el estado de que se hiciese preciso buscar recursos para ocupar el sobrante de nuestros caudales , dirigiria mi razonamiento á nuestro benéfico y amado Carlos : yo con el respeto debido le diria que no era sino el órgano de los ayes y súplicas de los infelices ; yo le rogaria que volviese sus compasivos ojos hácia la clase mas necesaria , y honrada del Estado , hácia aquellos vasallos que lo idolatran con la ternura y sencillez que los caracteriza ; y despues le suplicaria que apartase de ellos un breve rato su vista únicamente para registrar este proyecto , en el que no advertiria mas que el cumplimiento de sus deseos , y el de los de qualquiera hombre sensible. Yo como tan interesado en sus glorias le instaria que no fiase la grata memoria de sus virtudes á los mudos monumentos de bronce y mármol , á los

los que el tiempo no perdona , y la misma suntuosidad hace graduarlos de intérpretes sospechosos : que procurase grabarla en los corazones de los entes que la regeneracion no dexa perecer , y que conservan por la tradicion lo que no pudo la escritura. Resonarán , Señor , añadiría , vuestros elogios no solo en las soberbias bóvedas de los grandes palacios , sino tambien en los humildes y desaliñados albergues de los miserables : las concurrencias de gentes ilustradas no serán las únicas que disfruten de las agradables noticias de vuestro benigno , y sabio gobierno : las de las rústicas , los caminos públicos , las calles , las plazas y demas lugares alegrarán á los juiciosos con el dulce y lisonjero murmullo de vuestras alabanzas : al son del azadon , y al compas del tardío paso del perezoso buey , se oirán entonar en los campos los hymnos , y loores de vuestra beneficencia : por donde quiera que vayais sereis mirado por todos como el depósito y manantial de su prosperidad:

dad: pero ¡ó Señor! vuestras bien merecidas glorias no encerrará la losa, que guarde vuestro cadáver. La muerte os podrá quitar del trono, mas no del lugar que ocuparéis en el corazón y memoria de vuestros vasallos. El justo premio de la perpetuidad de la fama os será dado en el infausto día en que á la cruel parca se le antoje acabar de dar en vuestro palacio el paso que comenzó en la cabaña. Entónces sí que se soltarán los diques con que tantos años habrán estado contenidos los torrentes de lágrimas: el soberbio sepulcro, los magestuosos túmulos vestidos de paños fúnebres, y rodeados de trémulas, y opacas antorchas, los geroglíficos expresivos, los conceptos brillantes, y la energía del orador, no serán solos los que ponderen vuestras virtudes, y la sensible pérdida de vuestra persona: los ayes universales hablarán con eficacia, y un profundo silencio publicará el sentimiento. No habrá necesidad de que el serio cañon con pausados estruendos, los bélicos

sin-

instrumentos destemplados, las sonoras campanas con un triste tañido, y el melancólico luto anuncien los públicos pesares; bastará que qualquiera baxa voz diga vuestro fin, para que los oídos de todos, siempre atentos á saber de tan importante salud, lleguen á ser heridos con esta penetrante y dolorosa noticia. Miétras en las ciudades se celebren con pompa vuestras exêquias, el sencillo y viejo aldeano en su pobre Iglesita rogará por su difunto padre: digo el viejo aldeano, porque los que puedan llegar á las capitales, correráns obresaltados, pensando hallar en un tûmulo de perspectiva, el bien real que han perdido. Todo, finalmente, mostrará el dolor que ha çausado vuestra muerte; y para que su excesiva agudeza no los conduzca á un fatal descaecimiento, será preciso que los sagrados Ministros los consuelen con que habeis pasado á mejor vida, y que previniendo un golpe, que la elevacion del trono no es bastante altura para precaver, les dexais un su-

ce-

cesor, pero un sucesor hijo vuestro, única recomendacion que puede hacer esperar que habrá quien dignamente llene tan grande hueco. Sí, señor, volveria á decir, los agradecidos colonos se retirarán despues á sus casas, en las que enseñarán á sus hijos á venerar la memoria del Monarca mas generoso que saludó el sol: les asegurarán que aquel bocado de pan que con reposo, y sin el antiguo sobresalto del temor de la presencia de los acreedores van á llevar á la boca, lo deben al grande Carlos, que tambien les ha dado la existencia, porque fué el que cortó el paso á la muerte quando con la hambre en la punta de su guadaña los quiso acabar en la cuna.

Esto es lo que diria yo á nuestro Rey, si en la Nacion considerara suficiente abundancia de dinero; pero como de su zelo y bondad, y de los benignos influxos de su sabio ministerio, no puedo dexar de prometerme los mayores adelantamientos de la agricultura, artes y manufacturas, y una opu-

lencia envidiable; me creo ya en aquel caso, y exclamo con toda confianza: Estos, amado Cárlos, serán los eternos monumentos de vuestra gloria, si procurais socorrer al llabrador en sus indigencias con el método propuesto, sobre los muchos medios con que en el dia lo haceis, proporcionarle conveniencias, y desterrar el monopolio, tirano de la humanidad, y de la industria, necesaria absolutamente para libertarnos del luxô pasivo, que es enemigo de aquella, pues se opone á los progresos de la poblacion, como intento demostrarlo en la siguiente reflexión.

REFLEXION IV.

El luxô pasivo puede ser contrario á los progresos de la poblacion : justa causa para que sin embargo de qualquiera conveniencia que de él se esperase , sea siempre detestado.

La primera necesidad que conoció el hombre despues que su pecado rasgó el velo de la inocencia , y le descubrió el mal y el bien , fué la del vestido : las pupilas de sus mismos ojos se retiráron avergonzadas al ver su desnudez ; y en el mismo momento , y en el mismo delicioso destino procuró acudir á lo que pedia la honestidad (a) : su criador la reconoció ; y para que con algun alivio pudiese resistir las inclemencias , á que su inobediencia lo dexaba expuesto , lo abrigó

(a) Gén. cap. 3. vers. 7. *Et aperti sunt oculi amborum , cumque cognovissent se esse nudos , consuerunt folia ficus , et fecerunt sibi perizomata.*

gó con mejor vestido (a). Desterrado del paraíso, y sujeto á una general necesidad, esta madre legítima de la industria le enseñó á proveerse de lo que con mas instancia le pedía; pero en la infancia del mundo, su hija aun se hallaba en mantillas para poder proporcionarle comodidades y delicias, mas con el tiempo adquirió fuerzas, se hizo robusta, las produjo, y corrió por todos los países cultos. No habrá habido gente civilizada que no haya cuidado de la decencia del vestido. La estrecha hermandad de las artes y ciencias nos ha hecho siempre juzgar de los progresos de estos, y de los de la civilización por los de aquellas. Los adelantamientos de las gentes anidas en

(a) *Gen. cap. 3. vers. 8. 10. 11. et 21. Et cum audissent vocem Domini Dei deambulantis in paradiso ad auram post meridiem, abscondit se Adam, ut uxor ejus à facie Domini Dei in medio ligni paradisi. Qui ait: vocem tuam audivi in paradiso, et timui eo quod nudus essem, et abscondi me.... Fecit quoque Dominus Deus Adæ, et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos.*

sociedades aumentáron copiosamente las conveniencias , y su abundancia preparó los deleytes , naciendo finalmente el luxô. Si siguiéramos á éste paso por paso en todas las Naciones que ha corrido , es cierto que tropezariamos á cada instante con montones de ruinas que él ocasionó ; pero este luxô fué un luxô vicioso : un luxô que no consistia sino en un torpe abuso de las riquezas , de unas riquezas que viniendo las mas veces empapadas en crímenes , no podian ménos de llamar estos á los demas vicios sus proctetores, é inseparables compañeros , y ellas ser pábulo de unos y otros. El luxô de que hablaré yo , y del que dice , trata el Caballero Filangieri , no es otra cosa que el uso ordenado que cada uno hace de sus caudales , arreglándose á sus facultades , y al papel que representa en este teatro del mundo. Para precaver el uno , y conseguir el otro , no creo suficientes las leyes suntuarias : el mas eficaz antídoto contra este veneno , que parece necesario en

la opulencia, es la austeridad de costumbres. Persuádase á la Nacion que la bondad de éstas es la que constituye el verdadero mérito; mas persuádasele con efecto. Vea cada uno en su clase que el que traspasa los justos límites de la decencia de su respectivo estado, es mirado como un díscolo, que por lo ménos en el afecto quiere turbar el órden armónico de las gerarquías, que como las piedras de una pirámide deben ir en disminucion desde la base, pero que la mas mínima es tan necesaria como la mayor, y que de ningun modo se puede despreciar la que en quanto á su oficio y fuerzas contribuye igualmente que las otras á la solidez y hermosura de la cuspide; de modo que si se quita, ó pone poco cuidado en su colocacion, se verá arruinarse aquella á pesar de la mayor robustez de las primeras. Observamos que los rios mas caudalosos muchas veces no sirven sino para talar los campos con sus furiosas inundaciones, y atemorizar á los

que

que con admiracion los miran, reflexionando que en una de las ocasiones en que salgan de madre, les podrán dar profunda sepultura; quando infinitos arroyuelos benefician las tierras, fertilizándolas con su riego, y hermo-seándolas con su apacible y risueña corriente, y recrean al mismo tiempo con un agradable murmullo los oidos del filósofo que huyó del estrépito de las ciudades para escuchar en la soledad las voces de la naturaleza y la razon. Qualquiera hombre sensato advertirá la diferencia que hay entre un pequeño arroyo que discurriendo por todos los campos, reparte con utilidad las aguas, y una grande laguna, que sin movimiento, sin producir beneficios, seria olvidada, á no hacer tristes recuerdos con las enfermedades que ocasiona.

Perdóneseme esta ligera digresion, á la que contra mi voluntad me ha conducido el vivo deseo de que no se confunda la razon de igualdad de utilidad que debe unir á los hombres,

y hacerse estimar recíprocamente, apartando de los unos el desprecio, y de los otros el aborrecimiento, con la ilimitada, quimérica, y pretendida igualdad de algunos insipientes, que quieren afectar erudición, y ser tenidos por sabios con solo esparcir proposiciones exóticas. El poderoso debe estimar al pobre, porque Dios lo quiere así; pues habiéndonos criado para la sociedad, y no pudiendo subsistir ésta sino compuesta de diferentes órdenes de personas, se opondrá á la voluntad de su Señor, el que desprecia á algunas de ellas. El de inferior gerarquía, quando obedece, y ofrece sus obsequios de veneracion al que lo es de superior, debe tener entendido, que no hace mas que lo que quiere hagan con él los que son de inferior á la suya; y que quando aquel le exige estos respetos, lo hace con el mismo derecho con que él se irrita contra sus súbditos quando rehusan tributarcelos. Hasta el mas infeliz pastor de puercos tiene á quien mandar, pues quan-

quando le faltan muger, hijos ó familia á quien poderlo hacer, mira á los animalitos sujetos al imperio de su voz y cayado. *El que por su nacimiento, ó por su empleo ocupa uno de los lugares de primer orden, no debe acordarse de su mayor dignidad, sino para no olvidar las grandes obligaciones que trae consigo. Las sociedades paternias, é imperfectas, tenían bastante subsistencia con los vínculos de la sangre; pero á las perfectas quiso Dios unir con una trabazon de pequeños, pero fuertes ligamentos.*

La regla, pues, con que se ha de medir la bondad, ó maldad del luxó es el uso arreglado á las facultades y estado de cada uno; y su conocimiento se ha de adquirir por el del lugar que ocupa en la sociedad: éste nadie lo ignora, y así en vez de entrar en menudas y odiosas distinciones, dexo con gusto á todos el juzgar el que les corresponde, para que la continencia, ó la reforma sea tanto mas agradable, quanto es mas voluntaria; pues,

con-

conformándose en el uso de las riquezas á lo que exige la decencia, y la razon de estado, y á lo que sin exceso pide el apetito de agradar, el luxô activo no solo es bueno considerado políticamente, sino que léjos de estar condenado por la moral, es conforme á la voluntad de Dios. Procuraré demostrarlo.

Dios que salió de sí mismo por el hombre; que crió aquel caos informe, y sacó de la nada al Cielo y á la tierra, y al mundo de aquella confusa masa; que lo hermoseó con la luz despues de haberle dado un movimiento ordenado, y sujeto á ciertas leyes; que dividió las aguas de las aguas, y les mandó se retirasen á formar un furioso elemento, y dexasen la tierra seca, vistiendo al mismo tiempo á ésta de verde y productiva yerba, de árboles fructíferos, y de todo género de plantas; Dios que adornó el firmamento con un sin número de luminares, y que puso dos de enorme grandor para que presidiesen al dia

y

y á la noche; Dios que pobló el ayre de aves, el mar de peces, y la tierra de animales, mandándoles crecer y multiplicarse; Dios finalmente, que no se desdeñó copiarse en el hombre (a); en vano hubiera cubierto á los blancos corderos, y á las mansas ovejas con tan preciosos vellones, y á otros animales de útiles pelos; inútilmente hubiera criado el algodón, y encerrado en su pequeña nuez una materia tan blanca y delicada, ni en los vástagos y hojas de otras yerbas unas hebras tan sutiles; sin efecto hubiera querido ostentar su omnipotencia en los prodigiosos insectos que producen la seda despues de tantas, tan raras y maravillosas metamorfosis, si el hombre no habia de aprovecharse de ésta, de las hebras de las yerbas, del vellon, del algodón, de las pieles de los animales, y de la lana (b). Este Señor que

(a) Gen. tot. Cap. I.

(b) Adviértase que aunque el luxô no solo consiste en los vestidos, sino que tambien

que vistió de gala á toda la naturaleza para que el hombre á vista de esos prodigios le admire y alabe como á su criador (a) ; que no se propuso otro fin que el cuidado de la obra de sus manos ; no puede creerse que quiere al hombre desnudo, y que estén ociosas estas preciosas producciones destinadas al adorno y abrigo suyo. Todo esto convence que es conforme á la voluntad de Dios el que el hombre use de ellas y de las riquezas, arreglándose á sus facultades, y á lo que corresponde á su estado, siempre que no sea nimio, ni indecente en sus vestidos : no debe extender su cuidado á lo que es absolutamente superfluo ; pero la superfluidad no se ha de juzgar precisamente con arreglo á lo que es suficiente para la decencia, y para defenderse del rigor de

bien se extiende á todas las cosas del mundo, hablo únicamente de este objeto porque concurre la misma razon en los otros.

(a) Deuter. cap. 4. vers. 19.

de las estaciones : ésta sería una ridiculez reprehensible ; esto sería insultar á los mismos santos fundadores, que en el establecimiento de sus órdenes determináron trages , que segun esta consideracion parecerian ociosos.

La innegable verdad de que el hombre fué criado para la sociedad , nos viene á asegurar en este concepto ; porque no pudiendo subsistir ésta sino compuesta de una infinidad de órdenes de personas muy distintas entre sí , y siendo preciso evitar de todos modos su confusion ; el primer arbitrio que se encontró para conservarla en esta armonía fué la desigualdad del vestido ; éste al mismo tiempo que denota el mérito de la persona , en una sociedad no corrompida por los vicios , es el estímulo mas poderoso para excitar en los ciudadanos aquella noble emulacion que los conduce al santuario de las virtudes , para de allí pasar al templo de la gloria. Por otra parte , habiéndose unido las gentes en sociedades para conseguir aquellas conveniencias

cias que el hombre, solo y aislado en sus mismos discursos, no podría lograr con sus propias fuerzas, sin comunicar su vigor con el de las de sus iguales; y siendo absolutamente necesaria su subsistencia, no se podrá asegurar ésta, ni disfrutar aquellas sino por medio del luxô: pues como varias veces he insinuado, son unas máquinas muy complicadas en las que cada rueda debe ejercer diversa función, y por tanto no puede ménos de encontrarse en ellas distintos oficios, que arruinaría la ociosidad, y falta de uso, si aquel no las mantuviese en movimiento.

Supuesto, pues, que el luxô sea lícito, corresponde á la política el prevenir el abuso de las riquezas, y los perjuicios que ocasionaría al Estado, procurando no solo el medio de mantenerlo, mas útil al público, y ménos contrario á la población; sino tambien apartando los obstáculos que no la dexan correr ácia su perfección, y disponiendo la subsistencia general, de

ma-

manera que se aumenten los alicientes que atraigan al hombre al matrimonio ; porque quando para tomar una fiel compañera , no necesitaba pensar sino en la eleccion del objeto en que encontraba mas simpatía ; quando la soledad y los deseos de la naturaleza de comun acuerdo , al mas leve impulso de ésta , le hacian correr al matrimonio ; quando era tal la situacion de las cosas en el estado natural , que no podia prometerse unas delicias que llenasen su corazon , sino en compañía de la que fué criada con este destino ; no era menester atraerlo á la union conyugal con los halagos de los premios , ni con las amenazas de las penas ; no habia necesidad de pensar en allanarle este camino , en el que no encontraba ningun estorbo ; pero así que la constitucion de las sociedades le ofreció infinitas comodidades , al mismo tiempo le representó mil respetos á que debia atender , ántes de buscar en el centro de su casa una pequeña copia de las ventajas que produce la union. El
ho-

honor , hijo de las mismas sociedades, le hacia desde luego meditar con seriedad la calidad de la persona con quien pensaba asociarse ; y el fundado temor , y la duda de encontrarla fiel en medio de los innumerables peligros á que la miraba expuesta , porque contaba cerca de sí muchos , á quienes sus amables prendas podian aficionar como á él , y otros inconvenientes , lo detenian perplexo , sin llegar á beber los placeres en una fuente pura : mas aunque la misma sociedad muy de léjos procuró precaverlo de todos estos riesgos ; aunque á los legisladores ha parecido siempre que debia ocupar uno de los primeros lugares de sus códigos el arreglo de las formalidades de tan sagrado vínculo , y han empleado capítulos enteros en asegurarlo de las asechanzas de los libertinos ; aunque la misma civilizacion ha contribuido por su parte á hacer conocer sus verdaderas delicias , y la Filosofia á hablado con eficacia , y querido volver á la humanidad al punto de que muchos años ha-

hace salió ; no obstante con disgusto mio me atreveré á decir que han quedado en pie , y sin padecer el menor veyven los mas fuertes obstáculos que encontraba la poblacion ; si yo hubiera de recorrer por todos ellos , tendria que hacer un exámen melancólico de mil vicios que afligen al género humano. Al primer golpe de ojos se ofrece á mi vista uno que me obliga á cerrarlos. Veo ultrajado el derecho natural á los padres olvidados de una de sus principales obligaciones , y los santos fines del matrimonio frustrados por una nimia condescendencia de los maridos y de los superiores. Si no queda satisfecha la obligacion de los conyuges con sola la procreacion , si el que expone é un infante es reo de un infanticidio , igualmente se hallará faltar á aquella , y culpables de este delito las madres , que en la aurora de sus dias quieren privar á los hijos de la vida que les diéron , negándoles cruelmente el preciso alimento que la misma naturaleza les alarga por medio de ellas.

K

Es-

Este desórden seria digno de la mayor reprehension , aun quando tuviese término su mal en la falta de una obligacion natural y christiana , y únicamente proviniese de la pereza y poltronería ; pero sus efectos son trascendentales á la propagacion : y un error, hijo quizá de la vil adulacion de los profesores , persuadiendo á los que desean dexar larga sucesion , que el medio mas eficaz y fácil de repetir el gusto de ver nacer perpetuadores de su nombre , es el de arrancar el niño de los pechos de su madre , aumenta los perjuicios que afecta prevenir. La Filosofia ha levantado el grito contra esta preocupacion tan ridícula , como perniciosa , ha pintado su fealdad con los mas negros colores ; pero la densa niebla que en tan largos años ha podido esparcir , ayudada de la comodidad que en seguirla encuentran las mugeres , ha sufocado sus luces ; y la creo bastante á confundir á qualquiera que no procure disiparla llevando delante la sagrada antorcha de la religion , y re-

reglas naturales. No se puede dudar. O la naturaleza es inconseqüente en sus operaciones ; ó la alteracion , que necesariamente causará en la madre el desterrar con violencia la leche de su cuerpo , desarreglará de tal modo su organizacion , ocasionando mil enfermedades , que en largos tiempos la indispondrá para la concepcion ; y en los que , mal dispuesta , exerza débilmente sus funciones, dará unos frutos nada sanos , que , ó serán el término de la familia , ó en caso de regenerar , solo mantendrán una raza bastarda. Yo me empeñaria gustoso en contrarrestar este error , que tan fuertemente choca contra la Religion , y contra el Estado , si no advirtiera que han sido inútiles los esfuerzos de todos los Escritores , y que sus agrias invectivas no han conseguido otro fruto que un injusto desprecio ; mas á pesar de la falsa contraria experiencia con que se procurará desmentir unas verdades innegables , no dudaré afirmar que se debe condenar como verdadero delito,

y osada transgresion de las leyes naturales, y como prueba de poca sensibilidad; pues que hace olvidar aquel tierno amor que con este fin parece infunde Dios en los corazones de los padres. Si todos los preceptos de esta especie se han eludido con varios arbitrios, que sugiere la misma repugnancia que experimentan las mugeres en obedecer; recurriendo en la pena de este delito á la analogía, y á la privacion de un bien que se les debe de justicia, quizá entónces se persuadirán de la torpeza de su proceder. El ver á algunas madres privadas del derecho de suceder á unos hijos que verdaderamente expusieron, y el considerar que la ley dispensa la obligacion de suministrar alimentos á la que les negó el que sin trabajo podia y debió darles, no dexaria de contener á infinitas que injurian á la naturaleza, acumulándole falsamente que no les suministra lo necesario. Con mayor claridad podria todavía hacer ver los daños que ocasiona este abuso á la pobla-

blacion ; pero corramos un tupido velo á éste y otros horrorosos obstáculos ; apartemos la vista de él , porque por su pequeña porosidad aun se divisa la deformidad de la exécrable tiranía de juntar un vivo con un muerto , y contentémonos con demostrar que el luxô pasivo es uno de ellos.

Para persuadir esta verdad , no necesitaba yo mas que renovar en la memoria de los lectores lo que el mismo Caballero Filangieri dice de él hablando de los Romanos , y la causa que supone á la despoblacion , y al ódio que del matrimonio se experimentó en la Italia , en medio de ser todas sus leyes dirigidas á protegerlo ; seria ciertamente , una prueba nada equívoca : y para convencer á los mas obstinados defensores del luxô pasivo , bastaria copiar aquí lo que se lee en el capítulo primero del libro segundo de su obra , donde en la página 15 . se explica de esta manera “ ¿Pero de qué sirven las fuerzas quando son insuperables los obstáculos? ¿de qué sirven

„ven las leyes quando los ciudadanos
 „no se hallan en estado de sacar pro-
 „vecho de ellas? ¿de qué sirve la cen-
 „sura quando es general la corrup-
 „cion? sabemos hasta que exceso lle-
 „gó el luxô de las Matronas Roma-
 „nas, quánta era su corrupcion, quán-
 „to el fausto de sus adornos y galas,
 „y quántos eran los ministros de sus
 „placeres...” mas me parece que ya
 oigo responderme: que este luxô no
 es el que el Autor de la Ciencia de
 la Legislacion propone como útil y sa-
 ludable: que el de las Matronas Ro-
 manas no era bueno, y los vicios que
 habian corrompido las costumbres, no
 podian ménos de envolver en la rui-
 na de las virtudes á la poblacion, que
 no prospera sino entre la sencillez y la
 frugalidad. Esta respuesta, léjos de sa-
 tisfacer la objecion, presta infinitos ar-
 gumentos, que con gusto voy á omi-
 tir. No quiero inquietar las cenizas de
 los antiguos Romanos para que ven-
 gan á defender su austeridad de cos-
 tumbres, ó su menor corrupcion res-
 pec-

pecto de las del día. Excuso un paralelo exácto que haga conocer la agravante diferencia que media entre los intereses de una Ciudad , que cerraba sus ciudadanos con sus puertas , y unos dominios extendidos que nunca dexa el sol : de una Ciudad á la que el botín de los soldados , las usurpaciones de los tiranos , los tributos inmoderados de los pueblos subyugados , los latrocinios de los Prefectos y Pretores , mandando con una autoridad sin límites en lejanas Provincias , y el ser la fuente de las dignidades y honores, la hacian el centro de las riquezas de todo el mundo , que ellos debian gastar pródigamente entre las delicias y el reposo para salir despues á nuevas conquistas , que les ofrecian á los pies su fortuna , y la desgracia de los otros pueblos , y el ascendiente que habian conseguido sobre todas las Naciones. Pues si en una Ciudad , podria decir yo , de guerreros felices , donde todo otro ejercicio que el de las armas debia estar olvidado , arruinó á la po-

blacion el luxô ¿qué sucederia á una extendida, en la que, segun diximos ántes, debe encontrarse la dependencia recíproca de la agricultura, artes y manufacturas? ; pero no quiero insistir en éstas y otras réplicas que naturalmente se ofrecen, y la del peligro de que el luxô extraño corrompa nuestras costumbres, porque no me agrada injuriar á nadie; sin embargo de que libre de ofender á los extranjeros, podria asegurar que mal esperaríamos que en lugar de un grupo obsceno de Baco ó de Venus, nos traerán estatuas y efigies de nuestros héroes para que su vista excite aquellos nobles sentimientos que son la base del heroismo, quando vemos que los mismos los han desterrado de nuestros estados con solo la voz del *Bello*, privándonos de estas lisonjeras esperanzas, y á los Pintores nacionales de un medio de mantenerse con honor; y por otra parte en muchos de estos paises no reyna el catolicismo, y la pintura imitando lo visible, suele

co-

copiar aquellos afectos que dominan; y quizá léjos de presentarnos la solemne entrada de un héroe triunfante, á las doncellas, haciendo alarde de su integridad, y sembrando el suelo de flores al compas de dulces instrumentos, y al pueblo alborozado celebrando la virtud del varon illustre; nos introducirán los secretos asaltos del rapaz cupido sorprendiendo á una incauta niña en los momentos en que sabe la ha de hallar mas indispuesta para resistirlos; pero paso de largo por todas estas reflexiones, que insinuadas convencen, sin mezclarme en otros argumentos, ni emplear mas razones que las que él expone para probar que la poblacion de Europa es ménos numerosa de lo que debia.

Para convidar al hombre al matrimonio, dice el mismo Caballero Filangieri, es preciso proporcionarle el que sin penalidades pueda mantener una muger, y los efectos de las delicias de esta compañía. Sienta tambien, como principio general, abrazado como

axioma

axioma por todos los Escritores políticos y económicos del siglo : que todo lo que se dirige á hacer difícil la subsistencia , se dirige á disminuir la poblacion : con que si el luxô pasivo , léjos de proporcionar á los Españoles el que con comodidad puedan mantener una esposa , les dificulta la subsistencia , no nos detendremos en proscribirlo como enemigo de la propagacion. Para no dudar ser esto así, y para evitar una fastidiosa repeticion de lo que se ha dicho , suplico al lector recuerde lo que queda demostrado en la segunda reflexiôn , en la que me parece he manifestado con toda claridad que aquel necesariamente encarecerá los frutos y manufacturas nacionales, porque tambien las extrangeras serán para nosotros caras : y despues de convencido de esta verdad , creo que ninguno se suspenderá al oir que el luxô pasivo hará difícil la subsistencia; que en lugar de proporcionar comodidades que llamen al ánimo satisfecho y tranquilo al dulce himeneo , aumen-

ta-

tará las penalidades de la vida , y cubriendo de miseria en pocos años á la mitad de la Nacion , no deseará ésta unos placeres perpetuos en el matrimonio , sino que se contentará con que sean pasajeros , como los que por casualidad disfruta en los otros objetos del gusto. Siempre que falte la reaccion , aun el activo seria perjudicial ; porque no hallando aquella resistencia que produzca un encuentro de que resulte la ventaja de comunicarse mutuamente sus producciones , el que carece de éstas gastará mas , y por momentos caminará hácia su ruina. Los ciudadanos darán una benigna acogida á la moda que hermosea á las mugeres , pero estos mismos temerán mantener aquella ostentacion , que no les será tan agradable quando la miren como maridos ; y por lo ménos dilatarán su acomodo hasta el tiempo en que puedan sufrir estos gastos , en el que la naturaleza se hallará debilitada con la edad y con los vicios á que expone el celibato : por
mas

mas estudio que se ponga en establecer leyes uxôrias que estimulen á la union conyugal : aunque éstas prohiban con rigor que un viejo compre la mano de una jóven , y el Magistrado procure su observancia ; los mismos padres y parientes se arrojarán á sus pies , y con lágrimas y ruegos le dirán : ya sabemos , Señor , que sacrificamos esta prenda de nuestro cariño á las impertinencias de este caduco , que nunca podrá convenir con ella en los pensamientos , ni el gusto , porque la diferencia de edades debe producirlos en ellos enteramente diversos ; pero esta es la inocente víctima que nos pide la fortuna para sacarnos de la esclavitud de la miseria : va á morir una entre suspiros y penas ; es cierto , pero va á morir una porque vivamos muchos ; y el Magistrado olvidando la ley accederá compasivo á las importunas súplicas de los que ven malogradas sus esperanzas , si no se malogra su hija. Desengañémonos ; la naturaleza obra constantemente de un

mis-

mismo modo : á todos llama al matrimonio á cierto tiempo (a) ; pero la situacion de las cosas precisa á despreciar sus voces : el interes llega á dominar sus corazones , porque en las riquezas encuentran el medio de satisfacer de lleno sus deseos ; y el que desde su juventud se acostumbra á pensar solo en ellas , es dificil que deponga un hábito que por tan largo tiempo ha contraido , ni que jamas se mueva por solo el resorte del honor.

Estos serán los funestos efectos del luxô pasivo , única causa del envilecimiento de la moneda , y de la decadencia de nuestra Nacion ; y para prevenirlos , es preciso recurrir á la industria , dando á un mismo tiempo igual impulso á la agricultura , artes , manufacturas y comercio ; de modo que

(a) De esta regla se deben exceptuar aquellos , á quienes Dios se sirve dar unos auxilios superiores á la fuerza de las pasiones y de la carne , y agradecidos quieren sacrificarle su integridad , confiando que la conservarán con la ayuda de su divina gracia.

que una feliz experiencia desmienta las poco favorables ideas que de nuestra prosperidad se forman, y abundando en dinero y producciones nacionales, podamos repetir con alegría: que la multiplicacion de aquel no disminuye su valor, y que la verdadera causa que puede producir ese mal en España, es la necesidad en que se halla de proveerse de géneros extranjeros; haciendo ver igualmente que es fácil encontrar medios para emplear dentro del Reyno todas las cantidades de metales que recibimos del México y del Perú, sin que su aumento se haga sensible sino por los beneficios que disfrutaremos, libres de la vergonzosa dependencia extranjera, viendo florecer la agricultura, prosperar la industria, y fomentarse el comercio con la mas rápida circulacion, y aumentarse las comodidades y delicias de que todos disfrutarán, no en un celibato forzoso, sino en compañía del objeto que le robó su albedrío, que es el que determinará libremente el sugeto sobre
que

que ha de recaer la eleccion : que siendo por este motivo acertada , producirá unida con la abundancia aquella envidiable paz , aquella concordia de que resulta la útil propagacion , que no se contenta sin poner en sazón los frutos ; endulzando la conformidad de voluntades y pensamientos las penalidades con que un destierro es preciso acibáre algunas veces los mas suaves deleytes.



APEN.

APÉNDICE.

Si con razon se acusará de imprudente al Médico , que despues de haber hablado difusamente de una enfermedad , de su origen , progresos y terminacion , de su remedio , y de la eficacia de la medicina que propone , é impugnado otras , pasa en silencio el modo de preparar al enfermo para que aquella pueda obrar , y los medicamentos subsidiarios que le han de ayudar á vencer la indisposicion en caso de que la crisis se muestre poco favorable ; si con igual justicia se graduará de maliciosa , ó de poco advertida á aquella guia , que despues de haber señalado á otro el camino que conduce á una deliciosa planicie , sita en la cima de un alto monte , despues de haber exâgerado la pureza del ayre que en ella se respira , los risueños y agradables valles que lisonjean la vista , y un cúmulo de delicias que disfruta el que llega á arribar á su ele-

elevacion ; descuidado ó malicioso no le previniera las dificultades que tiene que superar en el camino , y algunas profundas simas que deberá evitar durante su mansion en ella. Con tanta razon , y con la misma justicia seria yo argüido de negligente , ó de estudiosamente descuidado , si despues de haber procurado disuadir á mi Nacion del error que propone como saludable la evacuacion de oro y plata, despues de haber hecho todos los esfuerzos posibles para demostrarle , que sus dolencias de decadencia mas bien son efecto de la que padecen sus fábricas y manufacturas que de la plenitud de aquellos metales , y que ésta , léjos de ser perjudicial , puede contribuir á su conservacion siempre que logre repartirla con igualdad en todos los vasos de su cuerpo político, y con proporcion á la capacidad de cada uno de ellos ; si despues de haberle señalado el camino de la industria que la llevará á la elevacion de su antigua felicidad , y ponderado las

comodidades que entónces disfrutará; omitiera la precisa advertencia de que debe prepararse enderezando la opinion pública hácia esta parte, y que en este camino tropezará con un fuerte obstáculo en el apego particular de sus hijos á los usos antiguos, y en los resabios que estos han dexado; los que mantienen todavía cierto fastuoso desden, y un perjudicial orgullo que los hace mirar al trabajo como vil, y á su exêncion como honrosa: error que se empeña en resistir toda la fuerza, no solo de la razon, sino tambien de la religion, que está gritando que todos somos condenados á él. Tampoco [deberé dexar de advertirle, que quando se halle ya restablecida, quando haya superado todas las dificultades, y arribado á la cumbre de la prosperidad, ha de evitar el exceso del luxô, que es una profunda sima que se ha sorbido tantos Imperios: y estas dos prevenciones me obligan á hablar de las leyes suntuarias, y de la opinion pública.

En

En aquel día tan memorable para todas las Naciones, en el que sus respectivos habitantes ofrecieron á la tranquilidad el costoso sacrificio de los derechos que les daba su propia conservacion; en este día en el que parece que los hombres abdicaban de sí todo el poder, en este mismo cada uno de los ciudadanos erigió dentro de sí un tribunal superior al Príncipe y al vasallo, al magnate y al plebeyo, al eclesiástico y al secular, en el que decide sin apelacion alguna de la bondad ó malicia que acompaña las acciones de sus compatriotas. El labrador en el campo, y el sabio en su gabinete, el comerciante en sus lonjas, y el artesano en su taller, el poderoso baxo suntuosas bóvedas, y el pobre en su humilde choza, el religioso en sus claustros, y el ocioso en los pórticos y en las plazas; todos tienen un trono de igual autoridad, en el que juzgan de lo que se debe hacer, de lo que otro no hizo, y de lo que hubiera sido mejor haber omitido; y de

la reunion de los votos de todos estos diversos tribunales resulta lo que llamamos opinion pública. Esta es una verdadera soberana , cuenta infinitos súbditos , y tiene sus leyes , cuya rigurosa observancia es tan precisa , que algunos creen no poderla dispensar toda la omnipotencia del Monarca : de este dictámen es el Caballero Cayetano Filangieri en la part. 1. del tom. 4. pág. 66 : y se acerca bastante á su modo de pensar nuestro sabio Don Manuel de Lardizabal , en su discurso sobre las Penas , capítulo 5 , párrafo 4 núm. 6. Con gusto omitiria yo la discusion de la verdad de estas proposiciones ; pero la influencia de la opinion pública se dexa sentir muy de cerca en el atraso que padecen nuestras artes y manufacturas , para que no procure persuadir que aquella está sujeta á la legislacion del Príncipe , y que éste la puede hacer servir á su intento , manejándola con arte , y reformando sus leyes con un acierto que obligue á los mismos que mas puntual y ser-

servilmente las obedecen , á ser sus agentes.

Para poderse negar que es aseQUI-ble lo que acabo de proponer , era preciso que algun Filósofo misantropo nos probase la melancólica paradoxa, de que los hombres son susceptibles de errores , que nunca pueden depone-ner ; mas como á este exécrable des-acierto no puede disfrazarlo el inge-nio mas travieso , ni persuadirlo el estilo mas seductor , siempre los en-contrarémOS en una posibilidad abso-luta de abrazar las verdades ; porque aquella centella de luz que la divina sabiduría ha tenido la bondad de co-municarnos , arde sin cesar , y nunca podrán apagarla las falsas opiniones que nos preocupan : éstas , es cierto, que algunas veces la ofuscan con una densa sombra ; pero por una cadena de verdades eslabonadas se llega á sa-car los entes racionales de la triste obs-curidad de las vanas aprehensiones á la risueña claridad de la razon. Supues-to , pues , que los mas obcecados con

las perjudiciales opiniones se hallan en estado de despreciarlas , y substituir otros útiles conocimientos ; ¿por qué no he de prometerme ver algún dia á mis paisanos libres de los funestos errores que nos envilecen , al paso que arruinan el Estado? pero no nos contentemos con estas ligeras reflexiones: subamos hasta el origen , y tomáremos el agua pura en su madre : penetremos la larga distancia de los siglos para averiguar las causas de la aprobacion de algunas preocupaciones, que tan fuertemente chocan con la ilustracion de nuestros dias.

El hombre despues de su pecado, quedó sujeto á todas las pasiones: la concupiscencia fué uno de los efectos de su inobediencia ; ésta le hace olvidar muy de continuo que su amor no debe ceñirse á su propia conveniencia , y altera sus órganos : de modo que no le dexa oír los gritos de la razon , ni ver los sagrados preceptos que Dios ha esculpido en su corazon. La envidia , su hija predilecta , precipitó al

al primero de los nacidos en un horroroso fratricidio; pero la obscuridad que habia difundido en él esta violenta pasion, se disipó apénas se verificó su satisfaccion. El detestó su crimen, y se confesaba reo á los animales, á los vegetables, y á los riscos, de un exceso que lo hacia acreedor á que todos los elementos tomasen á su modo venganza de la inocencia de su hermano, y creia deber ser objeto de la voracidad de las fieras. El obró mal; pero luego reconoció la fealdad de éste con toda su deformidad. Esto continuó siempre así en los que imitaron su exemplo: todos rehuyen la vista de los hombres en el mismo momento en que se consideran culpables de ese atentado. Pero ¡ó persuasion seductora del error! ¿quién, á no ser testigo de vista, se podria persuadir que á pesar de estar confirmado por todas las leyes este interior conocimiento del horror del homicidio, no sucede lo mismo en el dia en ciertas ocasiones? en la mas numerosa concurrencia, en me-

dio de un congreso compuesto de las personas mas respetables por su nacimiento, por su sabiduría y por sus empleos, un caballero, por no aparecer reo de un vil proceder, le declara á otro que los dos han de serlo en un homicidio en el afecto, y en el efecto por lo ménos el que tenga propicia la fortuna, y alcance el laurel de la victoria, señal de su inocencia, y de la justicia que le asistia. No es sola la pasion, que lo agita, la Secretaría de su designio, sino que desea publicarlo. Cain sacó al campo á la víctima de su envidia, engañándola con un disfrazado cariño; pero éste lo declara enemigo: y así como aquel ocultaba el instrumento con que habia de sacrificarla á su furor, estotro se lo muestra desde luego: aquel discurría diversos caminos por dilatar la execucion de su atentado; pero estotro elige el que mas prontamente lo llevará á consumir el comenzado; á aquel lo detenian solos los remordimientos interiores, y á estotro el precepto ex-

pre-

preso de su Rey, que le amenaza el fin mas desastrado, ni siquiera le hace titubear: ¿en qué consistirá, pues, este fuerte contraste de opiniones? las leyes que ordenan amar al próximo, y no hacerle daño son inmutables, y este homicidio es siempre intrínsecamente malo: ¿pues cómo olvida el hombre aquellas, y cree que no se porta como Caballero sin acabar con su enemigo? no nos detenga la vergüenza de nuestra flaqueza. Aunque el rubor nos cubra el rostro, leamos algunas páginas de los códigos antiguos, y en ellas encontraremos recomendados los duelos como una prueba infalible de la inocencia. La legislacion los aprobó en unos tiempos en que la luz de la razon aun ardia opacamente, y la supersticion los consagró á la posteridad; y no es otro el origen de la ridícula adhesion á tan bárbara y extraña vindicacion de las injurias, como no ignorarán los mas de los lectores. ¿Si las leyes, pues, pudieron hacer creer que era virtuoso un acto, que por qualquiera aspecto

apa-

aparece reprobado ; si éstas lograron que á su voluntad comprometiesen los hombres su honor y su vida , y se expusiesen á un evento , que por mil accidentes podia ser infeliz ; si alcanzaron penetrar hasta lo mas íntimo los errores ; ¿no podrán las mismas con mayor facilidad hacer que los depongan ? no puede dudarse sin que queramos dar nombres trocados á lo fácil , y á lo dificultoso.

No quisiera que este argumento lo convirtiese alguno contra mí , y que con él intentase evidenciar lo contrario de lo que digo , valiéndose de la inclinacion que en el dia conservan todos á esta satisfaccion , á pesar de que nuestros Augustos Soberanos , llenos de religion , y de amor á sus vasallos , la han prohibido baxo graves penas , haciéndoles presente al mismo tiempo la contradiccion que envuelve el proceder honrado con la inobediencia de los preceptos divinos y los suyos. Para no confundir lo que es , y lo que puede ser ; débese advertir , que aun-

aunque se hayan unido contra este error las fuerzas eclesiástica y seglar, y sin embargo parezca que á entrambas resiste; no por eso hemos de creer que es superior á ellas. Son muy pocos los que no escuchan ya con horror el nombre de duelo, y los que no lo miran como un atentado bárbaro, inhumano, sacrílego y necio; y aunque las obras dexen muchas veces de corresponder á este modo de pensar, pueden ser otros los agentes. Penetremos los profundos senos del corazón humano, y hallaremos que todos se consideran interesados en minorar la gravedad de este crimen, y en atribuir la muerte del que retó á su propia osadía, quando no fué una injuria la que lo obligó á este procedimiento; y á castigo del cielo la del que admitió el desafío, si ultrajó á otro. Nunca oirémos vituperar este delito como otros que todos los condenan, porque al querer abrir los labios para su proscripción, á cada uno se los cierra el pensamiento de que otro dia le podrá

drá suceder á él lo mismo; quando al hablar de un hurto, ó un robo, ó de otro delito de los que se llaman infames, no los detiene semejante reparo, no obstante que ha habido exemplares de ver reos de aquellos á personas de una probidad recomendable; y no hay duda en que estos diversos efectos tienen iguales causas, y quizá no será otra que el conocimiento de su debilidad, y el temor de no poder resistir las pasiones. Quiero decir. A un Caballero de una conducta christiana que procura tenerlas á raya, por los principios de su educacion, y máximas saludables que lo rigen, y por la subordinacion que de aquellas experimenta, le parece imposible que pueda manchar su honor con el feo borron de un delito vergonzoso; pero quando le ocurre que el afecto impetuoso de la ira, puede perturbar de tal manera su ánimo, que engañado con la pasagera dulzura de la venganza, no atienda á sus amargas conseqüencias; léjos de abominar la teme-

me-

meridad de un inconsiderado que re-
 tó á otro, se compadece de su triste
 situacion. Igual al horror con que se
 mira un asesinato, es la tácita apro-
 bacion de la venganza, quasi neces-
 aria. A mas de esto á un caballero he-
 rido en lo mas sensible de su persona,
 esto es, en el honor, hemos de con-
 siderarlo incapaz de reflexi6n. La re-
 presentacion del mayor mal que quie-
 re evitar, y la del bien que desea con-
 servar, le agitan vivamente; y la con-
 mocion extraordinaria de sus afectos
 desordena de tal modo sus potencias,
 que le imposibilita distinguir la apa-
 riencia y la realidad; y la voluntad que
 en estas ocasiones se sujeta á la ima-
 ginacion y á las inclinaciones deprava-
 das, si no le asiste una virtud sólida,
 le hace apetecer una vana satisfaccion.
 Como el honor no es otra cosa que
 la opinion que forman los demas de
 nuestras acciones, en la inconsiderada
 conservacion de ésta, el medio mas pron-
 to que encuentra, es acabar con aquel
 que puede estorbarle que sea comple-
 to

to el número de votos en la aprobación de su conducta, negándole el suyo, y persuadiendo á los otros el defecto de su mérito. El lo considera injusto, él aprehende que le quiere robar lo que aprecia mas que la vida, y que expone su conservacion todos los momentos que el otro respira. Un hombre, pues, constituido en el miserable estado á que reduce la ira, poseido enteramente por esta pasion, que amotinando todos sus humores, le hace mirar las cosas con ojos turbios, y oprimir la tierra que pisa, como suplicándole que lo sepulte en su seno; al pronunciar las mal articuladas palabras que ménos premeditó, entre barbuciente y expedito forma las del desafio, que tan impresas le dexáron las antiguas leyes. Pero si él se prometiera otra pronta vindicacion; si la ley le hubiera persuadido que aquel enemigo suyo, será llamado á juicio sin dilacion, y condenado como un ladron de su opinion; como un ladron perverso, que no utiliza otra cosa que el gusto de ha-

hacer mal ; y que aquel lance que él no pudo prevenir , léjos de deslustrar su crédito , lo acrisolará ; en vez de echar mano á la espada , acudiria á que vibrase la suya la justicia.

Estas causas reuniendo sus fuerzas , quizá serán bastante poderosas para resistir las de las leyes : pero estas mismas acabarian enteramente con las preocupaciones , atacándolas por la parte mas débil y rebelde. Quiero decir. Que así como al populacho , que solo juzga por lo que últimamente se ofrece á su vista , para reducirlo á ciertos deberes , es preciso recurrir al medio eficaz de deslumbrarlo con pomposas apariencias ; del mismo modo, debiendo entrar en el número de populacho los preocupados de falsas opiniones , el Soberano , promulgada una ley que se dirige á destruir un error en la primera ocasion en que se ofrezca ponerla en execucion , puede aprovecharse de estos arbitrios , y manejar con arte los resortes que inclinan con mas fuerza el corazon humano.

Su-

Supongamos , que despues de substituir á los duelos otra vindicacion que haga mas honor á la humanidad , y que con su pronta aplicacion satisfaga al ofendido su ultraje , y á los ciudadanos las dudas que pudieron concebir en punto á su mérito , un temerario desafía á otro sensato que desprecia su reto ; si en este caso , despues de haber precedido unas vivas , y nada sospechosas averiguaciones del delito y delinquente , es conducido éste á un infame patíbulo , que con su melancólico aparato infunde extraordinario terror , que con el tiempo vendrá á recaer sobre el crimen , y colocado en el infeliz sitio á que lo condució su osadía , uno de los principales Ministros (a) , hace entender al pue-

(a) Así como la armonía de una composición musica es mas ó ménos agradable segun la voz y habilidad del que la canta , del mismo modo las palabras pronunciadas por un sugeto , hacen doble impresion que la que harian dichas por otro : pues no pocas veces la qualidad del musico obliga á alabarle mas que su destreza.

pueblo que á aquel hombre es un enemigo capital de cada individuo que lo escucha ; que ha tenido atrevimiento de querer destruir por los cimientos el precioso edificio de la constitucion , y reducirlos con su exemplo á la deplorable situacion de la anarquía, despreciando los útiles medios de vindicar las injurias que le ofrece la sabia legislacion ; que ésta quiere privarlos con su muerte de un díscolo, que otro dia expondria á un precipicio al que se considere con mas probidad entre sus expectatores , y que tal vez no sabria éste prestar la ciega obediencia que á las leyes ha rendido el desafiado , á quien deben mirar como un modelo de virtud , y un buen hermano , feliz y amable por su conducta ; y que para persuadirlos el Soberano que aprecia al mérito en tanto grado como detesta los vicios , despues de haberles dado prueba del rigor con que castiga estos , quiere manifestarles las justas recompensas que hace á los virtuosos , distinguiendo aquel

M hi-

hijo obediente con los honores. La pronta é irremisible execucion de la pena, y la dispensacion del premio en este caso, obrarian de tal modo, que las preocupaciones quedarian destruidas, y las leyes, ayudadas del concepto que á los ciudadanos habia hecho formar este pasage, se mostrarian victoriosas sobre los errores (a), y entónces tendríamos una prueba práctica con que poder persuadir que la opinion pública está sujeta á la legislacion del Príncipe. Pero no necesitamos recurrir á unos medios que quando se han omitido, no serán tan precisos: la misma opi-

(a) La preocupacion que disuade interiormente el delito del desafío, podria sincerarse algun tanto con la reflexion de que el hombre en el ímpetu de una pasion no es árbitro de sus acciones, y así no es culpable ningun procedimiento suyo, sino lo fué el ponerse en ese estado; y con arreglo á estos principios, el que frenético con la cólera retó á otro, no aparecerá delinqüente, si éste lo provocó á ella, pues nadie puede prevenir el atrevimiento de un insolente; pero este movimiento primo primus que le hace hechar mano á la espada, le haria correr al juez si no estuviere ciego con los errores.

opinion pública nos convida con un argumento concluyente, en la infundada diferencia que hacemos entre una doncella que fué burlada por un pérfido, y la que mereció de su amante la fidelidad que se prometia. ¿Por qué, pregunto yo, una doncella, que insensible á la dulzura del honor, pero no á la de los placeres, que no se detuvo en comprar un acomodo ventajoso con el inestimable precio de su integridad, quedará lavada de este feo borron con la legitimidad de un matrimonio lúgubre, que lo perfecciona un quasi necesario consentimiento; y no sucederá lo mismo á otra inocente, que llevada de un sencillo y puro cariño, engañada con las seductoras promesas y falsos halagos de un infiel, y agitada de una vehemente pasión, no cometió otro delito que el de haberle faltado un momento de constancia; y á pesar de que clame en su favor la fragilidad de su sexô, y la perfidia del que inhumanamente la burló: se verá siempre cubierta de una letal infamia?

¿por qué aquella que verdaderamente es un animal vil, sucio y asqueroso, aparece un armiño, y estotra siendo por su candor una simple, pero apreciable palomita, es reputada por indigna de la estimacion pública? ¿por qué aquella quedando viuda, proseguirá disfrutando de ésta, y su anterior reprehensible conducta, no le servirá de obstáculo, ó lo será muy pequeño para poder encontrar con quien enlazarse segunda vez, y lo seria insuperable en el caso de que su amante hubiera muerto ántes de purificarla con el matrimonio? en uno y otro caso es igualmente viuda; pero en el primero con honor, y en el segundo sin él: pues en aquel, ¿qué mayor mérito ha contraído la que supo aprovecharse de la inconsideracion de un jóven incauto, que la otra que pagó su flaqueza con la triste experiencia de la infidelidad de su amigo? ¿por ventura, ha dado aquella mas muestras de arrepentimiento que estotra? parece que no es regular que la que aseguró sus con-

ve-

veniencias con su facilidad, esté mas
 léjos de procurar conseguir otras por
 tan vergonzoso medio, que la que no
 puede fiarse de los hombres, porque
 tiene pruebas de su falacia. ¿El ma-
 trimonio, este Sacramento que excita
 la inocente sensibilidad, sin duda le
 habrá infundido pensamientos mas he-
 roycos? no nos cansemos vanamente.
 Si el grande Constantino no hubiera
 dado principio á la legitimacion de la
 prole por el subsiguiente matrimonio,
 y no se hubiera confirmado por sus
 sucesores este arbitrio para que el ins-
 tante en que gozó los placeres prohi-
 bidos una muger fácil no fuese el tér-
 mino de los lícitos que podia esperar;
 veriamos que todas sin distincion pa-
 gaban su pecado con el desprecio. Pues
 si esta sabia disposicion, que al mis-
 mo tiempo que remedia una fragilidad,
 hace cobrar aficion al dulce nombre de
 padre, pudo imprimir en los hombres
 sentimientos tan diversos; ¿por qué no
 ha de poder el Legislador persuadir la
 hermosura de la verdad, y la feal-

dad del error por medio de las leyes? las de la opinion son hijas de las suyas, como queda demostrado; con que no será dificultoso que sea superior á los efectos el que es árbitro de las causas. El Monarca, pues, podrá preparar á la Nacion, enderezando la opinion pública en las partes que los errores la hayan hecho desviarse; y facilitado el paso para la antigua elevacion de prosperidad, deberá evitar que sus hijos, en llegando á ésta, se precipiten en la profunda sima de un luxo excesivo: y por si se creyese que la mejor barrera son las leyes suntuarias, hablaré de éstas para cumplir enteramente con la obligacion que gustoso me impuse.

El hombre nació libre, pero cedió varios inútiles trozos de esta preciosa joya para mantener los útiles y verdaderos. La distincion de unos y otros no ha inquietado poco las Naciones, y los ingenios de los sabios; mas no es fácil conseguirla clara, sin persuadirse: que la verdadera libertad

con-

consiste en servir fielmente á la virtud, llenar sus deberes , y ser enemigo declarado de los vicios ; y así no podrá pensarse que se rozan con sus sagrados derechos las determinaciones del Legislador , que se dirigen á apartarlos de estos , y allanarles el camino del heroismo , que ellos mismos suelen hacer escabroso con sus antojos. El Soberano debe arreglar las acciones externas indiferentes de los ciudadanos, acomodándolas á la utilidad comun , en uso de uno de los derechos inmanentes de su soberanía. Las leyes no hieren en la menor parte la libertad política , ántes bien la conservan ilesa contra los continuos choques de la violencia. Estos son unos principios tan verdaderos , que un entendimiento libre de pasiones y errores , no se detendrá un momento en abrazarlos , y por consiguiente las necesarias conseqüencias que de ellos se deducen. Procuremos, pues , exâminar las cosas ántes de proscribirlas. Con razon , dirá uno que espera suceder en los bienes de un pró-

digo, se priva á ese hombre maniroto el manejo de su patrimonio, pues se olvida de la estrecha obligacion de mantener por lo ménos el que heredó de sus padres, de su infeliz familia, á la que trata como el mas inhumano padrastro, y de que sus deudos son los mas acreedores á sus liberalidades. Otro, al considerar que su protector en un momento de demencia puede dexarse llevar de la desesperacion, y acabar con su vida, y con las esperanzas de todos sus ahijados, mira con complacencia que la ley detiene su brazo ya levantado, y que únicamente su resistencia es la que le estorba descargar un golpe fatal. El propio interes hace aprobar desde luego estas determinaciones, sin meterse en un exámen de la razon de ellas, que en este caso llamarian atrevimiento. ¿Por qué, pues, quando la misma ley, atendiendo á que todos estamos obligados á procurar nuestra conservacion y perfeccion, y que éstas no se pueden conseguir sin procurar al mismo tiempo facultades

con

con que poder acudir á lo que pide una decente subsistencia , prohíbe un luxô vicioso que arruina las familias, nos ha de parecer que hiere los derechos de nuestra libertad? el marido sensato , y el padre zeloso , deberán advertir que las mugeres se sujetan todas con una sumision vergonzosa , que solo su sexô puede disculpar , á la passion de agradar ; y que éste es el primer móvil de sus acciones , y que en tratándose de adornarse con aquello que viéron hacia amable á otra que llamaba la atencion del otro sexô , que tanto envidiaban ellas , y que aun la presentaba muy bella á sus ojos , que no pueden mirarla con amor ; sacrificarán el honor , la fidelidad conyugal , y su integridad á esta passion, que con tanta fuerza las arrastra. Por tanto , para evitar estos y otros desórdenes , que se suelen llorar tarde , el Monarca puede establecer ciertas leyes, que serian saludables si la inconstancia de la moda , que es su conservadora , no hubiese de ser precisamente

una

una disimulada destructora de ellas. A cada instante las burlaria con invenciones, que sin oponerse á las palabras, eludirian su fuerza, y frustrarian sus fines: y este obstáculo, casi inevitable, me obliga á insinuar el medio de alimentar el luxô con las producciones patrias, y de prevenir su exceso. Esta no será una idea nueva, ni yo pienso en atribuirme tan lisonjera satisfaccion; pues precisamente voy á ceñirme al modo de ponerla en execucion, sin oponerse á la libertad.

Esta es la facultad de elegir entre dos cosas posibles; y la voluntad que solo puede apetecer lo bueno (a), hace que el hombre se incline á lo que cree tal: de modo que gustoso antepondrá al libre uso de la variedad de vestidos uno, que aunque constante y preciso, le es mas agradable por su utilidad. Esto supuesto, el mismo amor propio y la vanidad, causas del luxô vicioso, pueden ser el instrumento de que se ha de servir el Legislador

pa-

(a) Sea aparente, ó real.

para impedirlo y remediarlo. En lugar de mandar que no se usen estos ó los otros trages, ó que se usen estos, y no aquellos; en vez de hacer distinciones de personas, siempre odiosas en la sociedad política, y que no pueden dexar de producir tarde ó temprano unos efectos malísimos, y de difícil reparacion; se debe pensar en proporcionar, que léjos de aborrecer estos trages determinados, los apetezcan. Todo hombre se adorna para demostrar que hace algun papel en el teatro de la república, y un vestido determinado le ofrece esta ventaja como sea exclusivo en quanto á los de otra facultad, ó estado. Concediendo, pues, por privilegio á cierta clase de personas un uniforme, éstas lo estimarán como distintivo honorífico, y el estado conseguirá apartarlas del luxó desordenado, y que la mayor cantidad de géneros compren á los Nacionales, mandando que precisamente hayan de ser fabricados en España los que vistan, y privando del honor del uniforme al

que

que , manifestando ser mal patricio, se hace indigno de la estimacion del Soberano. Para que estos uniformes consiguiesen un aprecio superior , parece á primera vista que seria conveniente dispensarlos á las personas distinguidas y poderosas ; pero como en estas el luxô algun tanto mas excesivo , es necesario por su calidad , y porque conviene que el dinero circule con un movimiento activo, lo que no se podria verificar reformando sus gastos los poderosos ; pues entônces veriamos estancadas en sus manos unas enormes masas del que haria falta en otras ; es preciso pensar en una clase de personas que reuna en sí todas las proporciones , y ésta no podrá ser otra que la de agricultores (a) , á la que hasta el mas ignorante no se atreve á negar el honor , atencion y respeto á que son acreedores sus penosas fatigas. La sencillez con que les hace discurrir la soledad del campo , los

(a) En la segunda reflexion queda demostrado , que la verdadera causa que puede aumentar el precio de los generos nacionales, es la

nobles sentimientos suyos , y su docilidad , efectos necesarios de la escuela de la naturaleza , y de la bondad de sus padres ó amos , bien pronto harian conocer los subidos quilates del verdadero honor , hijo del mérito ; y en las otras clases de ciudadanos se encenderia el deseo de obtener igual distintivo. Conseguido esto , habia ya descubierto el medio mas eficaz para mover á los ciudadanos á la virtud con solo el resorte del honor , y un manantial perenne de arbitrios para excitar en todas las clases una doble emulation con otros distintivos accesorios, la que de necesidad habia de producir el amor al trabajo , refinar la industria , y reconocer á la virtud por único camino de la felicidad. Entónces sí que veriamos á la naturaleza mostrarse con todas sus riquezas , y sencillez en el fértil terreno de la España

la necesidad en que estamos de abastecernos de los extranjeros , y que el labrador artista y menestral que por el luxô pasivo gasta mas, no puede ménos de vender mas caros los frutos de sus tareas.

ña con las gracias que la daba el arte, quien supliria sus defectos, y los de la situacion: cada uno de los labradores cobraria doblado el tributo de la tierra, y se empeñaria en sobresalir á su vecino, que cuidaria de no ceder tan prontamente, y despues sucederia lo mismo con los artesanos; y por fin se conseguiria habituar á los ciudadanos á discurrir con honor, y tomar gusto á la delicada recompensa del aplauso: y este modo de pensar, es el que excita en la Nacion una actividad que la dispone á perfeccionar la industria; mas ántes de pensar en elevarla hasta el último punto, hemos de dar principio por lo mas fácil, guardando el órden que es mas natural, y progresivamente de la respectiva finura de las telas que se necesitan para las clases de que he hablado, pasarán á la de las delicadas estofas, fomentando á un mismo tiempo la agricultura, artes, manufacturas y comercio, y desterrando el luxô pasivo sin temer la excesiva abundancia de dinero.

RE-

REFLEXIÓN V.

SOBRE EL CAPÍTULO VII.

DEL LIBRO II.

DE LA OBRA

DE LA CIENCIA

DE LA LEGISLACION,

ESCRITA POR EL CABALLERO

CAYETANO FILANGIERI.

Para la mas clara inteligencia la procede una copia del mismo Capítulo VII. y del proyecto de reforma.

REFLEXION V.
SOBRE EL CAPITULO VII
DEL LIBRO II
DE LA OBRA
DE LA CORTESIA
DE LA FEUDALIDAD
ESCRITA POR EL CABALLERO
CAYETANO PILLANGRILL

En la mas clara inteligencia de los
de un copia del mismo Capitulo VII.
y del proyecto de reforma.
de los principios de la
de los principios de la
de los principios de la

CAPÍTULO VII.

DEL LIBRO II.

DE LA CIENCIA

DE LA LEGISLACION.

*Estado presente de las tropas de la
Europa; quinto obstáculo
de la poblacion.*

„ **U**n millon y doscientos mil hom-
 „ bres componen el estado ordinario de
 „ las tropas de la Europa, quando el
 „ mundo está en paz, que no son mas
 „ que un millon y doscientos mil hom-
 „ bres destinados á despoblar la Euro-
 „ pa con sus armas en tiempo de guer-
 „ ra, y con su celibato durante la paz.
 „ Ellos son pobres, y empobrecen los
 „ estados; defienden mal las Naciones
 „ de los enemigos de afuera, pero las
 „ oprimen en lo interior. Mas tropas
 „ mantenemos nosotros quando estamos
 „ **N** „ en

„ en paz , que mantenian los mayores
 „ conquistadores quando hacian la guer-
 „ ra á todas las Naciones del mundo.
 „ ¿ Pero por ventura los pueblos estan
 „ por eso mas seguros , y las fronteras
 „ de las Naciones estan mejor defendi-
 „ das ? Este es un error de cálculo. To-
 „ dos los Príncipes han aumentado sus
 „ tropas á proporcion del aumento que las
 „ han dado sus vecinos. Las fuerzas se
 „ han equilibrado como lo estaban an-
 „ tiguamente. Una Nacion que con diez
 „ mil hombres tenia bastante para de-
 „ fenderse, necesita tener veinte mil, por-
 „ que han crecido al doble las fuerzas
 „ de la Nacion contra quien quiere ase-
 „ gurarse. Las ventajas , pues , de la
 „ mayor seguridad se han reducido á
 „ cero , el exceso solo se advierte en
 „ las crecidas expensas , y en lo que
 „ padece la poblacion.

„ No era este el sistema militar de
 „ los antiguos. Ni la Grecia que sub-
 „ yugó y venció todas las fuerzas de
 „ la Asia ; ni Roma miéntras que fué
 „ libre , ni Filipo , ni Alexandro , que
 „ lle-

„lleváron por todas partes la victoria
 „delante de sus esquadrones; ni Atila
 „ni los bárbaros que deshiciéron el
 „Imperio Romano, ni los Germanos
 „que vencióron y triunfáron de Var-
 „ron y de sus legiones; ni Timur-Beg,
 „ni Gengis-Kan, que saliendo del fon-
 „do de la Corea, subyugó la mitad
 „de la China, la mitad del Indostan,
 „quasi toda la Persia hasta el Eufra-
 „tes, las fronteras de la Rusia, Ca-
 „san, Astracán, y toda la gran Tar-
 „taria; ni Carlo Magno, finalmente,
 „que para extender los límites de su
 „Monarquía combatió con toda la Eu-
 „ropa conjurada contra él; ninguno,
 „digo, de estos pueblos guerreros,
 „ninguno de estos célebres conquista-
 „dores tuvo jamas el pensamiento de
 „conservar en tiempo de paz aquel
 „exército, que durante la guerra ha-
 „bia conducido delante de su enemi-
 „go. El ciudadano era soldado quan-
 „do lo pedia la necesidad, y dexaba
 „de serlo quando fenecia. Esta eco-
 „nomía militar, que todas las edades

„y todas las Naciones abrazáron, fué
 „por la primera vez (despues del fa-
 „tal exemplo de los tiranos de Roma)
 „alterada en la Francia baxo el go-
 „bierno de Cárlos VII. Este Príncipe,
 „aprovechándose del crédito que le ha-
 „bian dado sus victorias sobre los In-
 „gleses, y aprovechándose igualmen-
 „te de las impresiones de terror que
 „estos formidables enemigos habian es-
 „culpido en el ánimo de sus súbditos,
 „concluyó una empresa que sus pre-
 „decesores ni aun se hubieran atrevi-
 „do á tentar. Baxo el pretexto de te-
 „ner siempre algunas fuerzas en pie
 „para defenderse de qualquiera inva-
 „sion no prevista que pudiesen inten-
 „tar los Ingleses en sus Estados, li-
 „cenciando las demas tropas, conser-
 „vó un cuerpo de nueve mil hombres
 „de Caballería, y diez y seis mil de
 „Infantería.

„Esta novedad, que dió el primer
 „golpe á la libertad civil de los Fran-
 „ceses, ocasionó una revolucion uni-
 „versal en el sistema militar del resto
 „de

„ de la Europa. Cada Príncipe se cre-
 „ yó entónces precisado á defenderse de
 „ una Nacion siempre armada. En vez
 „ de unirse todos contra aquel que se
 „ habia puesto en un estado de guer-
 „ ra perpetua, en vez de obligar á Cár-
 „ los VII. á deshacerse de las tropas
 „ que se habia reservado, cada uno se
 „ apresura á seguir su exemplo.

„ El sistema de mantener un exér-
 „ cito siempre en pie fué adoptado por
 „ todas las Naciones de Europa en un
 „ instante. Cada pueblo se armó no pa-
 „ ra hacer la guerra, sí para vivir en paz.

„ Este desórden nacido en la Fran-
 „ cia tomó aumento despues en la Fran-
 „ cia misma, y á modo de contagio
 „ se comunicó al resto de la Europa.
 „ Debemos á Luis XIV. esta excesiva
 „ multiplicacion de tropas, que en el
 „ seno mismo de la paz ofrecen el es-
 „ pectáculo de la guerra, y que han
 „ formado de quasi toda la Europa un
 „ quartel de Invierno, donde el solda-
 „ do forragea, está ocioso, y consume.

„ La Europa está oprimida, y de-

„cae la poblacion para mantener este
 „cuerpo inútil. Se consumen los pue-
 „blos para alimentar un millon y dos-
 „cientos mil célibes siempre exístentes,
 „que no dan fruto , y es preciso re-
 „novar continuamente con otros céli-
 „bes que se quitan ó apartan de la
 „propagacion. ¿ No es esta una Antro-
 „pofagia monstruosa que devora en
 „cada generacion una porcion de la
 „especie humana ? Se declama tanto
 „contra el celibato de los Eclesiásti-
 „cos , sin embargo que entre ellos
 „se encuentran viejos é impotentes, ¿y
 „se sufre con indiferencia el celibato
 „de tantos hombres que son la flor de
 „la juventud y de la robustez? Pero
 „miéntras que el sistema militar de la
 „Europa se conserve en el estado que
 „tiene en el dia , el celibato de las tro-
 „pas es un mal necesario.

„ No nos hallamos ya en aquellos
 „tiempos en los quales los solos feu-
 „datarios y propietarios de las tierras
 „hacian el servicio militar á sus ex-
 „pensas ; las tropas al presente se com-

„po-

„ponen de mercenarios sin mas bienes
 „que su sueldo , que apénas les basta
 „para mantenerse. ¿Quién alimentaria
 „sus mugeres é hijos ? Por lo que si no
 „es tanto el celibato de las tropas quan-
 „to la miseria que el sostenerlas oca-
 „siona en los pueblos , lo que impi-
 „de los progresos de la poblacion ; este
 „obstáculo , en vez de disolverse , cre-
 „ceria mucho mas si se aumentase el
 „pre al soldado para ponerle en es-
 „tado de casarse.

„Las tropas , pues , serán célibes
 „miéntras sean mercenarias , y serán
 „mercenarias miéntras sean perpetuas.
 „¿Podrá por ventura el Legislador apli-
 „car algun remedio á este mal , podrá
 „quitar este doble obstáculo á la po-
 „blacion , podrá por ventura , aun en
 „el estado presente de las cosas , imi-
 „tar la economía militar de los anti-
 „guos , sin exponer á peligro alguno
 „la Nacion ? Veámoslo.

„Proyecto de reforma en el presente
„sistema militar.

„No es esta una digresion inútil
„ó extraña de mi asunto. Yo perde-
„ria vanamente el tiempo , yo seria
„un declamador importuno , si descu-
„briendo los males que oprimen á los
„hombres , dexase á otros el cuida-
„do de buscar los remedios para cu-
„rarles. Esto seria melancolizar la so-
„ciedad sin socorrerla , un delito en
„la persona de un Filósofo , y una im-
„pertinencia en la persona de un ciu-
„dadano. Veamos , pues , cuál será el
„sistema que debe seguirse para reme-
„diar el doble obstáculo que opone á
„la poblacion el estado presente de la
„tropa ; pero ántes exâminemos si el
„actual sistema es en el dia necesario.

„No sé si en algun tiempo ha sido
„preciso mantener para la seguridad
„de los pueblos un ejército siempre
„en pie. Da motivo para dudarlo la
„reciente introduccion de la perpetui-
„dad

„dad de las tropas. Lo cierto es que
 „si en algun tiempo ha sido necesario,
 „en el nuestro ciertamente no lo es.
 „Hoy, que es universal la comunica-
 „cion entre los pueblos, y que mil
 „ojos extrangeros estan observando los
 „movimientos de los Príncipes, de mo-
 „do que una Nacion no puede armar
 „un bastimento de guerra sin que den-
 „tro de pocos dias lo sepa toda la Eu-
 „ropa; hoy digo, las invasiones re-
 „pentinas, las guerras no previstas son
 „males que no amenazan, y contra los
 „quales es inútil el prevenirse. Este ter-
 „ror pánico no puede, pues, autori-
 „zar en el dia el uso de las tropas per-
 „petuas.

„Mucho ménos podrá excusarse con
 „la ventaja que se consigue para la
 „tranquilidad interior del estado. El
 „mas seguro apoyo de ésta no es el
 „soldado, que muchas veces será el pri-
 „mero á sostener la rebelion, si la opre-
 „sion arma al ciudadano contra su Prín-
 „cipe. La justicia y la humanidad de
 „los Soberanos, que hoy gobiernan,
 „es

„es el verdadero escudo contra el fu-
 „ror de los pueblos, el verdadero apo-
 „yo de los Tronos, y la única arma
 „de que deben valerse los Gobiernos.
 „Las tropas y las guardias, decía Mar-
 „co Antonio, son inútiles á un Prín-
 „cipe que da á entender á sus pueblos
 „que obedeciéndole obedecen á la jus-
 „ticia y á las leyes.

„Haced feliz una Nacion. Un es-
 „píritu sedicioso no encontrará com-
 „pañeros, y si sucediese encontrarlos
 „todo el pueblo se armará contra él,
 „y llegará á ser justamente la víctima
 „de la pública indignacion. ¿Para qué
 „pues sirve levantar una barrera con-
 „tra un torrente que no puede cau-
 „sar daño? ¿No es por ventura muy
 „ventajoso para los estados el inclinar
 „á los Príncipes á que sean justos y
 „humanos por su propio interes, co-
 „mo al presente lo son por su sola vir-
 „tud? ¿Sin la guardia pretoriana Ti-
 „berio hubiera por ventura proscrito
 „la mitad de los Romanos, y Calí-
 „gula hubiera hecho llorar la muerte
 „de

„ de Tiberio , hubiera hecho temblar
 „ al Senado Romano? ¿No es un abu-
 „ so de la política y de la autoridad
 „ el buscar medios para sostener la opre-
 „ sion? Dexo á la pluma de Machiá-
 „ velo esta vergonzosa reseña, que des-
 „ acreditaria para siempre , si no fuese
 „ equívoca la memoria de este grande
 „ hombre. Mi fin es apoyar la felici-
 „ dad de los pueblos , y no las opre-
 „ siones de los despotas. El Príncipe
 „ que en todo tiempo se halla armado,
 „ puede siempre que quiera hacerse due-
 „ ño absoluto de un pueblo sin armas.
 „ ¿ Pero es éste el verdadero interes de
 „ un Príncipe?... Augusto rodeado de sus
 „ Cohortes pretorianas, persuadido de
 „ la fidelidad de sus legiones, encon-
 „ traba no obstante en la extension de
 „ su poder la causa de sus temores. El
 „ sabia que si aquellas podian asegurarlo
 „ contra los débiles esfuerzos de una
 „ declarada rebelion , no podia segura-
 „ mente defenderle del puñal de un re-
 „ suelto republicano. El sabia que los
 „ Romanos que veneraban la memoria
 „ de

„ de Bruto alabarian la imitación de
 „ su valor. Solo en la diminucion apa-
 „ rente de su poder encontró el único
 „ escudo para su seguridad. Solo su in-
 „ teres lo hizo desde el principio ene-
 „ migo de la República, y lo determi-
 „ nó despues á declararse su padre.

„ Quedemos persuadidos, de que no
 „ hay seguridad para los Príncipes fue-
 „ ra de la virtud, del amor de los pue-
 „ blos, de la moderacion del gobier-
 „ no, de la sabiduría de las leyes, y
 „ de su escrupulosa observancia. Solo
 „ el Tirano, privado de estos medios,
 „ tiene necesidad de una tropa de mer-
 „ cenarios que lo defiendan de un pue-
 „ blo siempre irritado, y siempre opri-
 „ mido; ¿pero quién le librará de sus
 „ defensores? El debe ser ó su escla-
 „ vo, ó su víctima. Para ser adorado
 „ de sus súbditos él debe adorar sus
 „ guardias. Del capricho de éstas de-
 „ pende el que le adoren como deidad, ó
 „ que le hollen y pisen como un mal-
 „ hechor. Sea prueba de esta verdad el
 „ exemplo de los que domináron á Ro-
 „ ma:

„ma : sus estatuas eran adoradas , la
 „adulacion y el temor les ofrecian ho-
 „nores divinos ; pero estas estatuas se
 „rompian , la divinidad espiraba , la
 „adoracion se trocaba en desprecio y
 „en escarnio luego que cesaba el te-
 „mor , luego que el tirano acababa.
 „La misma guardia pretoriana que le
 „hacia adorar , le hacia pisar siempre
 „que queria. Habiendo llegado á ser
 „el solo apoyo de la Soberanía y del
 „Trono , mas veces le manchó con san-
 „gre , que le defendió. Con su socorro
 „el Tirano pisaba al Senado , al pue-
 „blo y á las leyes ; pero últimamente
 „perecia á sus manos. Con su ayuda
 „todo lo hacia temblar ; pero él tem-
 „blaba á la vista de sus defensores. El
 „era al mismo tiempo el objeto mas
 „despreciable á los ojos de la Nacion,
 „y el mas venerado miéntras lo que-
 „rian las Cohortes pretorianas. Las es-
 „tatuas , las medallas , la apoteosis , se
 „daban , pues , á las Cohortes , y no
 „al fantasma á quien se ofrecian.
 „Finalmente , si para defender el sis-
 „te-

„tema de las tropas perpetuas se acu-
 „de á la superioridad que lleva en la
 „guerra un cuerpo disciplinado y amaes-
 „trado en el arte de combatir, sobre
 „una turba de ciudadanos que pocos
 „dias ántes de pelear han dexado la
 „hazada y el arado : respondo que estas
 „ventajas quedan sobradamente com-
 „pensadas con el afeminamiento que
 „el ocio de la guarnicion inspira en
 „el soldado, y que dos ó tres meses
 „de manejo en las armas bastarán para
 „adestrar un labrador robusto y en-
 „durecido en el trabajo, miéntras que
 „tres semanas de fatiga destruirán en
 „una guerra las legiones enteras de sol-
 „dados disciplinados y ágiles, quando
 „estos no estan acostumbrados al tra-
 „bajo y al rigor de las estaciones. ¿Pe-
 „ro qué diremos del valor? Yo creo
 „que este sentimiento, que hace nacer
 „en nosotros el conocimiento de las
 „propias fuerzas, puede anidarse en to-
 „dos los ánimos; pero que tendrá mas
 „acogida en el pecho del robusto la-
 „brador, que en el del soldado mer-
 „ce-

„cenario debilitado por el ocio. Todas
 „las historias son prueba de esta ver-
 „dad, y nosotros tenemos un testimo-
 „nio doméstico en la última guerra con-
 „tra la Casa de Austria, sostenida con
 „tanta gloria por el augusto padre de
 „nuestro Soberano para la defensa de
 „estos Reynos. Los que resistieron con
 „mayor valor al enemigo, los prime-
 „ros que se expusieron á los peligros,
 „y á ser sacrificados, fueron los Re-
 „gimientos Provinciales formados de la-
 „bradores, sacados pocas semanas án-
 „tes de la accion, de entre el arado
 „y la hazada. Yo no sé si estos mismos,
 „acostumbrándose en el dia á los mo-
 „vimientos escénicos de la táctica mo-
 „derna (ya que el frívolo gusto del
 „siglo se ha mezclado hasta en el arte
 „de la guerra) no sé, digo, si estos
 „Regimientos mostrarian al presente el
 „mismo valor.

„La miseria, pues, que ocasiona en
 „el estado, los obstáculos que opone
 „á la poblacion, la incontinencia pú-
 „blica que el ocio y el celibato de los
 „sol-

„soldados fomenta, efectos todos de la
 „perpetuidad de las tropas, no son en
 „ningun modo compensados con ven-
 „taja alguna, por lo que hace á la se-
 „guridad interior ó exterior de las Na-
 „ciones. Veámos ahora si estos males
 „se evitarian, y si conseguirémos es-
 „tas ventajas con un sistema militar to-
 „do diverso.

„Una Nacion, por pobre que fuese,
 „podria tener trescientos mil comba-
 „tientes siempre prontos á defenderla,
 „si estos no dexasen de ser en tiempo
 „de paz labradores, artistas, ciudada-
 „nos libres, y padres. Algunas exên-
 „ciones, algunas prerogativas honorífi-
 „cas, el derecho, por exemplo, esclu-
 „sivo de andar armados, la preferen-
 „cia en la provision de aquellos cargos
 „que solamente piden honor y fide-
 „lidad en quien los exercita, pondrian
 „al Gobierno en estado de escoger en-
 „tre sus ciudadanos los mas aptos para
 „defender la Nacion en tiempo de guer-
 „ra, y hacerla respetar en tiempo de
 „paz. Todos los ciudadanos correrian
 „á

„ á porfia á ser alistados en el libro
 „ militar , quando solamente fuese la
 „ obligacion del soldado defender la pa-
 „ tria en tiempo de guerra. Toda ven-
 „ taja , por corta que sea , se tiene por
 „ bastante recompensa de un peligro re-
 „ moto é incierto. Las tropas no se ve-
 „ rian entónces compuestas de merce-
 „ narios , y de delinqüentes fugitivos del
 „ rigor de la justicia. Durante la guer-
 „ ra las deserciones serian ménos fre-
 „ quentes , porque un ciudadano que
 „ tiene patrimonio , muger é hijos , no
 „ desampara tan fácilmente su lugar,
 „ como lo hace un mercenario , al qual
 „ siempre le tiene cuenta revender su
 „ persona á otro Príncipe , y que no
 „ pierde nada perdiendo su patria.

„ Se evitará con este sistema otro des-
 „ órden : por el modo con que al pre-
 „ sente se hacen las guerras , ninguna
 „ Nacion puede tener tan numeroso exér-
 „ cito , que sin necesidad de levas pa-
 „ ra nuevas tropas pueda resistir al ene-
 „ migo ; quando el peligro , pues , de
 „ una guerra amenaza , se acude á la

O

„vio-

„ violencia. ¡Qué triste espectáculo! ¡Qué
 „ funesto presagio! Aquellos ciudada-
 „ nos que no han podido esconderse,
 „ que no han podido huir ó evadirse
 „ de estas levas forzosas con la ayuda
 „ de los Privilegios ó del dinero, son
 „ atados, son llevados por fuerza á pre-
 „ sencia de un delegado, cuyas funcio-
 „ nes son siempre odiosas, y su pro-
 „ bidad sospechosa á los pueblos. Los
 „ padres acompañan á estos infelices, y
 „ dan temblando en las manos del de-
 „ legado el nombre de sus hijos, y es-
 „ peran la decision de la suerte. Un
 „ cruel villete que sale de una urna fa-
 „ tal señala las víctimas que el Prínci-
 „ pe sacrifica á la guerra. Esta cere-
 „ monia acompañada de las lágrimas de
 „ los padres, de la desesperacion de las
 „ madres, de los llantos de las muge-
 „ res, ¿qué valor puede inspirar á es-
 „ tos nuevos combatientes, á los qua-
 „ les todo anuncia una muerte cierta?

„ No se compran á este precio los
 „ verdaderos soldados. No fuéron lla-
 „ mados de este modo á la guerra los
 „ pue-

„pueblos del septentrion, que devastá-
 „ron la Europa. Los Alanos, los Hu-
 „nos, los Getas, los Turcos, los Go-
 „dos y los Francos fuéron todos com-
 „pañeros, y no esclavos de sus bárba-
 „ros xefes. No precedia entónces á los
 „horrores de la guerra un aparato tan
 „triste y melancólico, como tampoco
 „precederia en el dia si se encontrasen
 „en una Nacion trescientos mil com-
 „batientes, que voluntariamente se hu-
 „biesen obligado á defender la patria,
 „sin que fuesen llevados por la fuer-
 „za, ni destinados por la suerte.

„Finalmente estos labradores, estos
 „artistas, estos propietarios, estos li-
 „bres soldados podrian tambien ser ins-
 „truidos en los exercicios militares, dán-
 „doles, ántes de ser alistados, á los
 „que de nuevo empiezan una compe-
 „tente instruccion. Durante este breve
 „tiempo deberian ser alimentados á ex-
 „pensas del estado: despues cada dos
 „ó tres años se podria hacer una re-
 „seña general. Los encargados por el
 „Gobierno deberian entónces dar una
 O 2 „vuel-

„ vuelta por las Provincias , y en cada
 „ pais exâminar los soldados que en él
 „ se encuentran , renovando en su me-
 „ moria aquellos exercicios que les fué-
 „ ron enseñados quando se alistáron. La
 „ continua presencia de los Oficiales,
 „ que serán elegidos de entre los pro-
 „ pietarios mas nobles y mas ricos de
 „ cada pais , no dexaria de mantener-
 „ los exercitados, disciplinándoles en los
 „ dias festivos , aunque fuese á costa de
 „ algun premio , que ellos no desdeña-
 „ rian ofrecerles para contraer este mé-
 „ rito con el Príncipe , que premiaria su
 „ vigilancia con la gran moneda de los
 „ honores. Entónces los Oficiales sin di-
 „ sipar entre los vicios y el ocio de
 „ las guarniciones sus rentas, servirian al
 „ Soberano sin abandonar sus campos,
 „ que serian mejorados con su continua
 „ presencia. En los paises , finalmente,
 „ fronterizos , y en la plaza de armas
 „ la guarnicion podria suplirse por una
 „ guardia urbana que se mudase diaria-
 „ mente : y para guardar la sagrada per-
 „ sona del Príncipe bastarian dos solos
 „ Regimientos.

„ Es-

„ Este es el modo como sin gravar
 „ los pueblos y sin retardar la genera-
 „ cion se podrá proveer , ó acudir á
 „ la seguridad contra los enemigos de
 „ fuera , y á la tranquilidad interior del
 „ estado.

„ Conozco que este proyecto está in-
 „ forme , pero lo perfeccionará la exe-
 „ cucion ; y los Gobiernos , mejor ins-
 „ truidos que yo en las necesidades del
 „ estado, suplirán lo que haya omitido.

„ ¿ Quién sabe si algun dia la mo-
 „ deracion de los Príncipes , emprendien-
 „ do una reforma que podrá hacer mu-
 „ dar de semblante la Europa , satisfará
 „ los deseos de un obscuro político? ¡O
 „ deseo justo , y lleno de humanidad,
 „ que no dexas remordimiento alguno
 „ en el ánimo donde has nacido! ¿ Por
 „ ventura deberán , podré yo decir con
 „ un gran talento , deberán por ventu-
 „ ra perecer siempre los suspiros del
 „ hombre virtuoso , y que desea la pros-
 „ peridad de las Naciones , miéntras que
 „ las mas veces son cumplidos y favo-
 „ recidos de la suerte los del ambicioso

„y del insensato? No, los progresos
 „que hacen los útiles conocimientos han
 „ennoblecido al presente los Tronos. Pa-
 „rece que la política, ilustrada por la
 „razon, ha ya empezado á dar á cono-
 „cer á los Príncipes, que la sola feli-
 „cidad de los pueblos que gobiernan
 „debe determinar el uso de su autori-
 „dad. Ellos saben que la fuerza es el
 „instrumento de aquellos que quieren
 „reynar sobre una Nacion de esclavos;
 „pero que las buenas leyes, la mode-
 „racion y la dulzura son las solas ca-
 „denas que atan á los verdaderos ciu-
 „dadanos con el Soberano.

„Parece que la experiencia empieza
 „á persuadirles que es inútil armar tan-
 „tos brazos siempre levantados sobre la
 „cabeza de los pueblos; porque si los
 „súbditos tiemblan delante de sus tro-
 „pas, sus tropas huyen á vista del ene-
 „migo. No obstante las preocupacio-
 „nes que nacen de la opinion y del
 „error, ellos se ven obligados á con-
 „fesar que quando una Nacion no está
 „oprimida y es feliz, todos los ciu-
 „da-

,, dadanos son soldados siempre y quan-
 ,, do lo pida la necesidad ; que estos
 ,, soldados serán otros tantos Romanos,
 ,, Espartanos y Atenienses, tan intere-
 ,, sados como lo eran estos en la de-
 ,, fensa de la patria ; que el enemigo
 ,, nada adelantará entónces ganando una
 ,, batalla , porque encontrará siempre
 ,, nueva resistencia miéntras encuentre
 ,, nuevos ciudadanos con quienes com-
 ,, batir ; que las guerras serán entónces
 ,, raras , pero justas , y las victorias lle-
 ,, nas de honor ; que los triunfos en-
 ,, tónces no irán , como al presente , mez-
 ,, clados y turbados con los suspiros
 ,, de aquellos infelices , que con la pér-
 ,, dida de sus parientes , ó con el sacri-
 ,, ficio de sus patrimonios han pagado
 ,, la gloria y la usurpacion del ambi-
 ,, cioso , que los ha vendido con enga-
 ,, ño ; que las bendiciones de los pue-
 ,, blos serán entónces las trompetas vic-
 ,, toriosas que anuncien el tránsito del
 ,, Héroe que ha salvado la patria ; que
 ,, entónces , sin ofender la Divinidad , se
 ,, podrá llamar un Dios benéfico el Dios

„ de los exércitos ; y que entónces , fi-
 „ nalmente , los Ministros del Altar po-
 „ drán sin temor suplicarle bendiga sus
 „ estandartes:::

„ Aquella Nacion que se adelantare
 „ á poner en execucion este sistema se-
 „ rá la primera que experimente sus ven-
 „ tajas. Reformando sus tropas de tier-
 „ ra , se pondrá en estado de defender
 „ mejor el terreno comun , aquel terre-
 „ no sobre el qual todas las Naciones
 „ tienen iguales derechos ; pero que la
 „ fuerza en el dia ha concedido á po-
 „ cas su dominio ; aquel terreno que une
 „ á todos los pueblos , y los expone á
 „ que experimenten todas las ventajas,
 „ y todos los peligros de los paises con-
 „ finantes ; aquel terreno , finalmente, so-
 „ bre el qual cada uno de los pueblos
 „ debia tener algunas fuerzas capaces de
 „ conservar la libertad comun , que es
 „ la sola y única ley que una Nacion
 „ puede dar á los extranjeros. Este ter-
 „ ritorio es el mar.

„ Convendrá , pues , levantar la ma-
 „ rinería militar sobre las ruinas de las
 „ tro-

„ tropas de tierra. Estas ocasionan , co-
 „ mo se ha demostrado , la miseria de
 „ los pueblos , sin defenderlos , y aque-
 „ lla les defiende , no solo sin empo-
 „ brecerlos , mas enriqueciéndolos. No
 „ es este lugar de exponer todas las
 „ ventajas que darán á una Nacion los
 „ progresos de la marinería militar : yo
 „ podria demostrar tambien como la mis-
 „ ma poblacion ganaria mucho ; pero
 „ me distraeria demasiado si entrase á
 „ exâminar todas estas ventajas. Me con-
 „ tentaré con haber sentado aquí , co-
 „ mo de paso , esta verdad.

„ La reforma , pues , de las tropas
 „ perpetuas , sin exponer á riesgo alguno
 „ al estado , apartará dos grandes obs-
 „ táculos que le impiden la poblacion:
 „ el celibato de los soldados , y el ce-
 „ libato que el mantenerlos ocasiona en
 „ los otros ciudadanos. De este doble
 „ beneficio nacerá otro tercero , perde-
 „ rá sus fuerzas otro obstáculo que no
 „ contribuye ménos en el estado pre-
 „ sente á impedir los progresos de la
 „ poblacion , cuya actividad es siem-
 „ pre

„pre relativa al número de célibes, y
 „á la miseria nacional. Este obstácu-
 „lo es la incontinencia pública.

PREÁMBULO.

El estado de los hombres es muy variable, y por consiguiente su gobierno ha de acomodarse á las particularidades que sucesivamente le acompañan. La diferencia de los tiempos es ordinariamente la de las circunstancias, y éstas hacen padecer á las cosas terrenas las sensibles mutaciones, á que todas sin distincion estan sujetas, aumentándose esta inconstancia en aquellas que tienen alguna estrecha relacion con los hechos de los hombres, que en ciertos puntos casi nunca son iguales, y se alteran á proposicion de los progresos que hacen en las artes; el de la guerra ha llegado á perfeccionarse de manera que la victoria no depende ménos de la observancia de sus reglas, que de los accidentes que dan ó quitan el laurel de las sienas del General; y por tan-

tanto no pueden ser de mucha eficacia los argumentos que se hagan con la práctica que observáron los antiguos. En aquellos tiempos cada padre de familias era el xefe y capitan del corto número de personas que contenia el recinto de su casa : entónces no se podía pensar en el proyecto de mantener tropas perpetuas por la poca extension de los estados , la ciega inclinacion á la guerra que les daba su barbarie é incultura , y haberse habituado á no conocer á su vecino sino en el campo de batalla ; y porque sus callosas manos solo acostumbradas á manejar el arado , no podian extrañar las armas , cuyo continuo uso los habia aficionado , y dispuesto para su diestro ejercicio , que mas requería fuerzas que instruccion. La inconciliabile diversidad de intereses de la multitud de pequeños señores , en quienes estaba repartida la Europa , era un perenne manantial de discordias , y una causa necesaria de crueles y continuadas guerras ; pero benigno el cielo ha querido que en el dia veámos los estados

re-

reunidos en manos de pocos, cuyas voluntades es mas posible concordar; y por lo que á nosotros respecta, nos hallamos felizmente unidos baxo la soberanía de una casa que acredita con experiencias fué destinada por Dios para dar al mundo héroes, segun los grandes Reyes que la debemos. Mas como son tan varios los intereses, tan encontradas las ideas, y tan poco acordes los genios de los hombres, es casi imposible que un Monarca poderoso mantenga la paz con todos los demas por largo tiempo. Un nuevo sucesor, una nueva alianza, unos palmos de tierra de cuyo dominio se dudaba, ó quizá un antojo, y los quiméricos designios de un General son bastantes á poner en movimiento á todos los Reynos; y verificado el rompimiento con una Potencia, se hace preciso á las otras presentarse armadas, unas porque las conexiones y las ligas las implican en la guerra, otras porque tienen fundados rezelos para temer una incursion repentina, y otras para sincerar en qualquier

tiem-

tiempo su neutralidad. Todo esto obliga á mantener tropas para conseguir la tranquilidad exterior, sin necesidad de recurrir á los otros justos motivos de la conservacion del buen órden en el estado. Baxo este supuesto, solo resta exâminar si los exércitos se han de componer de labradores cargados de familia, de artesanos delicados, mas resueltos á recibir en inaccion la muerte, que á dar atrevidos un combate, de ricos propietarios afeminados con la ociosidad y la abundancia, y de otras personas empleadas en negocios importantes, cuyo éxito sin su asistencia seria infeliz; ó de unos hombres solteros, ágiles, y robustos á quienes la suerte destinó en la flor de su vida para defender los derechos de la patria, y de otros que siendo inútiles, y aun perjudiciales en el silencio y quietud de las ciudades, vendrán á ser de algun provecho en los bélicos estrépitos.

El célebre caballero Cayetano Filangieri declama contra el último sistema, y substituye el que explica en su plan de

de reforma ; por tanto merecerá nuestra atención el exámen de las ventajas que de ésta podrian resultar , y el de los perjuicios que á aquel atribuye : y para que no perdamos el tiempo en vanas especulaciones , deberé empeñarme en procurar sacar de la reunion de ambos sistemas un tercero que comprehenda todas sus ventajas.

Como la buena fe , la sencillez y la ingenuidad ha muchos dias que fueron proscriptas y excluidas del comercio humano , diria un melancólico declamador : como miéntras haya hombres se encontrarán entre ellos piadosos elogiadores que celebren la buena intencion , y detractores malvados que no perdonarán la mas inculpable falta , debo decir yo ; y podrá suceder que alguno extrañe el que un profesor de Jurisprudencia se quiera tomar el trabajo de manifestar lo que debe el estado á la milicia , y el respeto con que merece ser mirada , mayormente en el dia que cuenta el Soberano muchos soldados que manejan la pluma con igual des-

destreza que la espada : me ha parecido oportuno hacer presente la estrecha hermandad de los que se consumen en los gabinetes , y de los que debilitan sus fuerzas en la campaña , ántes de pasar á tratar de asuntos marciales en la parte que solo corresponde á la política , y que no puede ser intempestivo un recuerdo de la utilidad de las tropas perpetuas , que con tanto empeño impugna el caballero Filangieri en el capítulo 7.º del libro 2.º de la Ciencia de la Legislacion , despues de haber hecho quatro reflexiones sobre otro del mismo libro. Esto creo suficiente para que se perdone qualquier descuido que padezca el , que únicamente será efecto de la cortedad de mis conocimientos.

RE-

REFLEXION VI

*Exercitata quidem paucitas ad victoriam
prona est; rudis autem, & indocta
multitudo exposita est semper ad cæ-
dem. Vegetius lib. 1. de re militari
cap. 1.*

U no de los derechos transeuntes de la magestad es declarar y hacer la guerra. Los ciudadanos de un Monarca no pueden limitarse á sola la seguridad interior: es preciso propulsar la fuerza con la fuerza, por quanto los Imperios y Repúblicas se hallan con respecto á los otros en el estado natural, esto es, de igualdad y libertad; y como en éste el ofendido no tiene defensa sino en sí mismo, es consiguiente el derecho de vengar su injuria, y obligar á el otro al cumplimiento de lo que por uno perfecto le debe, y á el Soberano como padre benéfico de sus vasallos y fiel depositario de los derechos de todos cor-

IES-

responde conservarlos, y recobrar los perdidos. Con este fin los Reyes atienden con desvelo al estado militar: todos los dias se ve fortificar plazas, construir castillos, prevenir almacenes, equipar esquadras, y alistar exércitos; y sin hacer injusticia á los nuestros no podemos negar haber siempre gozado de una envidiable tranquilidad que nos aseguran sus sabias providencias sin que haya lugar á temerse fundadamente una irrupcion repentina.

Que esta sea la obligacion de los Soberanos, no se puede dudar: que la guerra es precisa en infinitos casos, es innegable: que todo ciudadano está obligado á tomar las armas quando se lo manden, defender los derechos de la patria, y vindicar los ultrages que ha padecido, es una consequencia necesaria de la constitucion de la sociedad: pero se ha procurado que disfrute de todos los beneficios de ésta sin que tenga que exponer su vida, desamparar su casa, ni sufrir incomodidades; y se ha adoptado el sistema de

P man.

mantener tropas perpetuas , con las que el ciudadano en tiempo de paz se entrega al sueño mas profundo y tranquilo , seguro de que otros velan por su sosiego , y en el de guerra, hallándose en el mismo seno de los placeres, descansando en los mas delicados brazos del deleyte , de esgrimir la espada contra los enemigos de su madre y de su felicidad ; el sencillo labrador continua en sus gratas faenas sin que el silencio del campo sea interrumpido sino por sus rústicas canciones , feliz alivio de aquellas , y sin que la dura ley de la necesidad le obligue á convertir en armas su reja y hazada , ó á destinar á mutilar hombres los instrumentos con que quita á la tierra los sazonados frutos de sus tareas : el hábil artista prosigue en su taller sin exponerse á las varias inclemencias de las estaciones , ni distraerse de las dulces ideas con las que llega á hacer olvidar las incomodidades á que se vió sujeto el mundo en su infancia ; y el aplicado profesor de las nobles ciencias no

es

es perturbado en sus discursos , ni su quietud es alterada por el pavoroso son de la trompeta ; el comerciante no suspende su giro , el laborioso menestral no se molesta , ni el mercader abandona su mostrador. En una palabra, todos disfrutan de las conveniencia de la paz en el mismo tiempo en que se hace la guerra con mas ardor , y mientras otros expuestos á infinitos peligros sufren los calores del estío , y los yelos del invierno , y pasan en vigilia las crueles noches de éste , y las abrasadas siestas de aquel por defender sus derechos , y procurarles una completa prosperidad. El Ciudadano está seguro de que para él no ha de haber molestias , y sabe que compra su reposo, tranquilidad y respeto con el baxo precio de una contribucion tan moderada y de tan tenue cantidad, que en el caso de haber de salir á defender su patria personalmente apénas le bastaria para aliviar la sed, que le podian causar dos cortas jornadas. De modo que encuentra un pronto vindicador de sus injurias , y un con-

servador de su vida , hacienda y derechos sin que se le exija mas satisfaccion que la de una pequeña parte de lo que gustoso tributará á un placer ilícito , ó á una diversion peligrosa. ¡Ay! Este es uno de aquellos sumos bienes que no se conocen hasta el instante infeliz en que se padece su privacion , que entónces aumenta los deseos á proporcion de la distancia en que se mira su cumplimiento. A mí me parece que para poder adquirir un perfecto conocimiento de las ventajas de las tropas perpetuas , y concebir una justa y cabal idea de las utilidades que he insinuado , era preciso ir á buscar en las tierras donde no se haya encontrado , ó querido admitir tan acertada disposicion , un hombre que con ingenuidad nos quisiese confesar la diversidad de afectos que experimenta dentro de sí quando escucha la funesta noticia de que un amigo y compañero , cuya suerte podia haberle tocado , murió en poder de los enemigos , lleno de miserias , y desamparado

do entre extraños : al referirnos como reflexionando la desgracia de su compatriota , y acordándose que la patria le podia haber mandado la defendiese, apretaba mas fuertemente entre sus brazos las dulces prendas de su cariño , y no se cansaba de repetir esas sencillas demostraciones de amor : como la imaginacion que le representaba la infelicidad de su amigo con toda aquella viveza con que acostumbra hacerlo quando nos quiere mortificar , le ayudaba á conocer las ventajas que logran los que estan exêntos de aquella penosa obligacion , y el gusto con que en aquel mismo momento se hubiera privado de las mas de sus comodidades por cerrar á la muerte este ancho camino que la guerra le prepara para llegar rápidamente á arrancarlo del centro de sus delicias , quando estaba mas estrechamente unido con el objeto de su amor, al referirnos , digo , lo que en semejantes ocasiones padece su espíritu , y la impaciencia que continuamente desazona sus placeres , nos conven-

ceriamos de la ignorancia ó injusticia con que dudamos de los beneficios del presente sistema militar. Pero no celebremos las cosas sin que preceda á esta determinacion el prolixo y juicioso exámen que no debe omitir qualquiera hombre sensato , mayormente quando se tropieza con la autoridad de un sabio, de un filósofo , en cuyos elogios no quisiera parecer pródigo. El Caballero Filangieri lo impugna , como dixé ; lo considera como un fuerte obstáculo contra la poblacion y sus progresos , y esto basta para que meditemos con alguna seriedad sobre los perjudiciales efectos que le atribuye , las utilidades ó inconvenientes de su reforma , y el medio de combinar lo ventajoso de aquel y ésta.

Toda reforma por interesante que se ofrezca , se debe procurar disponerla de un modo que no se extrañe , porque suelen impresionarse en los ánimos de los súbditos ciertas cavilaciones que frustran el éxito feliz de la empresa mas importante : la de las tropas , pues sería

ria mal recibida con solo este motivo. Necesariamente se dexaria oír un rumor melancólico y poco lisonjero, así que se advirtiese una mutacion tan inesperada como la de extinguir las tropas perpetuas, y que se substituia á unos soldados disciplinados otros visoños. El ver que ocupaba el lugar de un hombre acostumbrado á sufrir las inclemencias y la hambre un artista delicado, y un menestral vicioso, que no han experimentado los intemperies de las estaciones, ni las alternativas de sed, fatigas y desvelos; precisamente haria padecer á los pueblos una inquietud que acibarase sus mas constantes gustos: porque les pareceria que no se habia acertado en trasladar la confianza que tenian depositada en unos hombres robustos, diestros y habituados á la ciega obediencia, indispensable en los exércitos, pues sin ella no puede haber orden, á otros cuya afeminacion y torpeza en los movimientos tácticos, juntamente con las poco fundadas esperanzas de hallarlos siempre dispues-

tos á executar quanto se les manda-
se sin meterse en un exámen intempes-
tivo, los representan desde luego mé-
nos aptos para asuntos de tanta im-
portancia.

El celibato casi preciso, ó por lo
ménos recomendable y útil en ciertas
clases de personas, es igualmente per-
judicial, y debe evitarse en otras, en
las que lo hacen mas expuesto su con-
ducta ordinaria, y método de vida.
Las tropas actualmente se componen de
gente que no la observa muy arregla-
da; y la ociosidad, la falta de mé-
dios para entretenerla con diversiones
que piden algun dinero, la necesidad
de transferirse todos los dias de Pro-
vincia en Provincia, y él no muy buen
exemplo de sus compañeros, mal in-
evitable donde viven confundidos los
buenos con los malos, no dexan de
constituir bien peligroso su celibato, y
de excitar á primera vista unos santos
deseos de prevenir las fatales conseqüen-
cias que de él deben resultar; pero al
contemplar por otra parte la situacion
de

de las cosas, y las ventajas que lleva un célibe para mostrarse mas valiente que un casado, á quien la continua compañía de la muger puede afeminarlo, y el cariño de ésta, y de sus hijos, si no le detiene perplexo, ó le hace andar con pasos de niño ácia el enemigo, por lo ménos le quitará mucha parte de aquella intrepidez con que el otro corre en busca del laurel sin acordarse de otra cosa: el zeloso de la austeridad de costumbres, y el patriota desvelado dexan para otro tiempo la reforma que en el presente no consideran asequible ú oportuna.

El Caballero Filangieri, impelido sin duda de la fuerza de aquellos loables sentimientos, y por no omitir medio alguno que pudiese conducir para apartar todos los obstáculos que detienen los progresos de la poblacion, quiere que todos los soldados sean casados; propone una reforma en la que supone que en el dia en que se licenciasen todos los que por obligacion sirven, entrarian á substituirlos volun-
ta-

tariamente otros ciudadanos honrados: y ántes de pasar á exâminar las utilidades que promete, debo yo preguntar ¿si hay fundamentos para persuadirse que sucedería así? al meditar el alborozo y alegría de que se llenarian infinitas casas viendo rertituidos á ellas sus hijos, al reflexionar como los padres, hermanos, amigos y parientes no se cansarian de abrazar á los que volvian libres de la obligacion de la milicia, el ménos perspicaz se hará cargo de la celeridad con que el labrador, artista y menestral, correrian á alistarse en el número de los que habian de suceder á estos, á quienes se contempla felices porque no estan ya en aquel. Yo creo que quando la novedad atraxese á las banderas á algunos, que regularmente no serian los mejores ciudadanos, en breve se olvidarian todos de los honores y distinciones que les ofrecia la patria; sin que volviesen á acordarse de ellos, sino en alguna ocasion en que un marido poco quieto por evitar las reprehensiones de

de su virtuosa muger la amenazase que se alistaria para soldado si no callaba.

La variedad de los tiempos y la de las circunstancias , como se ha dicho, alteran de tal manera las cosas , que para proceder con acierto se hace siempre precisa una individual distincion de unas y otras. Antigüamente todos los soldados , podrian ser voluntarios , padres de familias , y en tiempo de paz labradores , artistas ó menestrales ; pero entónces se disputaba de la religion, se trataba de defender su propia casa, ó se acudia á sostener en el trono á su Soberano , contra los golpes de un usurpador ; mas en el dia como lo que da ocasion á un rompimiento , es un tratado de comercio , la determinacion del dominio de una Isla remota , los zelos de otra potencia inquieta , ú otra cosa , cuyo interes no tocan tan de cerca los vasallos , se notaria en ellos una indiferencia , que en aquellos casos no podian mostrar. Si nos fuese posible avivar las frias cenizas de los héroes mayores , que no acost-

tum-

tumbráron mandar sino á ciudadanos beneméritos, ellos mismos aprobarian el método de mantener la tranquilidad pública con los ociosos y alborotadores de los pueblos: ellos mismos admirarian el órden y disciplina, y aun les pesaria no haber conocido el presente sistema para poder haber llenado enteramente sus ambiciosos deseos.

La desaprobacion general de la reforma, necesariamente haria que fuese muy corto el número de los nuevos alistados; pero sin que dexemos deramarse profusamente nuestra imaginacion, contemplemos á un labrador, ó á un artesano que al oír declarar la guerra llevado de un vivo y repentino sentimiento de patriotismo determina alistarse, y al instante se nos ofrecerán su muger, é hijos que le tiran del brazo para alejarlo del lugar donde ha de obligar su persona, y que al ver aquella que son inútiles todos sus esfuerzos, toma con priesa aquellos niños mas tiernos, y se los presenta amonestándole con la persuasiva eloqüen-

quencia que da el amor y el sobresalto , que no los quiera dexar huérfanos y sin amparo , pues ella no podrá sobrevivir á tanta pena. Mas quiero desentenderme de las dificultades que se encuentran en que se verificase su supuesto ; quiero tambien omitir que el valor , que es el que habia de contribuir á exponerse los ciudadanos á los peligros (que no se pueden considerar tan remotos) no es ya capaz de hacerlos despreciar , y marchar con la confianza de que él los sacará ilesos ; porque segun dice él mismo , éste no es otra cosa que el sentimiento que hace nacer en nosotros el conocimiento de las propias fuerzas ; y como en el dia son iguales las de todos , pues el mas débil y tímido mata á infinitos robustos y valientes sin acercarse á ellos, y con solo el movimiento involuntario del temblor que le causa el miedo , hace mas estragos que los repetidos golpes de la espada manejada por un esforzado , ninguno puede considerarse juiciosamente superior á otro si-

no

no en la magnanimidad con que olvida la muerte que le amenaza. Pero quiero, como digo, dar por vencidos todos estos inconvenientes: supongo que el número está completo, y que llegó el día de partir á una expedición; y encuentro á toda la Nación trastornada; porque de esta casa ha de partir el padre de una familia, cuya subsistencia depende de su industria, y de la otra un hijo que es el apoyo de sus caducos padres. Observo que la muger del primero enloquece discurriendo medios para impedir su ausencia, que emplea los breves ratos que faltan en proponer arbitrios necios, y en inútiles reconvenciones, á las que él melancólico y pensativo solo contesta diciendo: que no hay remedio, que es fuerza partir, que su honor y su palabra así lo ordenan; uno y otro se hallan á un mismo tiempo combatidos de la mas fiera tristeza, y nunca acaban de despedirse: la muger no suelta el cuello de su marido que va á ser víctima del furor de los enemigos,

y

y los inocentes hijos se le asen por las piernas, como que quieren estorbarles el que lleven á su padre. Si vuelvo la vista hácia los padres del otro jóven, los advierto bañados en lágrimas, y sofocados con continuos é impetuosos suspiros, y que en los momentos en que pueden interrumpirlos, le dicen con voz trémula y acongojada: vete, hijo, á defender nuestra madre comun, pero ¡ay! ¿no hubiera tenido ésta otros que conservaran sus derechos? ¿es posible que quieras exponer tu vida á los peligros de la guerra, y las nuestras á los de la cruel necesidad? pero es preciso, vete... . Considérese ahora ¿qué trastornos, qué turbaciones precederian á la guerra; y no es este *un espectáculo tan melancólico, un presagio tan funesto como el que dice precede en el día?* ¿en estos corazones oprimidos con penas, se podrá animar un valor marcial? los triunfos, ¿por qué no *irian entónces mezclados y turbados con los suspiros de aquellos que con la pérdida de sus parientes*

rien-

rientes han pagado la gloria del ambicioso? ¿la soledad de la viuda, la orfandad de sus hijos, y el desamparo de los ancianos padres, serian ménos deplorables, ni sus querellas ménos justas? si por lo que ha sucedido á los pueblos que no mantenian tropas perpetuas, se puede formar concepto de lo que se experimentaria; encuentro en la antigüedad que los Romanos negaban el honor del triunfo á aquellos que habian conseguido la victoria á precio de mucha gente, por no mezclar su gloria con los lamentos de los que habian perdido sus hijos ó parientes: encuentro que el mismo Senado determinó buscar buenos Capitanes porque observaba que las lágrimas de los padres, de los huérfanos, de las viudas, y de los hermanos apagaban los fuegos triunfales, y que con sus ayes se confundia la alegría que debia resonar en toda la Ciudad (a). Pero para

(a) El Licenciado Castillo de Bovadilla en su política, lib. I. cap. 10. pág. 151. dice: „lo qual tuvo bien entendido el Senado Roma-

ra mejor persuadirnos del incremento que tomarian estos males necesarios, bastará reflexionar, que con el sistema que comprehende su reforma exponiamos en la guerra aquellos ciudadanos, por cuyas vidas debemos ofrecer continuamente nuestros votos á la divinidad. Arriesgariamos, digo, á los peligros de la guerra un sabio, un labrador experimentado, un artista habilísimo, y un artesano que en su oficio habia hecho rápidos progresos; quando segun el presente, nos podrá quitar algunos hombres, que únicamente dexan el vacío de su estatura muy fá-

„mano, porque püesto caso que algunos Ca-
 „pitanes famosos que tuvo, vencian muchas
 „batallas, pero venidos á Roma á recibir el
 „triunfo y gloria de sus hazañas, eran tantos
 „los lamentos que hacian los padres por los
 „hijos, los hijos por los padres, las muge-
 „res por los maridos, y los hermanos por
 „sus hermanos, que no se gozaba de los jue-
 „gos y pasatiempos con la lástima de los que
 „en la batalla quedaban muertos: por lo
 „qual determinó el Senado buscar Capitanes
 „prudentes y mañosos.“

Q

fácil de llenar ; mas como entónces los beneméritos , que son los mas sensibles á los estímulos del honor , querrian alistarse por conseguir el de las distinciones honoríficas , en su pérdida nos quedaria un hueco que quizá no podriamos cubrir (a).

Todas estas reflexiones y otras que se ofrecerán al juicio de los prudentes lectores , parece que convencen la preferencia que se debe dar á los actuales reglamentos de las tropas ; y omitiendo la dificultad que se encontraria en

(a) El mayor número de nuestras tropas regladas se compone en el dia , ó de hombres , que por no haber aprendido oficio alguno carecen de empleo , y se obligan voluntariamente á servir en la milicia , ó de otros á quienes la justicia da ese honroso destino por su ociosidad , ó malos entretenimientos ; de modo que las levas (las levas , digo segun la acepcion en que vulgarmente se toma esta palabra) , al paso que completan los regimientos , libran al Estado de la pesada carga de los vagos ; y aun los mas que se alistán pueden considerarse inútiles , porque los obliga á ello , ó su pereza é inaplicacion , ó su mala conducta.

en mantener regimientos de caballería, la *extrañeza de que un Filósofo que mide la felicidad del hombre por el trabajo, y cree incompatible con ella el continuado* (a), quiera añadir al de toda la semana el que habian de tener en los dias festivos, si en estos habian de exercitar los oficiales á los soldados; y el inconveniente del grande trastorno que padeceria el comercio de cada uno de los pueblos con la falta de tan crecido número de labradores, artistas y menestrales, la que ahora no se hace sensible, y entónces produciria una grande alteracion en los frutos de la agricultura é industria; alteracion que siempre deberá prevenir el gobierno por muchos justos motivos, que no expongo por no ser ocasion oportuna: procuraré combinar las ventajas de ambos sistemas en un tercero que mediando entre los dos, pueda participar de las de uno y otro.

Dos

(a) Véase lo que se dexa dicho en la II. Reflexión.

Q 2

Dos son los obstáculos que el Caballero Filangieri encuentra en la perpetuidad de las tropas contra los progresos de la poblacion; es á saber, su celibato forzoso, y la miseria que el mantenerlas ocasiona á los pueblos, motivo que no permite pensar en aumentarles el pre para ponerlos en disposicion de casarse. Yo no me puedo persuadir que la manutencion de las tropas empobrece á los vasallos, de manera que los constituya en la necesidad de mantenerse célibes; y así solo merecerá mi cuidado el vencimiento del primer estorbo que retarda la propagacion.

Es tal la constitucion humana que todo lo portentoso agrada, no solo por la novedad, señora de nuestro albedrío, sino tambien porque lisonjea la ambicion, representando á los hombres capaces de mayores empresas. Almas indiferente atraeria la curiosidad de ver en un dia compuesto de casados un regimiento que en el anterior se formaba de celibatos forzosos; pero no
ar-

arrebatan mi ánimo apocado tan singulares empresas , porque me parece que el hombre debe imitar las mas veces en sus producciones á la naturaleza , que con lentitud sazona los frutos , que por eso no dexan de venir á su tiempo : y así sin alterar notablemente el actual sistema , y con sola la innovacion de hacer una prudente diferencia entre los Soldados que voluntariamente entraron en el servicio , y los que por su mala conducta fuéron destinados á él , creo que se podria experimentar como con un ensayo , si la perpetuidad es incompatible con el matrimonio.

Diximos en las anteriores reflexiones que los hombres correrán á él siempre que no los detenga algun insuperable inconveniente ; y los soldados que no encontrarán otro que el de la dificultad de poder acudir á las precisas necesidades que trae consigo , lo vencerán con solo permitirles en tiempo de paz dedicarse á las labores en que cada uno de ellos pueda emplear-

se. El mayor número de ciudadanos casados es el de jornaleros que no tienen mas patrimonio que su robustez, ó su industria ; y su ganancia , aunque corta , sabe la económica conducta repartirla entre padres é hijos , de modo que baste para un decente mantenimiento. Los soldados , pues , que en vez de estar ociosos en la guarnicion de una plaza , ganasen todos los dias su jornal , llevarian á los otros jornaleros casados la ventaja del sueldo que les da el Rey : con que es incontestable que podrian casarse , y mantener con decencia la familia. Exâminemos ahora si esto se podria verificar sin unos sensibles perjuicios. Las guardias indispensables en las guarniciones , la falta de disciplina que resultaria de la imposibilidad de poder exercitar la tropa , que estaria ocupada en las labores , los embarazos que con las mugeres se encontrarían quando llegase el caso de enviar á las Colonias regimientos que relevasen á los otros , la indigencia que aquellas padecerian durante la guerra,

y

y la que acabaria con las viudas é hijos de los que murieren en la campaña, haciéndoles perecer á manos de la necesidad; parece que representan impracticable qualquier reforma: pero quizá se podrian precaver todos estos inconvenientes, observando la insinuada diferencia entre voluntarios é involuntarios, y mandando que estos, aunque casados, hicieran las guardias precisas, excusándoles aquellas que no tienen otro fin que el de los honores señalados á los oficiales generales, á los que bastaria esa distincion en ciertas ocasiones; y quando su número fuese muy corto, podrian repartir la fatiga con aquellos voluminosos solteros mas visos, y con los casados á quienes se hubiera notado algun culpable descuido en adestrarse en la táctica, sirviendo de pena muy análoga á su delito. He dicho que deberian repartir su fatiga con los voluntarios solteros mas visos, porque á estos tambien conven-dria eximir de esta obligacion despues de cumplir ciertos años de servicio, pa-

ra que ganando sus jornales, fuesen disponiéndose á entrar en el matrimonio con algunos ahorros, y para atraerlos con ese aliciente á mantenerse sirviendo, y conseguir de este modo que las tropas se hallasen siempre compuestas en la mayor parte de aguerridos veteranos.

Con la observancia de la misma diferencia entre voluntarios é involuntarios, se podria acudir al otro inconveniente de los relevos para las Colonias; pues entresacando de cada uno de los regimientos un número de los últimos que bastase á completar el que era preciso embarcar, se lograba el que se guarneciesen las plazas de América sin necesidad de molestar á los casados, ni fiar á solas las tropas extranjeras, la defensa de aquellos importantes dominios.

La falta de disciplina se representa ménos embarazosa; porque como no se puede creer que el mismo dia en que se alistasen, fuese el destinado á la contraccion del matrimonio, en los meses que mediarian se podrian
ades-

adestrar ; y como una de las precisas condiciones con que se les habia de conceder la licencia para casarse y trabajar , deberia ser la de exponerse primero á un riguroso exámen de la táctica , el deseo de conseguir uno y otro beneficio , les haria aplicarse con esmero á aprender todas sus reglas del modo mas perfecto que en ellos se puede apetecer ; y en algunos dias de fiesta, y en los que el temporal no permitiese ir á los trabajos del campo , los que se empleasen en estos , que regularmente serian los mas tardos , podrian renovar aquellas lecciones que se les habia dado á su ingreso en la milicia: de manera que el inconveniente mas difícil de vencer , es el socorro de las viudas , y de las mugeres de los que se hallasen en campaña. Para formar una idea clara del plan que propongo , es preciso suponer que la licencia de trabajar , solo se habia de conceder á aquellos soldados de buena conducta que saben algun oficio , á los que sin temor de la desercion , se podria permi-

mi-

mitir que fueran adonde mas les acomodase ; pero á los demas que ó no hubieran aprendido oficio , ó cuya conducta fuese algo sospechosa , se podia destinar á las labores de caminos, canales , ó de otras obras públicas , y con este método resultaria otra ventaja de que habria mas gente para la agricultura ; pues no se puede dudar que se quitan del arado todas las manos que en ellas se emplean ; proviniedo de aquí el que suben los jornales de estas gentes , que siendo Colonos , desamparan el cultivo de sus tierras atraidos de la aparente y momentanea utilidad , y si se miran atenedos al jornal , anteponen el que es mayor , viniendo á recaer todos los perjuicios sobre la agricultura , que no podrá prosperar , ya por la falta de brazos , ya porque el que administra una labranza que necesita de muchos , ó no encuentra los suficientes , ó haciéndose pagar muy caros , no puede seguirla con igual constancia que ántes. Esto supuesto , lo que principalmente llama la atencion, es

es el procurar medios de mantener á las mugeres de los soldados , verificada que sea la guerra , y á las que ésta dexará viudas. Prescindiendo de que muchas podrian hacer largas ganancias en los acampamentos con los arbitrios que estos ofrecen ; y de que el vestuario de la tropa les proporcionaria en tiempo de paz labores muy propias de su sexô : queda insinuado que el soldado llevará al jornalero paisano la ventaja del sueldo ; y así como éste se mantiene con solo el precio de su trabajo (a) , mejor podrá mantenerse aquel,

(a) Se supone aquí , y en la página 245. que el mayor número de ciudadanos casados es el de jornaleros ; y quizá podria poner en duda esta verdad lo que el Autor de la Ciencia de la Legislacion dice en el Capítulo III. del Libro II. , en el que considera como uno de los obstáculos de la poblacion el corto número de propietarios y excesivo de jornaleros , creyendo que estos , ó no se casan, ó quando se casen no dan hijos al Estado, porque su miseria no les permite mantenerlos , y hace que encuentren en la cuna su sepultura. Es cierto que convendria que los agricultores fuesen propietarios, pero no se de-

porque no necesita gastar en vestido; de modo que todos los días debería sobrarle aquella parte del pre destinado

deberá atribuir á esta causa un mal que no existe; pues la experiencia tiene demostrado que las familias mas numerosas, son las de los pobres jornaleros, que considerando su corta ganancia insuficiente para vivir con comodidad, buscan una compañera que gastándola con la economía que ignoran, y es agena de ellos, les ayude á sostener las cargas de la sociedad, de cuyos beneficios tal vez disfrutarán con mas tranquilidad que los poderosos; sin que el no aumentarse el vecindario de los lugares pequeños provenga de la miseria que en ellos se padece, sino de otras causas, que á pesar de ser en ellos freqüentes los matrimonios, y sus frutos sanos y robustos, no dexan conocer que son los que principalmente sostienen la poblacion. Sola la continua transmigracion de los jóvenes de ambos sexos que con infinitos motivos pasan á las Capitales, y á las otras Ciudades principales, basta para impedir que se adviertan los progresos de aquella en los lugares pequeños, en los que seria pródigiosa, y aun excesiva si permaneciesen todos sus hijos; pero el mismo atraso de las artes y manufacturas, al paso que obliga á salir á todos los que se dedican á la industria, es ocasion de que muchas donce-

llas

do para la comida : y este sobrante desde luego convida á la institucion de un fondo aplicado al socorro de sus mugeres y sus viudas , que encontrarian reservados para los tiempos de necesidad sus antiguos ahorros. Esta idea tiene contra sí la facilidad con que se puede poner en práctica , porque es uno de los efectos de la humana debilidad el no agradarse de las que ó son sabidas , ó no muy raras , resultando de esto el no ser persuasivas , y el que de tropel se ofrezcan objeciones con que se procura representar embarazoso el sistema mas sencillo ; y éste se encontrará tal , aunque á primera vista no lo parezca ; pues á mas de que el prudente cálculo , que sobre unos eventos inciertos se puede hacer , promete que aun en el caso de una guerra larga y sangrienta , siempre quedará un

fon-
 llas con el pretexto de adquirir en las grandes poblaciones la instruccion que no pueden lograr en su país , perezcan entre la mollicie y los vicios inevitables en los pueblos donde viven muchos celibatos ricos.

fondo suficiente para acudir á esos gastos ; considerado el crecido número de célibes que contribuirán á su manutencion , parece que no son infundadas las esperanzas de que los sueldos que éstos y los casados dexan , excedan á los que han de devengar las viudas y sus mugeres (a). Esta es la única noble-
ve-

(a) Generalmente se ha adoptado la máxîma de privar de la renta á las viudas que repiten matrimonio ; y semejantes máxîmas, aunque justas porque cesa la causa del socorro , son perjudiciales á los mismos fondos ó montes pios , y á la poblacion ; pues el tèmor de quedar segunda vez viudas , y el de la carencia de aquel alivio, no puede ménos de retraerlas de las segundas nupcias ; y al daño de malograrse una juventud que seria fértil, se agrega el de que el fondo sufre ese gasto mas. Para precaver , pues , con las viudas de los soldados este inconveniente, deberia determinarse que casando las viudas con soldados, tuviesen derechos á la viudedad , aun quando al tiempo de la contraccion del matrimonio no hubiese cumplido el segundo marido los años de servicio que prefixan los Estatutos ; y á las que casasen con paisanos se podria ofrecer cierta cantidad con título de dote, guardando proporcion con los años que habia disfrutado de la utilidad de los alimentos ; y siendo
aque-

vedad que podria hacerse en el actual sistema militar, no pudiendo jamas pensarse con acierto en que las tropas no sean perpetuas, si se apetece en ellas aquel órden, aquella destreza, aquella ciega obediencia, y las otras qualidades que en el dia constituyen un buen soldado; pues creo que sin temeridad nadie podrá dudar de las ventajas que aquellas llevan á las que propone el Caballero Filangieri, quando en la mas remota antigüedad se halla

aquella mucho menor que la que pudieran importar las rentas que cobraria permaneciendo viuda, es evidente que á mas de lucrar el fondo, se quitaban los estorbos que con el insinuado motivo encontrarían, ó por mejor decir, se presentaba un atractivo bastante poderoso para hacer apetecer el segundo enlace, que siendo de una muger viuda con un hombre soltero, carece del horror con que se miran los segundos matrimonios, porque no concurren en los padrastros las diversas causas que á las madrastras rara vez dexan de hacerles proceder como tales; y prueba de ello es la dificultad que se encuentra en prevenir sus engaños, quando los segundos padres mas bien muestran cariño que desamor á los hijastros.

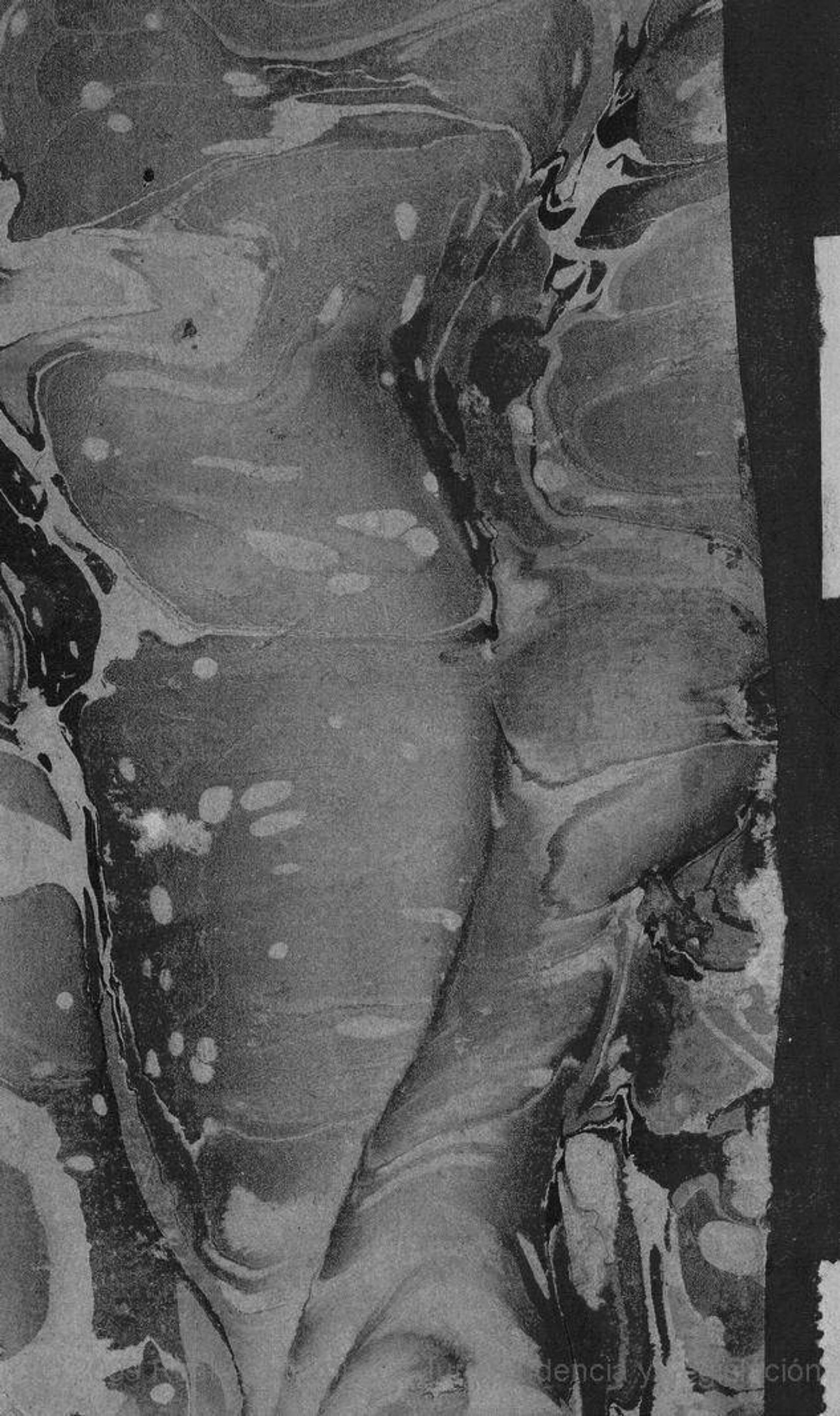
lla que el primer Conquistador conoció esto mismo , segun el pretexto de que se valió para acostumbrar á la fatiga y disciplinar á cierto número de jóvenes , con el fin de encontrar los adestrados en el tiempo en que se prometia poner en práctica sus ambiciosos designios (a) ; y á vista de que posteriormente en el pueblo mas sabio y mas civilizado , Demostenes empleaba la fuerza de su eloquencia en persuadir á los Atenienses que mantuviesen siempre armadas quatro legiones en tiempo de paz y de guerra ; y las quatro componian el grande número de veinte y quatro mil soldados (b).

(a) Nemrod , bisnieto de Noe.

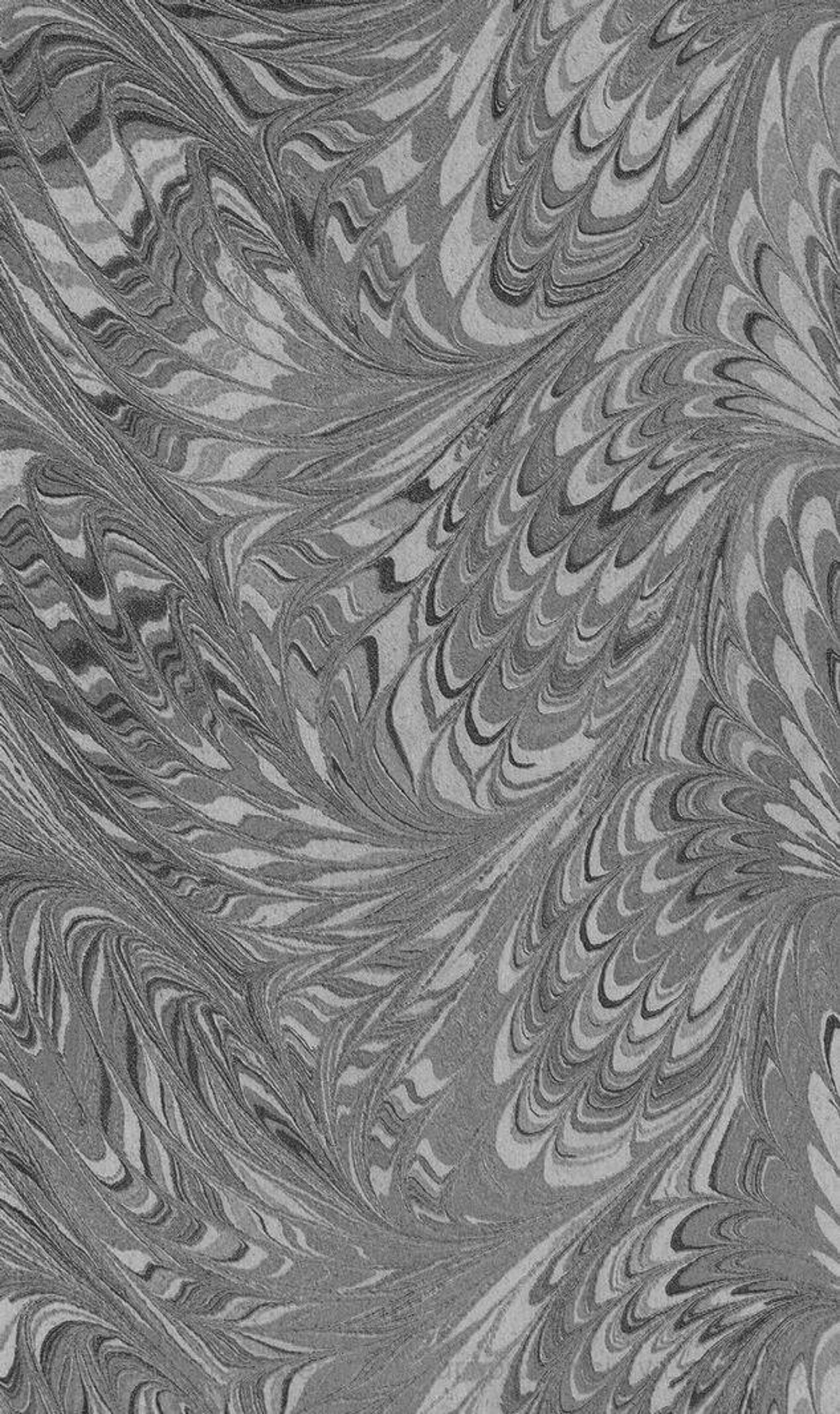
(b) El citado Licenciado Castillo de Bovadilla en la misma obra , lib. 4. cap. 2. pág. 425.

FIN.









F
RE
E
P
L

1/1

I. DEL REY



REFLEXIONES
ECONOMICO
POLITICAS

1/16095